



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

**“IMPLANTACION DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN
LA EMPRESA “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” EN LA
CIUDAD DE LOJA, PERIODO OCTUBRE DEL 2013”.**

*Tesis, previo a Optar el Título de
Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría. CPA*

AUTORA:

VANESA MIREYA SAMANIEGO BERRU

DIRECTORA:

MG. LUCIA ALEXANDRA ARMIJOS TANDAZO

LOJA - ECUADOR

2014

**MG. LUCIA ALEXANDRA ARMIJOS TANDAZO, DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y DIRECTORA DE
TESIS**

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de tesis intitulado: **“IMPLANTACION DE LA
CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA “FARMACIA SANTA
FE SUCURSAL 2” EN LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO OCTUBRE
DEL 2013”**, presentado por la señora Vanesa Mireya Samaniego Berrú,
previo a optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, ha
sido desarrollado bajo mi dirección, el cual luego de haber sido revisado
autorizo su presentación y sustentación ante el respectivo Tribunal de
Grado.

Loja, junio 2014



Mg. Lucia Alexandra Armijos Tandazo

DIRECTORA DE TESIS

Yo, VANESA MIREYA SAMANIEGO BERRU, declaro ser autora del presente trabajo tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: VANESA MIREYA SAMANIEGO BERRU



Firma:

Cédula: 1103776116

Fecha: Loja, junio 2014

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR,
PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y
PUBLICACIÓN ELECTÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Yo Vanesa Mireya Samaniego Berrú, declaro ser autora de la tesis titulada "IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA "FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2" EN LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO OCTUBRE DEL 2013", como requisito para optar al título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 27 días de el mes de junio del dos mil catorce, firma el autor.



Firma:
Autor: Vanesa Mireya Samaniego Berrú
Cédula: 1103776116
Dirección: La Pradera, Álamos 25-73 / Castaños y Laureles
Teléfono: 2103528
Celular: 0984826910
Correo electrónico: vamy13@hotmail.com
Director de Tesis: Mg. Lucia Alexandra Armijos Tandazo
Tribunal de Grado: Mg. Natalia Largo Presidente
Mg. Rocío Delgado Vocal
Mg. Manuel Tocto Vocal

DEDICATORIA

A DIOS, por darme el don de la vida a través de mis queridos PADRES quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mi una persona con valores para poder desenvolverme como: ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL

A mi ESPOSO, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante y cumplir otra etapa en mi vida.

A mis HIJOS, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, ellos fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos lograr.

VANESA

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Modalidad de Estudios a Distancia, y especialmente a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por haberme permitido realizar mis estudios superiores, a todo el personal Docente y Administrativo y de manera muy especial a la Mg. Lucia Alexandra Armijos Tandazo, Directora de Tesis, quien me asesoró con sus conocimientos durante todo el desarrollo del presente trabajo de investigación hasta su culminación.

a. Título

“IMPLANTACION DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA EMPRESA “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” EN LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO OCTUBRE DEL 2013”.

b. Resumen en Castellano y Traducción al Ingles

Este trabajo teórico práctico versa sobre la “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” con la finalidad de mejorar su rendimiento económico, además se estructura de acuerdo a las exigencias y reglamentos de la Universidad Nacional de Loja, para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor CPA.

Finalmente se pudo concluir que los objetivos planteados fueron alcanzados donde se desarrolló el proceso contable desde el plan de cuentas hasta obtener los estados financieros, así mismo se obtuvo el levantamiento de inventario de productos farmacéuticos y medicinales; documentos fuentes como facturas, comprobantes de retención, etc.; se elaboraron los formatos contables para el ingreso de información de acuerdo a la necesidad de la farmacia.

Por lo tanto se sugiere al gerente propietario tomar en cuenta la propuesta contable y su aplicación inmediata, de esta forma contará con un inventario ordenado para controlar sus movimientos y obtener un saldo en cualquier instante a fin de salvaguardar los recursos mejorando su solvencia económica.

SUMMARY

This paper deals with theoretical and practical "PHARMACY BRANCH SANTA FE 2" in order to improve their economic performance, and is structured according to the requirements and regulations of the National University of Loja, to obtain the title of Engineer in Accounting CPA Auditor CPA Audit.

Finally it could be concluded that the proposed objectives were achieved where the accounting process developed from the chart of accounts until the financial statements, also lifting inventory of pharmaceutical and medicinal products was obtained; source documents such as invoices, withholding, etc..; accounting entry formats of information according to the need of pharmacy were developed.

Thus the owner manager is suggested to take into account the accounting proposal and its immediate implementation, thus will have an orderly to control their movements and get a balance at any time in order to safeguard the resources to improve their economic solvency inventory.

c. Introducción

La Empresa “**FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2**” se dedica a la compra y venta de productos farmacéuticos, abre las puertas al público mayo del 2013 registrada en el Servicio de Rentas Internas bajo el número de RUC 1103939607001, Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad; se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, en la Av. 8 de Diciembre s/n y Santiago, a doscientos metros de la Clínica Nataly.

La importancia de este trabajo, radica en Implantar la Contabilidad Comercial permitiendo que la empresa mejore en su gestión financiera. La contabilidad en la farmacia juega un papel fundamental ya que es un proceso crítico dirigido a calcular la posición económica de la misma, así como evaluar los resultados de las operaciones. Este aporte se entregara al Gerente Propietario, con la finalidad de determinar la situación económica de la farmacia de esta forma establecer las predicciones posibles futuras del negocio y por ende a satisfacer las necesidades de sus clientes.

Este trabajo de investigación se desarrolla coherentemente y estructurada de acuerdo al reglamento académico de la Universidad Nacional de Loja, la misma que contempla: Encabezado por el **TÍTULO**, que describe el ámbito de aplicación del presente estudio; continuando con el **RESUMEN EN CASTELLANO TRADUCIDO AL INGLES** donde se engloba todo el trabajo ejecutado en la farmacia para que el lector tenga una idea general de la misma; **INTRODUCCIÓN** misma que contiene la importancia del trabajo investigativo, y el aporte que se brinda a la farmacia; **REVISIÓN DE LITERATURA** se compone de toda la fundamentación teórica que corresponde a la Contabilidad General y la respectiva regulación de la cuenta mercadería, utilizando para ello el sistema de inventario periódico; **MATERIALES Y MÉTODOS** se describen las técnicas, procedimientos y materiales utilizados en el desarrollo del mismo; **RESULTADOS** en el cual

se encontrará el desarrollo de la práctica basada en el esquema del proceso contable propuesto, hasta concluir con los respectivos Estados Financieros; **DISCUSIÓN** al termino del proceso contable y con la ejecución de los resultados se reflejan los beneficios de llevar correctamente la contabilidad. Finalmente se plantean las **CONCLUSIONES**, las que reflejan en forma clara los resultados obtenidos para así llegar a las **RECOMENDACIONES**, a fin de que sean consideradas por el propietario; la **BIBLIOGRAFÍA** que detalla las fuentes de consulta sobre la temática investigada y en el que se concluye con los **ANEXOS** en el que se adjunta la copia de RUC, facturas, retenciones y proyecto aprobado.

d. Revisión de Literatura

CONTABILIDAD

“Es el conjunto de conocimientos y funciones referentes a la sistemática, iniciación, la comprobación de autenticidad, el registro, la clasificación, el procedimientos, el resumen, el análisis, la interpretación y el suministro de información confiable y significativa, relativa a las transacciones y a los acontecimientos que son, al menos en parte del índole financiero, requeridos para la administración y la operación de una empresa y para la preparación de informes que deben rendirse para cumplir con las responsabilidades derivadas de mandatos encomendados y de índole diversa.”¹

La contabilidad se encarga de registrar, clasificar y resumir en términos monetarios las transacciones que ocurren en las empresas, aplicando los principios contables, cuyos resultados constituyen los estados financieros que son de utilidad para la toma de decisiones.

Clasificación de la Contabilidad

Según Guajardo Woltz Arlen, el propósito básico de la contabilidad es proveer información financiera para facilitar la tomas de decisiones; en consecuencia, la clasifica de la siguiente manera:

Contabilidad Financiera.- Sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como acontecimientos económicos que la afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a los usuarios externos a la organización.

¹ VÁSCONEZ, José; Contabilidad General siglo XXI, 2004, Edic. Tercera, pag. 25, Quito Ecuador

Contabilidad Administrativa.- Sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control así como la toma de decisiones.

Contabilidad Fiscal.- Sistema de información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco.

Por otro lado también se habla de la contabilidad de servicios:

Contabilidad de servicios.- Este sistema contable se aplica a las empresas que ofrecen servicios como de sus transacciones, por ejemplo: telefonía celular y telefonía convencional, hoteles, hospitales, transporte aéreo, marítimo, terrestre, fluvial, servicios médicos y alojamiento de un hospital, el costo del transporte de un pasajero de un lugar a otro, etc.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los principios de contabilidad establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son: el valor histórico origina, el negocio en marcha y la dualidad económica.²

Los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador están divididos en tres grupos.

PRINCIPIOS BÁSICOS.- Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable.

PRINCIPIOS ESENCIALES.- Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios.

² ZAPATA, Sánchez Pedro- Contabilidad General. Pág. 15

PRINCIPIOS GENERALES DE OPERACIÓN.-Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera.

Para efectos de estudio se tomará en cuenta los principios básicos y las normas internacionales de información financiera NIFF.

PRINCIPIOS BÁSICOS

- ✓ Ente contable
- ✓ Equidad
- ✓ Medición de recursos
- ✓ Periodo de tiempo
- ✓ Esencia sobre la forma
- ✓ Continuidad del ente contable
- ✓ Medición en términos monetarios
- ✓ Estimaciones
- ✓ Acumulación
- ✓ Precio de intercambio
- ✓ Juicio o criterio
- ✓ Uniformidad
- ✓ Clasificación y contabilización.
- ✓ Significatividad.

PRINCIPIOS DE LA PARTIDA DOBLE

- ✓ No hay deudor sin acreedor, y viceversa. (No hay partida sin contrapartida).
- ✓ A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.
- ✓ En todo momento las sumas del debe deben ser igual a las del haber.

- ✓ Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
- ✓ El patrimonio del ente es distinto al de su/s propietario/s.
- ✓ El valor de los recursos de un ente es igual al valor de las participaciones que recaen sobre él.
- ✓ Los componentes patrimoniales y las causas de sus resultados se representan por medio de cuentas en las que se registran notas o asientan las variaciones al concepto que representan.
- ✓ El saldo de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento dado. Este saldo se modifica cada vez que una operación tiene efecto sobre los componentes que ella representa.
- ✓ Las cuentas de activo y gasto son deudoras, y las de pasivo, ganancia y patrimonio neto son acreedoras.
- ✓ En toda anotación (asiento), cualquiera sea el número de débitos y créditos, la suma de los saldos debe ser igual.
- ✓ Para dar de baja un importe previamente registrado, la cuenta a registrar debe ser la que lo representa y el importe debe ser el mismo previamente registrado.
- ✓ Toda cuenta posee 2 secciones: DEBE Y HABER.

NIC

“Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

NIC 1.- El término estados financieros se refiere al balance general, estado de resultados o de ganancias y pérdidas, estado de flujos de efectivo, notas, y otros estados y material explicativo que sean identificados como parte de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Contabilidad se aplican a los estados financieros de cualquier organización comercial, industrial o empresarial.

Los postulados contables fundamentales son:

Empresa en marcha: Normalmente se considera que la empresa continuará sus operaciones y que no tiene información ni necesidad de liquidarse o reducir sustancialmente sus operaciones.

Devengamiento: Los ingresos y costos se acumulan, es decir son reconocidos a medida que se devengan o incurren y son registrados en los estados financieros en los periodos a los que se relacionan.

Uniformidad: Se supone que las políticas contables son uniformes de un periodo a otro.

NIC 2.- El costo de los inventarios se compone de su valor de compra, derechos de importación, transporte y otros impuestos y costos atribuibles a su adquisición.

Los métodos de costeo permitidos son el FIFO. LIFO y PPP.

El costo de un producto o servicio debe ser reconocido como un gasto. Cualquier rebaja, ya sea por pérdida o ajuste, debe ser reconocida como pérdida en el periodo en que se produce.

Deben ajustarse al valor más bajo de entre su costo y su valor neto de realización. Revelando en los estados financieros las políticas contables relativas a inventarios, los métodos de costo utilizados, los montos y cualquier rebaja importante producida en el periodo.

NIC 7.- La información sobre los flujos de efectivo de una empresa es útil para los usuarios de los estados financieros porque provee de una base para evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como para evaluar las necesidades de la empresa de utilizar esos flujos de efectivo.

Debe ser presentado conjuntamente con el balance y estado de resultados, para cada período requerido.

Los conceptos utilizados en la preparación de un flujo de efectivo son los siguientes:

Efectivo: comprende dinero en efectivo y depósitos a la vista.

Equivalentes de efectivo: son inversiones de corto plazo altamente líquidas, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de

efectivo y que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

Actividades de operación: son las principales actividades productoras de ingresos para la empresa y otras actividades que no son de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las adquisiciones y enajenaciones de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas entre los equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y del endeudamiento de la empresa.

También para presentar los flujos de efectivo por actividades de operación tiene método directo e indirecto.

NIC 16.- Las propiedades, plantas y equipos son activos de empresa, para usarlos en producción de bienes y servicios, arrendados a terceros o para uso y de los cuales se espera una duración de más de un periodo.

Un activo debe ser reconocido como parte del rubro cuando es probable que éste provea a la empresa beneficios económicos futuros y cuando su costo pueda ser cuantificado confiablemente.

Estos deben ser registrados y mantenidos a costo de adquisición o construcción, incluidos los derechos de importación e impuestos no recuperables respecto de la compra, y deben presentarse rebajados de su correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras en propiedad, planta y equipos se suman a su valor en libro cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros en exceso de los ya obtenidos.”³

CONTABILIDAD COMERCIAL

Es aquella que clasifica, registra y analiza todas las operaciones económicas, de empresas de socios o individuos particulares, y que les permita tomar decisiones ya sea en el campo administrativo, financiero y económico.

Se dedica a la compra y venta de mercadería y se encarga de registrar todas las operaciones mercantiles.

MERCADERÍAS

“Las mercaderías de una empresa son todos los bienes que están destinados para la venta y constituyen el objeto mismo del negocio.”⁴

Sistema de registro y control de mercaderías

Los sistemas de Control de la cuenta mercaderías son:

Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico.

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo.

Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico

Las características de este sistema son las siguientes:

³<http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml#ixzz35QLRm6qu>

⁴BRAVO Valdivieso, Mercedes. Contabilidad General. 10a. ed. Quito: Escobar, 2011. Pág. 107.

- ✓ “El inventario se obtendrá de la bodega, tomando físicamente el inventario y valorando al último precio de costo o el de mercado, el menor.
- ✓ Realizar asientos de regulación para determinar el valor de la utilidad en ventas e introducir en los registros contables el valor del inventario final.
- ✓ Utiliza varias cuentas de apoyo, entre otras: ventas, compras, inventario de mercaderías, devoluciones, transporte y seguros en compras y ventas, costo de ventas y ganancia bruta en ventas.
- ✓ Sistema obsoleto, porque no contribuye al control y tampoco ayuda a generar información oportuna y confiable.”⁵

“Ventas.- Constituye un ingreso operacional sirve para registrar la salida de mercaderías de la empresa, al precio de venta esta puede ser al contado o crédito, el respaldo de esta transacción es la factura o nota de venta.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
oct-14		Caja		XXX	
		Ventas			XXX
		IVA en ventas			XXX
		P/r venta de mercaderías s/a			

Compras.- Toda empresa requiere efectuar adquisiciones de mercaderías al contado o a crédito y para su registro se utiliza la cuenta compras que pertenece al grupo de gastos. Utiliza la factura.

⁵ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad General. 7a. ed. Bogotá: McGraw-Hill Inter Americana, 2011. pág. 91

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
oct-14		Compras		XXX	
		IVA compras		XXX	
		Bancos			XXX
		P/r compra de mercaderías S/F con cheque			

Inventario de Mercaderías.- Pertenece al activo corriente representa los productos que tiene la empresa para su venta. Esta cuenta se utiliza al inicio del ejercicio contable para registrar el valor del inventario inicial de mercaderías y al final del periodo para registrar el valor del inventario final de mercaderías.

El inventario de mercaderías constituye la existencia de artículos que se encuentran en la bodega o en el almacén del negocio que aún no ha sido vendido.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
oct-14		Caja		XXX	
		Bancos		XXX	
		Mercaderias		XXX	
		Cuentas por Cobrar			XXX
		Capital			XXX

Devolución en Ventas.- Los clientes pueden realizar el retorno de las mercaderías a la empresa por no estar de acuerdo al pedido, los artículos no están en buenas condiciones. Se registra como una cuenta de gasto.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
oct-14		Devolución en ventas		XXX	
		IVA en ventas		XXX	
		Caja			XXX
		P/r devolución de mercaderías.			

Devolución en compras

Cuando la empresa compra mercaderías es probable que por el monto y la forma de pago le concedan descuentos, en este caso para el registro contable se utiliza la cuenta antes mencionada la cual se considera como un ingreso.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Oct-14		Compras		XXX	
		IVA compras		XXX	
		Bancos			XXX
		P/r compra de mercaderías S/F con cheque.			

Transporte en compras

Por lo general, la empresa adquiere mercaderías en otras ciudades o en lugares que se encuentran distantes y es necesario el pago de transporte de las mercaderías hasta el lugar de destino y entonces utilizamos esta cuenta que se ubica en el grupo de gastos siempre y cuando el costo sea pequeño.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Oct-14		Transporte en compras		XXX	
		Bancos			XXX
		P/r pago de transporte de mercaderías			

Regulación de la cuenta inventario de mercaderías.

La aplicación del sistema de cuenta múltiple exige que al final del ejercicio contable se regule esta cuenta, con la finalidad de cerrar el saldo de las cuentas de apoyo y registrar el valor del inventario final de mercaderías y determinar la utilidad bruta en ventas.

Para proceder con la regulación es necesario conocer el saldo de las cuentas utilizadas, para lo cual se acude al libro mayor.

En la regulación se utiliza dos cuentas:

Costo de ventas

Representa la salida de mercaderías al precio de costo.

- ✓ Se debita por el cierre del inventario inicial de mercaderías y las compras netas.
- ✓ Se acredita por el ingreso del inventario final de mercaderías y para cerrar las ventas netas y determinar la utilidad bruta en ventas.

DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Oct-14		Costo de Ventas		XXX	
		Mercederías (INICIAL)			XXX
		Compras			XXX
		P/cerrar compras e Inv inicial y determinar el inventario disponible			

DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Oct-14		Mercaderías (FINAL)		XXX	
		Costo de Ventas			XXX
		P/introducir en libros el Inv Final y determinar el Costo de Ventas			

Utilidad Bruta en Ventas

Es considerada como un ingreso operacional, representa entre las ventas netas. Puede ocurrir que el valor del costo de ventas sea superior al valor del costo de ventas en este caso “Perdida bruta en ventas”, cuenta que se ubica como un gasto.

- ✓ Se debita al final del ejercicio por el cierre de las cuentas de ingreso.
- ✓ Se acredita por el cierre de las ventas netas y costo de ventas y la utilidad bruta en ventas.”⁶

DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Oct-14		Ventas		XXX	
		Costo de Ventas			XXX
		Utilidad Bruta en Ventas			XXX

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo

El control del movimiento de la cuenta mercaderías se lo realiza a través de tarjetas kárdex, las cuentas que intervienen son: Inventario de Mercaderías, Ventas, Costo de Ventas, Utilidad Brutas en Ventas o Pérdida en Ventas.

⁶www.contaups.blogspot.com/2011/12/sistema-de-cuenta-multiple-o-inventario_29.html

Ventajas y Desventajas del sistema permanente

Las principales ventajas de este sistema se encuentran:

- ✓ Permite un mejor control de bodega.
- ✓ El stock de mercadería se mantendría dentro de los límites necesarios, ni desabastecimiento o sobrecarga.
- ✓ Facilita establecer en cualquier momento el saldo final de mercaderías de manera contable.
- ✓ Se puede determinar la utilidad bruta en ventas, en el instante que se requiera.

PLAN GENERAL DE CUENTAS

Consiste en la enumeración de las cuentas ordenadas sistemáticamente, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

“El Plan General de Cuentas constituye un listado lógico y ordenado de las cuentas del mayor general y de las subcuentas aplicables en una entidad específica con su denominación y código correspondiente.”⁷

Estructura del plan de cuentas.- Establece la clasificación, distribución y agrupación de cuentas de acuerdo, según la naturaleza de los elementos que la integran, para agrupar las cuentas por afinidades contables, en grupos que permitan una fácil verificación de la situación económica-financiera de la empresa.

MANUAL DE CUENTAS

“Es un instrumento que explica detalladamente el concepto y significado de cada cuenta, los motivos de sus débitos y de sus créditos, que

⁷ ZAPATA, Sánchez, Pedro. Contabilidad General. Pág. 23

representa su saldo, elaborado en base al Plan de Cuentas establecido que va a ser de uso exclusivo de la empresa.”⁸

PROCESO CONTABLE

Denominado también ciclo contable es un conjunto de pasos que se debe seguir desde el origen de la transacción hasta la presentación de los estados financieros.



COMPROBANTES MERCANTILES

Los comprobantes son la fuente u origen de los registros contables y a la vez les proporciona validez por cuanto respaldan todas y cada una de las operaciones que se originan en la empresa.

⁸GRECO, O. Diccionario Contable. 2a. ed. Argentina: Valleta, 2006. Pág. 301

Factura

“La factura es el documento que toda empresa vendedora debe expedir cuando efectúa la venta de sus productos a sus clientes, constituyéndose en el instrumento acreditativo de la entrega de los bienes o servicios prestados y de la obligatoriedad de quien lo recibe de pagar por ello en la fecha que se convenga entre las partes”.⁹

Este comprobante de venta sirve para sustentar crédito tributario para el impuesto al Valor Agregado, pero para ello cuando sea emitida debe ser correctamente llenada de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.



farmacia santa fe
Sucursal 2
de González Vallejo José Humberto
10 de Agosto 100-18 y 24 de Mayo
Dr. Matic
Dip. Estado: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telef.: 254-1040
Cel.: Movi. 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA
003-001- N° 00002235

Firma Autorizada Firma Cliente
IMPRESA COMANDO • JOSÉ SANTIAGO ALVARADO OLIVERA • R.U.C.: 1103939607001 • FRENDA AUT. 1103939607001
MAY 07 11:40:56BOL. SRIE MONTECRILLO DEL GUANO - SALIDA EMISION MONTECRILLO 12:26:202014
ORIGINAL ACREDITATIVO - COPIA EMISION

CLÍNICA Nataly
EDGAR ENRIQUE RÍOS MONTALVÁN
Establecimiento: La Banda - 8 de Diciembre sin
Matriz: Av. 8 de Diciembre sin
Teléfonos: 07 254 2020 - 07 258 2039 - 07 254 2038 *Loja - Ecuador
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C.: 1102616198001
AUT. N° 1112704999
COMPROBANTE DE RETENCIÓN
003-001- N° 00003548

Sr(es): GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO Fecha de Emisión: 10 de octubre de 2013
R.U.C.I.: 1103939607001 Tipo de Comprobante de Venta: **FACTURA**
Dirección: Loja, 8 de Diciembre sn y Santiago N° de Comprobante de Venta: 003-001-000002008

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2013	22,76	RENTA	1031	1%	0,23

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MENDEZ *Fabian Armando Mendez Flores *Teléfono: 2579463 *R.U.C.: 1101980222001 *Aut.: 2454
*Fecha emisión: 07/Mayo/2014 Del 000003401 al 000003800 *Comprobante válido para emisión hasta: 07/Mayo/2014

TOTAL US. \$: 0,23

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

INVENTARIO INICIAL

Es el conjunto de valores, derechos y obligaciones, propiedad de la FARMACIA que han sido adquiridos con el ánimo de volverlos a vender en el mismo estado en que fueron comprados.

⁹DOMINGUEZ Casado, José y MARTÍN Zamora, María Pilar y JURADO Martín, José Antonio. Introducción a la Contabilidad financiera I. 1a. ed. Humanes (Madrid): Ediciones Pirámide, 2011. Pág.179

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUBITA:			CODIGO:		
Fecha	Descripcion	REF.	Debe	Haber	Saldo
	TOTAL				
Loja, octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Es un resumen ordenado tanto del libro diario y del libro mayor y a la vez permite verificar y demostrar el cumplimiento del principio de la partida doble, que señala que tanto el debe como el haber deben sumar igual.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
BALANCE DE COMPROBACION					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDO	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.01	CAJA	5596.19	5596.19	0.00	0.00
1.1.02	BANCOS	7679.12	223.37	7455.75	0.00
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	329.88	0.00	329.88	0.00
1.1.04	MERCADERIAS	22755.29	0.00	22755.29	0.00
1.1.05	SUMINISTROS DE ORDINA	10.00	0.00	10.00	0.00
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	20.00	0.00	20.00	0.00
1.1.07	IVA EN COMPRAS	47.21	0.00	47.21	0.00
1.1.08	ANTICIPO RETENCION	3.34	0.00	3.34	0.00
1.2.01	EQUIPO DE ORDINA	325.00	0.00	325.00	0.00
1.2.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE ORDINA	0.00	7.31	0.00	7.31
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1500.00	0.00	1500.00	0.00
1.2.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION	0.00	83.33	0.00	83.33
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400.00	0.00	400.00	0.00
1.2.06	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	0.00	9.00	0.00	9.00
1.2.07	VEHICULOS	16000.00	0.00	16000.00	0.00
1.2.08	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0.00	640.00	0.00	640.00
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	0.00	17408.31	0.00	17408.31
2.1.02	IESS POR PAGAR	208.32	277.76	0.00	68.44
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	0.00	94.22	0.00	94.22
2.1.04	IVA VENTAS	0.00	51.41	0.00	51.41
3.1	CAPITAL	0.00	32223.85	0.00	32223.85
4.1.01	VENTAS	0.00	5596.07	0.00	5596.07
4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS	0.00	453.86	0.00	453.86
5.1.01	COMPRAS	6580.55	0.00	6580.55	0.00
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323.00	0.00	323.00	0.00
5.1.04	APORTE PATRONAL	39.24	0.00	39.24	0.00
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94.22	0.00	94.22	0.00
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE ORDINA	7.31	0.00	7.31	0.00
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83.33	0.00	83.33	0.00
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9.00	0.00	9.00	0.00
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640.00	0.00	640.00	0.00
5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS	15.60	0.00	15.60	0.00
	TOTAL	62666.60	62666.60	56633.72	56633.60
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

AJUSTES

Se elaboran al término de un periodo contable o ejercicio económico. La realización de los asientos de ajustes sirve para tener información real y verdadera de las cuentas que han intervenido en el periodo contable y para facilitar la preparación de los estados financieros.

Los ajustes que se aplicaron en este trabajo son:

Ajustes de Depreciación.- Corresponde a los gastos que sufren los activos por el paso del tiempo, el uso, el avance tecnológico.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		9,00	
	1.2.06	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES			9,00
		P/R Depreciación muebles y enseres			
		TOTAL		9,00	9,00
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

Ajustes de Consumos.- Se realizan al final del ejercicio Económico para dejar con un valor real los inventarios de suministros, materiales, útiles de oficina, limpieza.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/10/2013	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA		7,50	
	1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA			7,50
		P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE OFICINA			
		TOTAL		7,50	7,50
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DET ALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/10/2013	5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZ A		14,50	
	1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZ A			14,50
		P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZ A			
		TOTAL		14,50	14,50
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

HOJA DE TRABAJO

Es un documento extracontable el mismo que se elabora al fin de un ejercicio con el objeto de facilitar la preparación correcta de los estados financieros.

Se elabora a partir de los saldos del Balance de Comprobación y contiene Ajustes, Balance Ajustado, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
HOJA DE TRABAJO												
Del 01 al 31 de octubre del 2013												
Expresado en Dólares USD												
Nº		CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
24	5.1.02	COSTO DE VENTAS			0,00	0,00						
25	4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS			0,00		0,00		0,00			
26	5.1.01	COMPRAS	0,00			0,00						
35	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA			0,00		0,00		0,00			
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
37	3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO								0,00	0,00	
									0,00	0,00	0,00	0,00
Loja, 31 de octubre del 2013												
_____ GERENTE			_____ CONTADORA									

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un periodo contable con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

“Informe contable que presenta en forma ordenada las cuentas de Ingresos y Gastos, con la finalidad de medir los resultados y la situación económica de una empresa,”¹¹

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2			
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Del 01 al 31 de octubre del 2013			
Expresado en Dólares USD			
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.01	VENTAS	5.598,07	
	(=) VENTAS		5.598,07
5.1.02	(-) COSTO DE VENTAS		-8.196,06
	MERCADERIA INVENTARIO INICIAL		22.755,29
5.1.01	(+) COMPRAS	6580,55	
4.1.02	(-) DESCUENTO EN COMPRAS	-453,86	
	(=) COMPRAS NETAS		6126,69
	(=) MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA		28.881,98
	(-) MERCADERIA INVENTARIO FINAL		20701,52
4.1.03	(=) PERDIDA BRUTA EN VENTAS		-2.597,99
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES		
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323,00	
5.1.04	APORTE PATRONAL	39,24	
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94,22	
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	7,31	
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83,33	
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9,00	
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640,00	
5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA	7,50	
5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA	14,50	
	TOTAL		1218,10
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO		-3.816,09
			Loja, 31 de octubre del 2013
	_____ GERENTE		_____ CONTADORA

¹¹ ZAPATA, Sánchez, Pedro. Contabilidad General. Pág. 211

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Este estado financiero se elabora al término de un ejercicio económico o periodo contable para evaluar con mayor objetividad la liquidez o solvencia de la empresa.

La información sobre los flujos del efectivo de una empresa es útil para proporcionar a los usuarios de Estados Financieros como base para evaluar la habilidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes y las necesidades de la empresa en los que fueron utilizados dichos flujos de efectivo.

En este Estado de Flujo de Efectivo se clasifica los flujos por las actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Del 01 de octubre al 31 de octubre del 2013			
Expresado en Dólares USD \$			
A. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
VENTAS	0,00		
	0,00		
PAGO DEL SEGURO SOCIAL	0,00		
PAGO SUELDOS Y SALARIOS	0,00		
	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		0,00	
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
PAGO DIVIDENDOS DEL PRESTAMO	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		0,00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO			0,00
MÁS EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO EN EL INICIO DEL PERIODO			0,00
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO			0,00
			Loja, 31 de octubre del 2013
	f) GERENTE		f) CONTADORA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA FARMACIA

La obligación tributaria es el vínculo jurídico social, que existe entre el estado y las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes.

R.U.C.- Registro único de Contribuyentes, es el número que el Servicio de Rentas Internas otorga como identificación para realizar la declaración de los impuestos;

“Están obligados a llevar contabilidad, las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que, al primero de enero de cada ejercicio impositivo, hayan superado los USD. 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD. 100.000”.¹²

Las obligaciones tributarias de la farmacia son:

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta grava la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales extranjeras.¹³

Como agente de retención están obligados a realizar las retenciones del 1% y 2%, y del 8% según la ley de régimen tributario interno.

Las personas obligadas a llevar contabilidad declaran el Impuesto a la Renta en el formulario 102 y las retenciones que realicen las declararán mensualmente en el formulario 103.

Impuesto al valor agregado.- El Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) grava el valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización

¹² LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 28 Citado el 14 de octubre del 2013).

¹³ LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 35 Citado el 11 de noviembre del 2013)

y al valor de los servicios prestados, en la forma y condiciones que prevé esta Ley.¹⁴

Las retenciones que se harán con relación al impuesto serán del 30%, 70% y 100% según las leyes establecidas para el efecto.

¹⁴ LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 52 Citado el 11 de noviembre del 2013)

e. Materiales y Métodos

✓ **MATERIALES**

Los materiales que sirvieron para el desarrollo del presente trabajo fueron: lápices, borrador, carpetas, internet, papel boom, esferográficos, disco duro extraíble, computadora, impresora, sumadora, perforadora, grapadora, entre otros.

✓ **MÉTODOS**

CIENTÍFICO.- Se aplico para recopilar información científica actualizada de libros, folletos, páginas web específicas, entre otros que sustento el marco teórico, además permitió conocer el “estado del arte” en este campo.

DEDUCTIVO.-El método deductivo por medio de la aplicación, comprobación y demostración de los principios contables como es el de la partida doble; sirvió para sintetizar los movimientos económicos que se derivan de la compra y venta de los productos farmacéuticos y medicinales.

ANALÍTICO.- Permitted observar y a su vez analizar detalladamente los bienes, valores, derechos, deudas y obligaciones materiales con que cuenta la empresa.

SINTÉTICO.- Se utilizó con la finalidad de establecer el inventario inicial y por ende el patrimonio que dispone la empresa; a través de la información que se consiguió con la aplicación del método analítico.

✓ **TÉCNICAS**

Observación

Esta técnica se aplicó para obtener ideas claras del funcionamiento y las actividades de la empresa con la finalidad de destacar características e identificar falencias existentes y poder dar solución para el buen desempeño del mismo, también facilitó la constatación física para el levantamiento del inventario inicial.

Entrevista

Permitió establecer un diálogo con el gerente propietario, ya que es una herramienta extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que puede encontrar la persona entrevistada, además se le solicitó me brinde la información necesaria sobre el desenvolvimiento económico, manejo y registro de las actividades que se realizan para la implantación del proceso contable.

Recolección bibliográfica

En cuanto recolección bibliográfica permitió establecer la teoría con la práctica; usando libros, documentales, reglamentos, internet, cada uno de estos aportando para la teoría del trabajo investigativo.

f. Resultados

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2	
PLAN DE CUENTAS	
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01	CAJA
1.1.02	BANCOS
1.1.02.01	BANCO LOJA
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR
1.1.04	MERCADERIAS
1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA
1.1.07	IVA EN COMPRAS
1.1.08	ANTICIPO RETENCION
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.01	EQUIPO DE OFICINA
1.2.02	(-)DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION
1.2.04	(-)DEP.ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES
1.2.06	(-)DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES
1.2.07	VEHICULO
1.2.08	(-)DEP. ACUM. VEHICULO
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR
2.1.02	IESS POR PAGAR
2.1.02.01	APORTE PATRONAL
2.1.02.02	APORTE PERSONAL
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR
2.1.03.01	DECIMO TERCER SUELDO
2.1.03.02	DECIMO CUARTO SUELDO
2.1.03.03	FONDOS DE RESERVA
2.1.03.04	VACACIONES
2.1.04	IVA VENTAS
3	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.01	APORTE DE CAPITAL
3.2	RESULTADOS
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2	
PLAN DE CUENTAS	
4	INGRESOS
4.1	INGRESOS OPERACIONALES
4.1.01	VENTAS
4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS
4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS
5	GASTOS
5.1	GASTOS OPERACIONALES
5.1.01	COMPRAS
5.1.02	COSTO DE VENTAS
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS
5.1.04	APORTE PATRONAL
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES
5.1.05.01	DECIMO TERCER SUELDO
5.1.05.02	DECIMO CUARTO SUELDO
5.1.05.03	FONDOS DE RESERVA
5.1.05.04	VACACIONES
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO
5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA
5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA
5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS
	CUENTAS TRANSITORIAS
6.1	RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

MANUAL DE CUENTAS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio, o convertible en dinero dentro de los doce meses. Además, se consideran corrientes a aquellos activos aplicados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio

1.1.01 CAJA

Registra la existencia de dinero efectivo y/o cheques a la vista que dispone la farmacia.

DEBITO	CRÉDITO
Por entradas de dinero en efectivo y cheques recibidos por cualquier concepto.	Por depósitos realizados en las cuentas bancarias. Por pagos en efectivo.
SALDO: Deudor	

1.1.02 BANCOS

Registra el dinero que dispone la farmacia depositado en la cuenta corriente.

DEBITO	CRÉDITO
Por depósitos. Por notas de crédito	Por pagos realizados con cheque. Por notas de débito.
SALDO: Deudor	

CUENTAS POR COBRAR

Registra los créditos concedidos por la farmacia sin la suscripción de ningún documento, por la venta de medicina.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de los créditos concedidos sin respaldo de documento	Por los valores cancelados por los deudores.
SALDO: Deudor	

1.1.03 MERCADERÍAS

Son los productos que dispone la farmacia para su venta.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de inventario inicial Por la adquisición de mercaderías	Por la salida de las mercaderías al precio de costo.
SALDO: Deudor	

1.1.04 SUMINISTROS DE OFICINA

Registra la compra de materiales de oficina para consumo interno, que pasan a formar parte del inventario y gastarlo en la medida que sea necesario.

DEBITO	CRÉDITO
Por la compra de suministros que pasan a formar parte del inventario	Por el consumo.
SALDO: Deudor	

1.1.05 SUMINISTROS DE LIMPIEZA

Registra la compra de insumos de limpieza para consumo interno y que pasan a formar parte del inventario.

DEBITO	CRÉDITO
Por la compra de suministros que pasan a formar parte del inventario	Por el consumo
SALDO: Deudor	

1.1.06 IVA COMPRAS

Registra los valores cancelados por concepto de impuesto al valor agregado en la compra de bienes y/o servicios que se encuentran gravados con este impuesto.

DEBITO	CRÉDITO
Por la compra de bienes o servicios gravados con el impuesto al valor agregado	Por la declaración del impuesto al valor agregado.
SALDO: Deudor	

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

Es todo bien tangible, de naturaleza relativamente permanente, que son usados o se usaran en la explotación del negocio con el objetivo de generar ingresos y sobre los cuales no se tiene la intención de venderlos.

1.2.01 EQUIPO DE OFICINA

Registra los equipos de propiedad de la farmacia y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DEBITO	CRÉDITO
Por la adquisición. Por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos de oficina.	Por venta. Cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
SALDO: Deudor	

1.2.02 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA

Registra el valor de disminución de los equipos de oficina de la farmacia por efecto del uso u obsolescencia.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida. Por ajustes realizados.	Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.
SALDO: Deudor	

1.2.03 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Registra los equipos informáticos de propiedad de la farmacia y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DEBITO	CRÉDITO
Por la adquisición. Por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos de computación.	Por venta. Cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
SALDO: Deudor	

1.2.04 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Registra el valor de disminución de los equipos de computación de la farmacia por efecto del uso u obsolescencia.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida. Por ajustes realizados.	Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.
SALDO: Acreedor	

1.2.05 MUEBLES Y ENSERES

Registra los diferentes muebles de propiedad de la farmacia y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DEBITO	CRÉDITO
Por la adquisición. Por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los muebles de oficina.	Por venta. Cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
SALDO: Deudor	

1.2.06 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES

Registra el valor de disminución de los muebles de oficina de la farmacia por efecto del uso u obsolescencia.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida. Por ajustes realizados.	Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.
SALDO: Deudor	

1.2.07 VEHÍCULO

Registra los vehículos de propiedad de la farmacia y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DEBITO	CRÉDITO
Por la adquisición. Por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los vehículos.	Por venta. Cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
SALDO: Deudor	

1.2.08 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS

Registra el valor de disminución de los vehículos de la farmacia por efecto del uso u obsolescencia.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida. Por ajustes realizados.	Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.
SALDO: Acreedor	

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente es aquel cuyo vencimiento se producirá dentro de un año, o en el ciclo normal de las operaciones, cuando este sea mayor a un año.

2.1.01 CUENTAS POR PAGAR

Representa obligaciones que contrae la farmacia por situaciones diferentes a la compra de mercaderías a crédito y no cuentan con documentos de respaldo.

DEBITO	CRÉDITO
Por la cancelación parcial o total de la obligaciones.	Por las obligaciones contraídas.
SALDO: Acreedor	

2.1.02 IESS POR PAGAR

Registra las obligaciones de la farmacia a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por concepto de aporte patronal y personal.

DEBITO	CRÉDITO
Por el depósito mensual de los aportes en el IESS.	Por el valor causado mensualmente por concepto de aporte patronal y personal al IESS.
SALDO: Acreedor	

2.1.03 PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

El empleador está obligado a cancelar a su trabajador beneficios adicionales como es el caso de decimotercer sueldo, decimocuarto

suelo, fondos de reserva y vacaciones, en fechas establecidas en Código de Trabajo.

DEBITO	CRÉDITO
Por el valor de las provisiones pagadas a los trabajadores que han sido causadas en el mismo periodo.	Por el valor de las provisiones mensuales con cargo a los resultados del ejercicio económico.
SALDO: Acreedor	

2.1.04 IVA VENTAS

Es el valor agregado en la venta de productos y/o servicios que se encuentran grabados con este impuesto.

DEBITO	CRÉDITO
Por la declaración del Impuesto al Valor Agregado.	Por los registros de las ventas de productos marcados con IVA
SALDO: Acreedor	

3. PATRIMONIO

3.1 CAPITAL

El capital es el derecho del propietario o poseedor sobre los activos netos que surgen o se manifiestan por aportaciones del dueño, por transacciones o tratos y otros eventos o circunstancias que afectan a la farmacia, el cual se ejerce mediante devolución, reembolso o distribuciones.

3.1.01 APORTE DE CAPITAL

Es el aporte del accionista que consta en la escritura de constitución de la empresa, capitalización de utilidades o los incrementos del capital.

DÉBITO	CRÉDITO
Por disminución de capital, por devolución a los socios o accionistas.	Por los aportes de los socios o accionistas para constituir una empresa.
Por la amortización de las pérdidas del ejercicio económico.	Por los incrementos de capital por nuevos inversionistas. Por capitalización de las utilidades. Por capitalización de reservas.
SALDO: Acreedor	

3.2 RESULTADOS

Es la variación de los fondos propios de la farmacia, producida en determinado período como consecuencia de sus operaciones. Este resultado se determina considerando la diferencia entre los ingresos y los gastos producidos en el período de referencia.

3.2.01 PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Refleja el resultado negativo que ha tenido la farmacia en el actual ejercicio económico.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor de la pérdida obtenida en el ejercicio económico.	Por la amortización de las pérdidas obtenidas.
SALDO: Acreedor	

4. INGRESOS

4.1 INGRESOS OPERACIONALES

Son valores que recibe la farmacia por concepto de la actividad propia a la que está dedicada normalmente.

4.1.01 VENTAS

Representa el total de las ventas netas de la farmacia, proviene de sus operaciones comerciales normales.

DEBITO	CRÉDITO
Por el cierre al final de periodo contable	Por la venta de mercaderías al contado o a crédito.
SALDO: Acreedor	

4.1.02 DESCUENTO EN COMPRAS

Registra los valores que los proveedores descuentan en la adquisición de mercaderías, ya sean por el monto de la compra, por pago al contado, etc.

DEBITO	CRÉDITO
Al final del ejercicio económico para cerrar los descuentos en compras y determinar las compras netas.	Por los descuentos que realizan a la empresa el momento de la compra.
SALDO: Acreedor	

4.1.03 PÉRDIDA BRUTA EN VENTAS

Registra los valores que representan una pérdida en la venta de medicina, es decir el costo de ventas es mayor a las ventas.

DÉBITO	CRÉDITO
Cuando el costo de ventas es mayor al valor de las ventas.	Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5 GASTOS

5.1 GASTOS OPERACIONALES

Son los pagos o desembolsos que realiza la farmacia con el propósito de cumplir con las actividades del giro normal del negocio.

5.1.01. COMPRAS

Registra la adquisición de medicina para la venta a los diferentes proveedores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por las adquisiciones de mercaderías Al final del ejercicio económico por el valor del transporte en compras, incrementando el valor de las compras.	Al final del ejercicio económico para cerrar los valores de las devoluciones y descuentos en compras y determinar las compras netas. Al final del ejercicio económico para cerrar el valor de las compras netas.
SALDO: Deudor	

5.1.02 COSTO DE VENTAS

Representa el costo de medicina vendida a precio de adquisición o precio de costo.

DÉBITO	CRÉDITO
Al final del ejercicio económico por el cierre del inventario inicial de mercaderías y las compras netas.	Al final del ejercicio económico por el ingreso del inventario final de mercaderías. Al final del ejercicio económico por el cierre de las ventas netas y la determinación de la pérdida bruta en ventas.
SALDO: Deudor	

5.1.03 SUELDOS Y SALARIOS

Registra los gastos ocasionados por concepto de sueldos del personal de la farmacia de conformidad con las disposiciones legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de sueldos del personal de la empresa	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.04 APORTE PATRONAL

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la farmacia por concepto de aporte patronal al IESS de conformidad con las disposiciones legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de aporte patronal al IESS del personal que labora en la empresa.	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto
SALDO: Deudor	

5.1.05 PROVISIONES SOCIALES

Registra los gastos ocasionados por concepto de decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones de la farmacia de conformidad con las disposiciones legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones del personal que labora en la empresa.	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.05.01 DECIMOTERCER SUELDO

Registra el gasto ocasionado por concepto de decimotercer sueldo de la farmacia de conformidad con las disposiciones legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de decimotercer sueldo al personal que labora en la farmacia.	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.05.02 DECIMOCUARTO SUELDO

Registra el gasto ocasionado por concepto de decimocuarto sueldo de la farmacia de conformidad con las disposiciones legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de decimocuarto sueldo al personal que labora en la farmacia	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.05.03 FONDOS DE RESERVA

Registra el gasto ocasionado por concepto de fondos de reserva al personal de la farmacia.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de fondos de reserva al personal que labora en la farmacia.	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.05.04 VACACIONES

Registra el gasto ocasionado por concepto de vacaciones al personal de la farmacia

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de vacaciones al personal que labora en la farmacia.	Por ajustes realizados Al final del ejercicio económico por el cierre de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.06 DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA

Registra los valores de la depreciación de los equipos de oficina, calculados por la farmacia de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.07 DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Registra los valores de la depreciación de los equipos de computación, calculados por la farmacia de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.08 DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE ENSERES

Registra los valores de la depreciación de los muebles y enseres calculados por la farmacia de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.09 DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULO

Registra los valores de la depreciación de vehículos calculados por la farmacia de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.10 CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de suministros de oficina para el desarrollo de las actividades de la farmacia.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de suministros de oficina.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

5.1.11 CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de materiales de aseo y limpieza para el desarrollo de las actividades de la farmacia.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el valor pagado o causado por concepto de suministros de aseo.	Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
SALDO: Deudor	

6 CUENTAS TRANSITORIAS

6.1 RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Es una cuenta temporal que sirve para registrar al final del ejercicio económico el cierre de las cuentas de ingreso, gasto, utilidad o pérdida del ejercicio.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el cierre de las cuentas de gasto	Por el cierre de las cuentas de ingreso
Por el registro de la utilidad del ejercicio económico	Por el registro de la pérdida del ejercicio económico
SALDO: Deudor	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

MEMORÁNDUM

Octubre 01.-

- La Farmacia Santa Fe Sucursal 2, inicia sus actividades con los valores del inventario inicial
- Se deposita en el Banco de Machala \$ 280.00, valor de caja del Estado de Situación Inicial.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores según Anexo N°01, por un valor de \$177.54, nos conceden crédito.
- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°01, por un valor de \$257.57, e. valor de los productos con IVA es de \$9.11, nos cancelan \$246.68 en efectivo, y concedemos crédito por un valor de \$11.86.
- Se deposita en el Banco de Machala la recaudación de las ventas del día.

Octubre 02.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°02, por un valor de \$275.35, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos, a varios proveedores según Anexo N°02, por un valor de \$225.83, nos conceden crédito, y un descuento de \$46.28.
- Las recaudaciones realizadas en el día se depositan en el Banco Machala.

Octubre 03.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N° 03, por un valor de \$206.06, el valor de los productos con IVA es de \$21.69, nos cancelan en efectivo.

- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores según Anexo N°03, por un valor de \$150.00, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones realizadas en el día se depositan en el Banco Machala.

Octubre 04.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N° 04, por un valor de \$213.93, los productos con IVA, tienen un valor de \$11.64, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores según Anexo N°04 por un valor de \$61.20, nos conceden crédito, y un descuento de \$10.20.
- Las recaudaciones realizadas en el día se depositan en el Banco de Machala.

Octubre 05.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°05, por un valor de \$190.22 más IVA, los productos con IVA tienen un valor de \$18.03, nos cancelan en efectivo.
- Se deposita en el Banco de Machala las recaudaciones efectuadas en el día.

Octubre 07.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N° 06, por un valor de \$193.97, el valor de los productos con IVA es de \$19.89, nos cancelan \$161.44 en efectivo y \$34.57 concedemos crédito.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°05, por un valor de \$183.74, más IVA, nos conceden crédito y un descuento de \$2.00.

- Se deposita en el Banco de Machala las recaudaciones efectuadas en el día.

Octubre 08.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°07, por un valor de \$349.46, el valor de los productos con IVA es de \$14.82, nos cancelan \$341.79 en efectivo y \$9.26 concedemos crédito.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°06, por un valor de \$726.86, los productos con IVA tienen un valor de \$15.00, nos cancelan \$341.79 en efectivo y \$9.26 nos conceden crédito.
- Las recaudaciones de las ventas realizadas en el día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 09.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes Según Anexo N°08, por un valor de \$149.54, los productos con IVA tienen un valor de \$5.09, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°07, por un valor de \$742.93, los productos con IVA tienen un valor de \$6.38, nos conceden crédito.
- Se realiza el depósito de las recaudaciones de las ventas del día, en el Banco Machala.

Octubre 10.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°09, por un valor de \$208.71, el valor de los productos con IVA es de \$21.33, nos cancelan en efectivo \$188.51 y concedemos crédito por un valor de \$22.53.

- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores según Anexo N°08, por un valor de \$345.39, nos conceden crédito y un descuento de \$77.79.
- Las recaudaciones de las ventas del día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 11.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°10, por un valor de \$190.55, los productos con IVA tienen un valor de \$35.34, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores según Anexo N°09, por un valor de \$184.24, los productos con IVA tienen un valor de \$35.54, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones realizadas por ventas del día, se las deposita en el Banco de Loja.

Octubre 12.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes según Anexo N°11, por un valor de \$92.55, los productos con IVA tienen un valor de \$4.64, nos cancelan en efectivo \$87.10 y concedemos crédito por un valor de \$5.95.
- Las recaudaciones de las ventas del día, son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 14.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°12, por un valor de \$236.92, el valor de los productos con IVA es de \$20.61, nos cancelan en efectivo.

- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°10, por un valor de \$504.78, el valor de los productos con IVA es de \$7.83, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones de las ventas del día, son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 15.-

- Pago al Seguro Social, los valores pagados son del Saldo Inicial
- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°13, por un valor de \$208.76, el valor de los productos con IVA es de \$19.71, nos cancelan con efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N° 11, por un valor de \$100.78, el valor de los productos con IVA es de \$16.26, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones de las ventas del día, son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 16.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°14, por un valor de \$162.36, el valor de los productos con IVA son de \$9.55, nos cancelan con efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°12, por un valor de \$117.57, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 17.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°15, por un valor de \$295.34, el valor de los productos con IVA es de \$0.58, nos cancelan \$240.10 en efectivo y concedemos crédito por un valor de \$54.76.

- Se realiza el depósito de las recaudaciones realizadas en el día, en el Banco de Machala.

Octubre 18.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°16, por un valor de \$199.09, el valor de los productos con IVA es de \$16.20, nos cancelan \$153.16 en efectivo y \$47.40 concedemos crédito.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°13, por un valor de \$497.75, el valor de los productos con IVA es de \$5.00, nos conceden crédito y un descuento de \$127.03.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 19.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°17, por un valor de \$118.27 el valor de los productos con IVA es de \$8.71, nos cancelan \$110.71 en efectivo y concedemos crédito por un valor de \$8.52.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 21.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°18, por un valor de \$235.35, el valor de los productos con IVA es de \$36.65, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°14, por un valor de \$488.09, el valor de los productos con IVA es de \$239.56, se paga transporte en compras por \$10.00, y nos conceden crédito.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco de Machala.

Octubre 22.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°19, por un valor de \$236.61, el valor de los productos con IVA es de \$19.34, nos pagan en efectivo \$233.71 y se concede crédito por un valor de \$5.17.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°15, por un valor de \$157.89, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 23.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°20, por un valor de \$294.91, el valor de los productos con IVA es de \$29.50, nos cancelan en efectivo \$275.42 y concedemos crédito por un valor de \$22.80.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°16, por un valor de \$312.48, el valor de los productos con IVA es de \$15.00, nos conceden crédito y un descuento de \$17.10.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 24.-

- Se realiza la venta de Medicamento a varios clientes, según Anexo N°21, por un valor de \$243.82, los productos con IVA tienen un valor de \$8.11, nos cancelan en efectivo \$217.84 y concedemos crédito por un valor de \$26.68.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 25.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°22, por un valor de \$127,14, el valor de los productos con IVA es de

\$8.70, nos cancelan en efectivo \$98.81 y concedemos crédito de \$29.08.

- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°17, por un valor de 556.61, los valores de los productos con IVA es de \$47.75, nos conceden crédito y un descuento de \$9.93.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.
- Octubre 26.-
- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°23, por un valor de \$71.40, el valor de los productos con IVA es de \$20.83, nos cancelan en efectivo.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 28.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°24, por un valor de \$258.65, el valor de los productos con IVA es de \$21.60, nos cancelan \$219.65 en efectivo y concedemos crédito de \$41.17.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°18, por un valor de \$246.36, nos conceden crédito y un descuento de \$48.17.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 29.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°25, por un valor de \$153.60, el valor de los productos con IVA es de \$4.02, nos cancelan en efectivo.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexo N°19, por un valor de \$352.97, el valor de los productos con IVA es de \$5.11, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 30.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°26, por un valor de \$259.60, el valor de los productos con IVA es de \$11.15m nos cancelan en efectivo.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

Octubre 31.-

- Se realiza la venta de Medicamentos a varios clientes, según Anexo N°27 por un valor de \$178.50, el valor de los productos con IVA es de \$14.33, nos cancelan en efectivo \$169.90, y concedemos crédito de \$10.22.
- Se realiza la compra de Medicamentos a varios proveedores, según Anexos N°19, por un valor de \$247.35, nos conceden crédito.
- Las recaudaciones del día son depositadas en el Banco Machala.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1		ACTIVO			<u>43.490,29</u>
1.1		ACTIVO CORRIENTE			25.265,29
1.1.01		CAJA			280,00
	1	BILLETES	100,00	100,00	
	2	BILLETES	50,00	100,00	
	2	BILLETES	20,00	40,00	
	1	BILLETES	10,00	10,00	
	3	BILLETES	5,00	15,00	
	7	BILLETES	1,00	7,00	
	5	MONEDAS	1,00	5,00	
	4	MONEDAS	0,25	1,00	
	10	MONEDAS	0,10	1,00	
	20	MONEDAS	0,05	1,00	
1.1.02		BANCOS			2.200,00
	1	BANCO MACHALA	2.200,00	2200,00	
1.1.04		MERCADERIAS			22755,29
		BASELPHARMA			
	17	BASELMOX A GR. X 20 TABLETAS	7,61	129,37	
	5	DISFEBRAL FORTE SUSP. 200 MG/5ML X 120ML	2,42	12,10	
	13	DISFEBRAL GOTAS	1,75	22,75	
	34	LANIMEX GRANULADO	13,00	442,00	
	17	LANIMEX TABLETAS	6,67	113,39	
	2	URANTOIN CAPSULAS	4,17	8,34	
		KRONOS			
	17	ACETAZOLAMIDA TAB. 250 MG. CX30	6,84	116,28	
	29	ACICLOVIR 5% CREMA TUBO 20G	4,48	129,92	
	53	ACICLOVIR TABLETAS 200 MG. CX25	5,93	314,29	
	118	ALBENDAZOL SUSPENSION 100MG/5ML	0,99	116,82	
	54	ALBENDAZOL TABLETAS 200MG	0,27	14,58	
	198	ALBENDAZOL TABLETAS 400MG CX1	0,38	75,24	
	180	ALUKRON PLUS SUSPESION 240ML	1,50	270,00	
	6	AMLODIPINA TABLETAS 10MG. CX10 TAB	0,74	4,44	
	6	AMLODIPINA TABLETAS 5MG CX30	4,25	25,50	
	12	AMOXICILINA CAPS 500MG. CX100	13,68	164,16	
		SUMAN Y PASAN	2462,08	4439,18	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN	2462,08	4439,18	
	12	AMPICILINA POLVO SUSP 250MG. FCD 60ML	1,44	17,28	
	10	AMP- INFANT GOTAS 10ML	1,37	13,70	
	10	AMPILAN CAPSULA 500MG. CX100	11,40	114,00	
	9	AMPILAN TAB. CAP. 1G CX100	19,00	171,00	
	470	ASPERSUL POLVO	0,38	178,60	
	91	ATENOLOL TABLETAS 100MG. CX10	0,99	90,09	
	30	ATENOLOL TABLETAS 100MG. CX100	9,88	296,40	
	188	ATENOLOL TABLETAS 50MG CX10	0,53	99,64	
	46	ATENOLOL TABLETAS 50MG CX100	5,32	244,72	
	85	CALFOKRON SUSPENSION 120 ML	1,06	90,10	
	24	CEFALEXINA CAPS 500MG CX100	22,80	547,20	
	75	CEFALEXINA SUSPENSION 250MG	1,37	102,75	
	42	CIPROKRON COMPRIMIDOS 500MG CX20	4,41	185,22	
	414	CLORORANFENICOL PALMITATO SUSP. 60ML	1,06	438,84	
	20	CLORURO DE POTASIO SOLUCION CONC INYEC	0,37	7,40	
	157	CLOTRIMAZOL 1% CREMA DERMICA 20G	0,76	119,32	
	106	APLICADOR	1,67	177,02	
	83	CLOTRIMAZOL OVULOS 200MG CX3	0,68	56,44	
	46	COMPLEJO B FORTE INYECTABLE 10 ML	1,44	66,24	
	60	COMPLEJO B FORTE INYECTABLE 2 ML	0,38	22,80	
	54	DECAFORTE JARABE 10 ML	0,91	49,14	
	18	DEMULCIL LIGHT FIBRA- CX30SOB-NARANJA	9,12	164,16	
	6	DEMULCIL LIGHT FIBRA-CX30SOB-NATURAL	9,12	54,72	
	417	DESTROTUSSIN JARABE 120ML	1,06	442,02	
	4126	DICLOFENACO COMP. 50MG CX20	0,91	3754,66	
	414	DICLOFENACO EMULGEL 1% 30G	1,90	786,60	
	212	DICLOFENACO SODICO INYEC. 75MG/3ML	0,38	80,56	
	17	EDULCO COMPRIMIDOS CX30	1,25	21,25	
	44	ENALAPRIL TABLETAS 20MG CX20	1,82	80,08	
	39	ENTEROKRON GRANULADO SOBRES CX100	15,20	592,80	
	15	ERITROMICINA SUSPENSION 200MG FCO 60ML	1,37	20,55	
	1	ERITROMICINA TAB. 500MG CX100	19,76	19,76	
	156	EUPASAN SOBROS 5G CX20	3,80	592,80	
	160	FEMIKOL 90G	1,06	169,60	
	59	FLOGISTAN CATAPLASMA POMO 70G	1,06	62,54	
	54	FLUCONAZOL CAPSULAS 150MG MG CX2	1,44	77,76	
		SUMAN Y PASAN	2618,55	14446,94	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN	2618,55	14446,94	
	104	FLUPULMIN ELIXIR 120ML	1,52	158,08	
	34	FUNGOKRON TALCO 85	1,14	38,76	
	15	FUNGOKRON UNGÜENTO 28G	0,91	13,65	
	38	FUROSEMIDA COMPRIMIDOS 40MG CX20	0,76	28,88	
	98	GENTAMICINA INYECTABLE 160 MG/2ML	0,36	35,28	
	113	GENTAMICINA INYECTABLE 80MG/2ML	0,28	31,64	
	24	HEMOKRON JARABE 120 ML	0,91	21,84	
	23	HEMOKRON JARABE 340 ML	2,12	48,76	
	20	HIDER-KRON GOTAS 15ML	1,52	30,40	
	120	HIDRALAZINA CLORHIDRATO INYEC. 20MG/ML	2,66	319,20	
	27	IBUPROFENO 600MG TABLETAS CX20	1,82	49,14	
	58	KETOCONAZOL CREMA 2% 30G	1,82	105,56	
	48	KETOCONAZOL OVULOS 400MG CX3	4,18	200,64	
	302	KRO-AMOXICILINA SUSP 250MG /5ML FCO 60ML	1,37	413,74	
	82	KRO-BACTROL SUSPENSION 120 ML	0,91	74,62	
	5	KROBACTROL TABLETAS CX100	4,56	22,80	
	9	KRONVIT B1,B6,B12 TAB. CX100	9,12	82,08	
	30	KRONVIT C GOTAS 15 ML	1,14	34,20	
	10	KRONVIT MATERNAL F CAPSULAS	1,90	19,00	
	102	KRONVIT MINERAL JARABE 120ML	1,82	185,64	
	146	KROSALBUROL JARABE 120 ML	0,76	110,96	
	338	LECHE DE MAGNESIA 120 ML	0,76	256,88	
	418	LECHE DE MAGNESIA 60 ML	0,53	221,54	
	114	LIPOSITOL CAPSULAS CX40	3,80	433,20	
	118	LIPOSITOL Q-10 FORTE CAPS. CX30	5,70	672,60	
	50	LORATADINA JARABE 5MG /5ML	1,22	61,00	
	151	LORATADINA TABLETA 10 MG CX10	0,76	114,76	
	26	LORATADINA TABLETA 10MG CX100	7,60	197,6	
	132	MEBENDAZOL SUSPENSION FCO 60ML	0,46	60,72	
	70	MEBENDAZOL TABLETAS CX6	0,17	11,90	
	8	METMIDA 500MG (METFORMINA)	19,00	152,00	
	116	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE 10MG / 2ML	0,30	34,80	
	57	METOCLOPRAMIDA TABLE 10MG CX20	0,76	43,32	
	44	METRONIDAZOL FORTE TAB. 500MG CX100	4,56	200,64	
	378	METRONIDAZOL SUSP. 250MG/5ML FCO 120ML	1,60	604,80	
	16	METRONIDAZOL + NISTATINA OVULOS CX60	9,12	145,92	
		SUMAN Y PASAN	2716,47	19683,49	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN	2716,47	19683,49	
	48	MUCOKRON ELIXIR 120ML	1,14	54,72	
	50	NAPROXEN COMPOSITUM COMPRIMIDOS CX20	1,52	76,00	
	14	NAPROXEN TABLETAS 500MG CX20	2,58	36,12	
	40	B1)	1,33	53,20	
	94	(COMPLEJO B1)	0,34	31,96	
	92	NISTATINA 100.000 U.I/ML SUSP. 120ML	3,04	279,68	
	20	20	0,65	13,00	
	4	NITRATO DE MICONAZOL OVULOS 400MG CX60	16,72	66,88	
	81	24	1,09	88,29	
	44	PIPERAZINA 20% JARABE 60ML	0,76	33,44	
	227	PIRANTEL COMPOSITUM SUSP.15 ML	0,96	217,92	
	182	PIRANTEL COMPOSITUM TAB. CX6	0,61	111,02	
	176	PIRANTEL PAMOATO SUSPENSION 15 ML	0,53	93,28	
	39	PIRANTEL PAMOATO TAB. 125 MG CX6	0,30	11,70	
	30	PIRANTEL PAMOATO TAB. 250MG CX6	0,53	15,90	
	52	POLI-VITA -INFANT GOTAS 30ML	1,67	86,84	
	142	RANITIDINA INYECTABLE 50MG 2 ML	0,61	86,62	
	173	RANITIDINA TABLETAS 150MG CX20	1,52	262,96	
	79	RANITIDINA TABLETAS 300MG CX20	2,89	228,31	
	40	SALES DE REH. ORAL CX5	0,53	21,20	
	3	SALES DE REH. ORAL SIN SABOR CX40	13,44	40,32	
	84	SECNIDAZOL TABLETAS 1000MG CX2	1,82	152,88	
	60	SIROGAL JARABE 120 ML	0,95	57,00	
	1	AGUA B	0,95	0,95	
	50	SULFATO DE GENTAMICINA 1% CREMA 20G	0,42	21,00	
	54	TERMOFIN FORTE 1GR CX100	3,04	164,16	
	1	TERMOFIN GOTAS 15ML	0,53	0,53	
	36	TERMOFIN JARABE 60ML	0,46	16,56	
	198	TERMOFIN JARABE PLUS 60ML	0,65	128,70	
	2	THERMO- GESIC LOCION 120ML	1,37	2,74	
	10	TINIDAZOL COMPRIMIDOS 1G CX1000	10,64	106,40	
	2	TINIDAZOL SUSPENSION 10 ML	0,76	1,52	
	18	TOSIFANT JARABE 120 ML	0,91	16,38	
	50	TRIBEPLEX B1- B6- B12 JARABE FCO 120 ML	0,99	49,50	
	29	UROBACTRIANEL FORTE TAB. CX100	38,00	1102,00	
	37	VITAMINAS + MINERALES CAPS CX30	2,74	101,38	
	50	YOPODINE JAPON LIQUIDO FCO 120ML	1,06	53,00	
		SUMAN Y PASAN	2834,52	23567,55	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN	2834,52	23567,55	
	24	YOPODINE LOCION 10% FCO 120 ML	1,10	26,40	
	21	ZOL 40 MG CAPSULAS	7,60	159,60	
		LABORATORIO VITALIS			
	30	CEFAZOLINA 1 G	1,10	33,00	
	26	CEFEPINA 1 G	4,96	128,96	
	20	CEFOTAXIMA 1 G	2,12	42,40	
	46	CEFTRIAXONA 1 G	1,41	64,86	
	20	OMEPRAZOL 40 MG	2,50	50,00	
	60	TRAMADOL CLORHIDRATO 50 MG / 1ML	0,29	17,40	
		SERES			
	18	HIERRO ORAL GRAGEAS	2,34	42,12	
	44	NUTRICALCIN PROTEINAS CHOCOLATE	6,00	264,00	
	51	NUTRICALCIN PROTEINAS FRESA	6,00	306,00	
	50	NUTRICALCIN PROTEINAS VAINILLA	6,00	300,00	
	25	NUTRICALCIN VITAMINAS CHOCOLATE	6,00	150,00	
	24	NUTRICALCIN VITAMINAS FRESA	6,00	144,00	
	23	NUTRICALCIN VITAMINAS VAINILLA	6,00	138,00	
	60	ZINC- AVIT GRANULADO	4,05	243,00	
1.1.05		SUMINISTROS DE OFICINA			10,00
	10	EFEROGRAFICOS	0,30	3,00	
	5	CUADERNOS ACADEMICOS	1,30	6,50	
	5	BORRADORES	0,10	0,50	
1.1.06		SUMINISTROS DE LIMPIEZA			20,00
	1	DESINFECTANTES	3,00	3,00	
	2	JABON LIQUIDO	1,40	2,80	
	3	ROLLO DE TOALLAS DE MANOS	2,50	7,50	
	4	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO	0,80	3,20	
	1	TRAPEADORES	3,50	3,50	
1.2		ACTIVO NO CORRIENTE			18225,00
1.2.01		EQUIPO DE OFICINA			325,00
	4	CALCULADORAS	2,00	8,00	
	2	GRAPADORAS	5,50	11,00	
	2	SUMADORAS	24,00	48,00	
	3	TELEFONOS	80,00	240,00	
	4	PERFORADORAS	4,50	18,00	
1.2.03		EQUIPO DE COMPUTACION			1.500,00
	1	COMPUTADORA	1.500,00	1.500,00	
		SUMAN Y PASAN	4526,89	27532,29	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
INVENTARIO INICIAL					
Al 01 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD \$					
CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN	4526,89	27532,29	
1.2.05		MUEBLES Y ENSERES			400,00
	1	ARCHIVADORES	70,00	70,00	
	1	ESCRITORIOS	90,00	90,00	
	2	SILLAS GIRATORIAS	120,00	240,00	
1.2.07		VEHICULO			16000,00
	1	VEHICULO GRAND VITARA	16000,00	16000,00	
2.		PASIVO			
2.1		PASIVO CORRIENTE			11266,44
2.1.01		CUENTAS POR PAGAR			11197,00
	1	BASELPHARMA	3900,00		
	2	KRONOS	5010,00		
	3	LABORATORIO VITALIS	1650,00		
	4	SERES	637,00		
2.1.02		IESS POR PAGAR			69,44
	1	IESS POR PAGAR	69,44	69,44	
3.		PATRIMONIO			
3.1		CAPITAL			32223,85
3.1.01		APORTE DE CAPITAL	32223,85		
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>43490,29</u>
					Loja, 01 de octubre del 2013
		GERENTE		CONTADORA	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
Al 01 de octubre del 2013				
Expresado en Dólares USD				
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			
1.1.01	CAJA	280,00		
1.1.02	BANCOS	2.200,00		
1.1.04	MERCADERIAS	22.755,29		
1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA	10,00		
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	20,00		
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		25.265,29	
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.01	EQUIPO DE OFICINA	325,00		
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1.500,00		
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400,00		
1.2.07	VEHICULO	16.000,00		
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		18.225,00	
	TOTAL ACTIVO			<u>43.490,29</u>
2	PASIVO			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	11.197,00		
2.1.02,01	APORTE PATRONAL POR PAGAR	39,24		
2.1.02,02	APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR	30,20		
	TOTAL PASIVO		11.266,44	
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL	32.223,85		
	TOTAL PATRIMONIO		32.223,85	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>43.490,29</u>
			Loja, 01 de octubre del 2013	
	GERENTE		CONTADORA	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
Del 01 al 31 de octubre del 2013
Expresado en Dólares USD

FOLIO: 01

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01/10/2013		- 01 -			
	1.1.01	CAJA		280,00	
	1.1.02	BANCOS	-	2.200,00	
	1.1.04	MERCADERÍAS		22.755,29	
	1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA		10,00	
	1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA		20,00	
	1.2.01	EQUIPO DE OFICINA		325,00	
	1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.500,00	
	1.2.05	MUEBLES Y ENSERES		400,00	
	1.2.07	VEHÍCULO		16.000,00	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			11.197,00
	2.1.02	IESS POR PAGAR			69,44
	3.1.01	CAPITAL			32.223,85
		P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.			
01/10/2013		- 02 -			
	1.1.02	BANCOS		280,00	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	280,00		
	1.1.01	CAJA			280,00
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL			
01/10/2013		- 03 -			
	5.1.01	COMPRAS		177,54	
		COMPRAS 0%	177,54		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			177,54
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 01.			
01/10/2013		- 04 -			
	1.1.01	CAJA	-	246,68	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	11,86	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,12	
	4.1.01	VENTAS			257,57
		VENTAS 0%	248,46		
		VENTAS 12%	9,11		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,09
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 01			
01/10/2013		- 05 -			
	1.1.02	BANCOS		246,68	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	246,68		
	1.1.01	CAJA			246,68
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		SUMAN Y PASAN		44.453,18	44.453,18

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 02

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		44.453,18	44.453,18
02/10/2013		- 06 -			
	1.1.01	CAJA	-	275,35	
	4.1.01	VENTAS			275,35
		VENTAS 0%	275,35		
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 02			
02/10/2013		- 07 -			
	5.1.01	COMPRAS		225,83	
		COMPRAS 0%	225,83		
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			46,28
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			179,55
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 02.			
02/10/2013		- 08 -			
	1.1.02	BANCOS		275,35	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	275,35		
	1.1.01	CAJA			275,35
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
03/10/2013		- 09 -			
	1.1.01	CAJA	-	206,06	
	4.1.01	VENTAS			203,46
		VENTAS 0%	181,77		
		VENTAS 12%	21,69		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,60
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 03			
03/10/2013		- 10 -			
	5.1.01	COMPRAS		150,00	
		COMPRAS 0%	150,00		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			150,00
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 03.			
03/10/2013		- 11 -			
	1.1.02	BANCOS		206,06	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	206,06		
	1.1.01	CAJA			206,06
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		SUMAN Y PASAN		45.791,83	45.791,83

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 03

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		45.791,83	45.791,83
04/10/2013		- 12 -			
	1.1.01	CAJA	-	215,33	
	4.1.01	VENTAS			213,93
		VENTAS 0%	202,29		
		VENTAS 12%	11,64		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,40
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 04			
04/10/2013		- 13 -			
	5.1.01	COMPRAS		61,20	
		COMPRAS 0%	61,20		
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			10,20
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			51,00
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 04.			
04/10/2013		- 14 -			
	1.1.02	BANCOS		215,33	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	215,33		
	1.1.01	CAJA			215,33
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
05/10/2013		- 15 -			
	1.1.01	CAJA	-	192,38	
	4.1.01	VENTAS			190,22
		VENTAS 0%	172,19		
		VENTAS 12%	18,03		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,16
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 05			
05/10/2013		- 16 -			
	1.1.02	BANCOS		192,38	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	192,38		
	1.1.01	CAJA			192,38
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
07/10/2013		- 17 -			
	1.1.01	CAJA	-	161,44	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	34,57	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,35	
	4.1.01	VENTAS			193,97
		VENTAS 0%	174,08		
		SUMAN Y PASAN		46.864,81	46.862,42

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
Del 01 al 31 de octubre del 2013
Expresado en Dólares USD

FOLIO: 04

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		46.864,81	46.862,42
		VENTAS 12%	19,89		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,39
07/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 06	-		
		- 18 -			
	5.1.01	COMPRAS		183,74	
		COMPRAS 12%	183,74		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		21,81	
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			2,00
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			203,55
07/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 05.	-		
		- 19 -			
	1.1.02	BANCOS		161,44	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	161,44		
	1.1.01	CAJA			161,44
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
08/10/2013		- 20 -			
	1.1.01	CAJA	-	341,79	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	9,26	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,09	
	4.1.01	VENTAS			349,36
		VENTAS 0%	334,54		
		VENTAS 12%	14,82		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,78
08/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 07	-		
		- 21 -			
	5.1.01	COMPRAS		726,86	
		COMPRAS 12%	15,00		
		COMPRAS 0%	711,86		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		1,80	
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			115,36
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			613,30
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.06			
		PASAN		48.311,60	48.311,60

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 05

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		48.311,60	48.311,60
08/10/2013		- 22 -			
	1.1.02	BANCOS		341,79	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	341,79		
	1.1.01	CAJA			341,79
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
09/10/2013		- 23 -			
	1.1.01	CAJA	-	150,15	
	4.1.01	VENTAS			149,54
		VENTAS 0%	144,45		
		VENTAS 12%	5,09		
	2.1.04	IVA VENTAS			0,61
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 08			
09/10/2013		- 24 -			
	5.1.01	COMPRAS		742,93	
		COMPRAS 12%	6,38		
		COMPRAS 0%	736,55		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		0,77	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			743,70
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.07			
09/10/2013		- 25 -			
	1.1.02	BANCOS		150,15	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	150,15		
	1.1.01	CAJA			150,15
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
10/10/2013		- 26 -			
	1.1.01	CAJA	-	188,51	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	22,53	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,23	
	4.1.01	VENTAS			208,71
		VENTAS 0%	187,38		
		VENTAS 12%	21,33		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,56
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 09			
10/10/2013		- 27 -			
	5.1.01	COMPRAS		345,39	
		COMPRAS 0%	345,39		
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			77,79
		SUMAN Y PASAN		50.254,04	49.986,44

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 06

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		50.254,04	49.986,44
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.08			267,60
10/10/2013		- 28 -			
	1.1.02	BANCOS		188,51	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	188,51		
	1.1.01	CAJA P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			188,51
11/10/2013		- 29-			
	1.1.01	CAJA	-	190,55	
	4.1.01	VENTAS			184,24
		VENTAS 0%	131,64		
		VENTAS 12%	52,60		
	2.1.04	IVA VENTAS P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 10			6,31
11/10/2013		- 30-			
	5.1.01	COMPRAS		384,44	
		COMPRAS 12%	35,54		
		COMPRAS 0%	348,90		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		4,26	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.09			388,70
11/10/2013		- 31-			
	1.1.02	BANCOS		190,55	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	190,55		
	1.1.01	CAJA P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			190,55
12/10/2013		- 32-			
	1.1.01	CAJA		87,10	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		5,95	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,06	
	4.1.01	VENTAS			92,55
		VENTAS 0%	87,91		
		VENTAS 12%	4,64		
	2.1.04	IVA VENTAS P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 11			0,56
		SUMAN Y PASAN		51.305,47	51.305,46

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 07

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		51.305,47	51.305,46
12/10/2013		- 33-			
	1.1.02	BANCOS		87,10	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	87,10		
	1.1.01	CAJA			87,10
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
14/10/2013		- 34-			
	1.1.01	CAJA		239,39	
	4.1.01	VENTAS			236,92
		VENTAS 0%	216,31		
		VENTAS 12%	20,61		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,47
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 12			
14/10/2013		- 35-			
	5.1.01	COMPRAS		504,78	
		COMPRAS 12%	7,83		
		COMPRAS 0%	496,95		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		0,94	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			505,72
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 10			
14/10/2013		- 36-			
	1.1.02	BANCOS		239,39	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	239,39		
	1.1.01	CAJA			239,39
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
15/10/2013		- 37-			
	2.1.02	IESS POR PAGAR		69,44	
		APORTE PATRONAL	39,24		
		APORTE PERSONAL	30,2		
	1.1.02	BANCOS			69,44
	1.1.02,01	BANCO MACHALA			
		P/R PAGO DEL SEGURO SALDO INICIAL			
15/10/2013		- 37-			
	1.1.01	CAJA		211,13	
	4.1.01	VENTAS			208,76
		VENTAS 0%	189,05		
		VENTAS 12%	19,71		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,37
		SUMAN Y PASAN		52.657,63	52.657,63

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 08

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		52.657,63	52.657,63
15/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 13			
		- 38-			
	5.1.01	COMPRAS		100,78	
		COMPRAS 12%	16,26		
		COMPRAS 0%	84,52		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		1,95	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			102,73
15/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.11			
		- 39-			
	1.1.02	BANCOS		211,13	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	211,13		
	1.1.01	CAJA			211,13
16/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 40-			
	1.1.01	CAJA		162,36	
	4.1.01	VENTAS			161,21
		VENTAS 0%	151,66		
		VENTAS 12%	9,55		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,15
16/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 14			
		- 41-			
	5.1.01	COMPRAS		117,57	
		COMPRAS 0%	117,57		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			117,57
16/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.12			
		- 42-			
	1.1.02	BANCOS		162,36	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	162,36		
	1.1.01	CAJA			162,36
17/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 43-			
	1.1.01	CAJA		240,10	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		54,75	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,56	
	4.1.01	VENTAS			295,34
		VENTAS 0%	294,76		
		SUMAN Y PASAN		53.709,18	53.709,11

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 09

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		53.709,18	53.709,11
		VENTAS 12%	0,58		
	2.1.04	IVA VENTAS			0,07
17/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 15			
		- 44-			
	1.1.02	BANCOS		240,10	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	240,10		
	1.1.01	CAJA			240,10
18/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 45-			
	1.1.01	CAJA		153,16	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		47,39	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,48	
	4.1.01	VENTAS			199,09
		VENTAS 0%	182,89		
		VENTAS 12%	16,20		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,94
18/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 16			
		- 45-			
	5.1.01	COMPRAS		497,75	
		COMPRAS 12%	5,00		
		COMPRAS 0%	492,75		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		0,60	
	5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS		5,60	
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			127,03
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			376,92
18/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.13			
		- 46-			
	1.1.02	BANCOS		153,16	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	153,16		
	1.1.01	CAJA			153,16
19/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 47-			
	1.1.01	CAJA		110,71	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		8,52	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,09	
	4.1.01	VENTAS			118,27
		VENTAS 0%	109,56		
		SUMAN Y PASAN		54926,74	54925,69

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 10

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		54.926,74	54.925,69
		VENTAS 12%	8,71		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,05
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 17			
19/10/2013		- 48-			
	1.1.02	BANCOS	-	110,71	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	110,71		
	1.1.01	CAJA			110,71
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
21/10/2013		- 49-			
	1.1.01	CAJA		239,75	
	4.1.01	VENTAS			235,35
		VENTAS 0%	198,70		
		VENTAS 12%	36,65		
	2.1.04	IVA VENTAS			4,40
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 18	-		
21/10/2013		- 50-			
	5.1.01	COMPRAS		488,09	
		COMPRAS 12%	239,56		
		COMPRAS 0%	248,53		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		28,75	
	5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS		10,00	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			526,84
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.14			
21/10/2013		- 51-			
	1.1.02	BANCOS	-	239,75	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	239,75		
	1.1.01	CAJA			239,75
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		PASAN		56043,78	56043,78

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

DIARIO GENERAL

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

FOLIO: 11

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		56.043,78	56.043,78
22/10/2013		- 52-			
	1.1.01	CAJA		233,71	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		5,17	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,05	
	4.1.01	VENTAS			236,61
		VENTAS 0%	217,27		
		VENTAS 12%	19,34		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,32
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 19			
22/10/2013		- 53-			
	5.1.01	COMPRAS		157,89	
		COMPRAS 0%	157,89		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			157,89
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.15			
22/10/2013		- 54-			
	1.1.02	BANCOS		233,71	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	233,71		
	1.1.01	CAJA			233,71
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
23/10/2013		- 55-			
	1.1.01	CAJA		275,42	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		22,80	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,23	
	4.1.01	VENTAS			294,91
		VENTAS 0%	265,41		
		VENTAS 12%	29,50		
	2.1.04	IVA VENTAS			3,54
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 20			
23/10/2013		- 56-			
	5.1.01	COMPRAS		312,48	
		COMPRAS 12%	15,00		
		COMPRAS 0%	297,48		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		1,80	
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			17,10
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			297,18
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.16			
		PASAN		57287,04	57287,04

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 12

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		57.287,04	57.287,04
23/10/2013		- 57-			
	1.1.02	BANCOS	-	275,42	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	275,42		
	1.1.01	CAJA			275,42
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
24/10/2013		- 58-			
	1.1.01	CAJA	-	217,84	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	26,68	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,27	
	4.1.01	VENTAS			243,82
		VENTAS 0%	235,71		
		VENTAS 12%	8,11		
	2.1.04	IVA VENTAS	-		0,97
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 21			
24/10/2013		- 59-			
	1.1.02	BANCOS	-	217,84	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	217,84		
	1.1.01	CAJA			217,84
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
25/10/2013		- 60-			
	1.1.01	CAJA		98,81	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	-	29,08	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN	-	0,29	
	4.1.01	VENTAS			127,14
		VENTAS 0%	118,44		
		VENTAS 12%	8,70		
	2.1.04	IVA VENTAS	-		1,04
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 22			
25/10/2013		- 61-			
	5.1.01	COMPRAS		556,61	
		COMPRAS 12%	47,75		
		COMPRAS 0%	508,86		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		5,73	
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			9,93
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			552,41
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.17			
		PASAN		58715,62	58715,62

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 13

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		58.715,62	58.715,62
25/10/2013		- 62-			
	1.1.02	BANCOS	-	98,81	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	98,81		
	1.1.01	CAJA			98,81
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
26/10/2013		- 63-			
	1.1.01	CAJA		73,90	
	4.1.01	VENTAS			71,40
		VENTAS 0%	50,57		
		VENTAS 12%	20,83		
	2.1.04	IVA VENTAS	-		2,50
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 23			
26/10/2013		- 64-			
	1.1.02	BANCOS	-	73,90	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	73,90		
	1.1.01	CAJA			73,90
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
28/10/2013		- 65-			
	1.1.01	CAJA		219,65	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		41,17	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,42	
	4.1.01	VENTAS			258,65
		VENTAS 0%	237,05		
		VENTAS 12%	21,60		
	2.1.04	IVA VENTAS			2,59
		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 24			
28/10/2013		- 66-			
	5.1.01	COMPRAS		246,35	
		COMPRAS 0%	246,35		
	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS			48,17
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			198,18
		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.18			
28/10/2013		- 67-			
	1.1.02	BANCOS	-	219,65	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	219,65		
	1.1.01	CAJA			219,65
		PASAN		59689,47	59689,47

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 14

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN			
		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	-	59.689,47	59.689,47
29/10/2013		- 68-	-		
	1.1.01	CAJA		154,08	
	4.1.01	VENTAS			153,60
		VENTAS 0%	149,58		
		VENTAS 12%	4,02		
	2.1.04	IVA VENTAS			0,48
29/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 25			
		- 69-			
	5.1.01	COMPRAS		352,97	
		COMPRAS 12%	5,11		
		COMPRAS 0%	347,86		
	1.1.07	IVA EN COMPRAS		0,61	
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			353,58
29/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 19			
		- 70-			
	1.1.02	BANCOS	-	154,08	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	154,08		
	1.1.01	CAJA			154,08
30/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 71-	-		
	1.1.01	CAJA		260,94	
	4.1.01	VENTAS			259,60
		VENTAS 0%	248,45		
		VENTAS 12%	11,15		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,34
30/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 26			
		- 72-			
	1.1.02	BANCOS	-	260,94	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	260,94		
	1.1.01	CAJA			260,94
31/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 73-	-		
	1.1.01	CAJA		169,90	
	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		10,22	
	1.1.08	ANTICIPO RETENCIÓN		0,10	
	4.1.01	VENTAS			178,50
		PASAN		61053,32	61051,60

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 15

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN	-	61.053,32	61.051,60
		VENTAS 0%	164,17		
		VENTAS 12%	14,33		
	2.1.04	IVA VENTAS			1,72
31/10/2013		P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 27			
		- 74-			
	5.1.01	COMPRAS		247,35	
		COMPRAS 0%	247,35		
	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR			247,35
31/10/2013		P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.19			
		- 75-			
	1.1.02	BANCOS	-	169,90	
	1.1.02.01	BANCO MACHALA	169,90		
	1.1.01	CAJA			169,90
31/10/2013		P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO			
		- 76-			
	5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS		323,00	
	5.1.04	APORTE PATRONAL		39,24	
	2.1.02	IESS POR PAGAR			69,44
		APORTE PATRONAL POR PAGAR	30,2		
		APORTE PERSONAL POR PAGAR	39,24		
	1.1.02	BANCOS			292,80
31/10/2013		P/R PAGO DE SUELDO			
		- 77-			
	5.1.05	PROVISIONES SOCIALES		94,22	
		DECIMO TERCER SUELDO	26,92		
		DECIMO CUARTO SUELDO	26,92		
		FONDOS DE RESERVA	26,92		
		VACACIONES	13,46		
	2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR			94,22
		DECIMO TERCER SUELDO	26,92		
		DECIMO CUARTO SUELDO	26,92		
		FONDOS DE RESERVA	26,92		
		VACACIONES	13,46		
31/10/2013		P/R PAGO PROVISIONES SOCIALES			
		- 78-			
	5.1.06	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA		7,31	
	5.1.07	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN		83,33	
		PASAN		62017,67	61927,03

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
DIARIO GENERAL
 Del 01 al 31 de octubre del 2013
 Expresado en Dólares USD

FOLIO: 16

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN	-	62.017,67	61.927,03
	5.1.08	DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES		9,00	
	5.1.09	DEPRECIACIÓN VEHÍCULO		640,00	
	1.2.02	DEPRECIACIÓN ACU. EQUIPO DE OFICINA			7,31
	1.2.04	DEPRECIACIÓN ACUM. EQUIPO DE COMPUTO			83,33
	1.2.06	DEPRECIACIÓN ACUM. MUEBLES Y ENSERES			9,00
	1.2.08	DEPRECIACIÓN ACUM. VEHÍCULO P/R LAS DEPRECIACIONES			640,00
		TOTAL		<u>62666,67</u>	<u>62666,67</u>
		ASIENTOS DE AJUSTE			
		- 79-			
31/10/2013	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA		7,50	
	1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE OFICINA	-		7,50
31/10/2013		- 80-			
	5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA		14,50	
	1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA			14,50
		TOTAL		<u>62688,67</u>	<u>62688,67</u>
		ASIENTOS DE REGULACIÓN			
		- 81-			
31/10/2013	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS		453,86	
	5.1.01	COMPRAS P/R EL CIERRE DE DESCUENTO Y TRANSPORTE EN COMPRAS EN COMPRAS Y DETERMINAR LAS COMPRAS NETAS			453,86
31/10/2013		- 82-			
	5.1.01	COMPRAS		15,60	
	5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS P/R CIERRE DE TRANSPORTE EN COMPRAS			15,60
31/10/2013		- 83-			
	5.1.02	COSTO DE VENTAS		28897,58	
	1.1.04	MERCADERÍAS			22755,29
	5.1.01	COMPRAS P/R EL CIERRE DE INVENTARIO INICIAL Y COMPRAS NETAS			6142,29
31/10/2013		- 84-			
	1.1.04	MERCADERÍAS		20701,52	
	5.1.02	COSTO DE VENTAS P/R EL INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS			20701,52
		PASAN		112757,23	112757,23

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2 DIARIO GENERAL Del 01 al 31 de octubre del 2013 Expresado en Dólares USD					
FECHA	CODI GO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/10/2013		VIENEN	-	112.757,23	112.757,23
		- 85-			
	4.1.01	VENTAS		5598,07	
	4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS		2597,99	
	5.1.02	COSTO DE VENTAS			8196,06
		P/R LA PERDIDA BRUTA EN VENTAS			
		TOTAL		<u>120953,29</u>	<u>120953,29</u>
		ASIENTOS DE CIERRE			
31/10/2013		- 86-			
	6.1	RESUMEN DE PERDIDAS Y GANANCIAS		2.597,99	
	4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS			2.597,99
		P/R RESUMEN DE LAS CUENTAS DE INGRESO			
31/10/2013		- 87-	-		
	6.1	RESUMEN DE PERDIDAS Y GANANCIAS	-	1.218,10	
	5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS			323,00
	5.1.04	APORTE PATRONAL			39,24
	5.1.05	PROVISIONES SOCIALES			94,22
	5.1.06	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA			7,31
	5.1.07	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN		-	83,33
	5.1.08	DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES			9,00
	5.1.09	DEPRECIACIÓN VEHÍCULO			640,00
	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA			7,50
	5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA			14,50
		P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			
31/10/2013		- 88-			
	6.1	RESUMEN DE PERDIDAS Y GANANCIAS		3816,09	
	3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO			3816,09
		P/R LA PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO			
		TOTAL		<u>128585,47</u>	<u>128585,47</u>

GERENTE

Loja, 31 de octubre del 2013
CONTADORA

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2
LIBRO MAYOR

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

CUENTA: CAJA		CÓDIGO: 1.1.01			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	280,00	0,00	280,00
01/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL	1/2	0,00	280,00	0,00
01/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 01	1/4	246,68	0,00	246,68
01/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	1/5	0,00	246,68	0,00
02/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 02	2/6	275,35	0,00	275,35
02/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	2/8	0,00	275,35	0,00
03/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 03	2/9	206,06	0,00	206,06
03/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	2/11	0,00	206,06	0,00
04/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 04	3/12	215,33	0,00	215,33
04/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	3/14	0,00	215,33	0,00
05/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 05	3/15	192,38	0,00	192,38
05/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	3/16	0,00	192,38	0,00
07/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 06	3/17	161,44	0,00	161,44
07/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	4/19	0,00	161,44	0,00
08/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 07	4/20	341,79	0,00	341,79
08/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	5/22	0,00	341,79	0,00
09/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 08	5/23	150,15	0,00	150,15
09/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	5/25	0,00	150,15	0,00
10/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 09	5/26	188,51	0,00	188,51
10/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	6/28	0,00	188,51	0,00
11/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 10	6/29	190,55	0,00	190,55
11/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	6/31	0,00	190,55	0,00
12/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 11	6/32	87,10	0,00	87,10
12/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	7/33	0,00	87,10	0,00
14/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 12	7/34	239,39	0,00	239,39
14/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	7/36	0,00	239,39	0,00
15/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 13	7/37	211,13	0,00	211,13
15/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	8/39	0,00	211,13	0,00
16/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 14	8/40	162,36	0,00	162,36
16/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	8/42	0,00	162,36	0,00
17/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 15	8/43	240,10	0,00	240,10
17/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	9/44	0,00	240,10	0,00
18/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 16	9/45	153,16	0,00	153,16
18/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	9/46	0,00	153,16	0,00
19/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 17	9/47	110,71	0,00	110,71
19/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	10/48	0,00	110,71	0,00
21/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 18	10/49	239,75	0,00	239,75
21/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	10/51	0,00	239,75	0,00
22/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 19	11/52	233,71	0,00	233,71
22/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	11/54	0,00	233,71	0,00
23/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 20	11/55	275,42	0,00	275,42
23/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	12/57	0,00	275,42	0,00
24/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 21	12/58	217,84	0,00	217,84
24/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	12/59	0,00	217,84	0,00
25/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 22	12/60	98,81	0,00	98,81
25/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/62	0,00	98,81	0,00
26/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 23	13/63	73,90	0,00	73,90
26/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/64	0,00	73,90	0,00
28/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 24	13/65	219,65	0,00	219,65
28/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/67	0,00	219,65	0,00
29/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 25	14/68	154,08	0,00	154,08
29/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	14/70	0,00	154,08	0,00
30/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 26	14/71	260,94	0,00	260,94
30/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	14/72	0,00	260,94	0,00
31/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 27	14/73	169,90	0,00	169,90
31/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	15/75	0,00	169,90	0,00
	TOTAL		5.596,19	5.596,19	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

LIBRO MAYOR

Del 01 al 31 de octubre del 2013

Expresado en Dólares USD

CUENTA: BANCOS

CÓDIGO: 1.1.02

Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	2.200,00	0,00	2.200,00
01/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL	1/2	280,00	0,00	2.480,00
01/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	1/5	246,68	0,00	2.726,68
02/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	2/8	275,35	0,00	3.002,03
03/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	2/11	206,06	0,00	3.208,10
04/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	3/14	215,33	0,00	3.423,42
05/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	3/16	192,38	0,00	3.615,81
07/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	4/19	161,44	0,00	3.777,25
08/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	5/22	341,79	0,00	4.119,03
09/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	5/25	150,15	0,00	4.269,18
10/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	6/28	188,51	0,00	4.457,69
11/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	6/31	190,55	0,00	4.648,25
12/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	7/33	87,10	0,00	4.735,34
14/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	7/36	239,39	0,00	4.974,73
15/10/2013	P/R PAGO DEL SEGURO SALDO INICIAL	7/37	0,00	69,44	4.905,29
15/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	8/39	211,13	0,00	5.116,42
16/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	8/42	162,36	0,00	5.278,77
17/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	9/44	240,10	0,00	5.518,87
18/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	9/46	153,16	0,00	5.672,04
19/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	10/48	110,71	0,00	5.782,74
21/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	10/51	239,75	0,00	6.022,49
22/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	11/54	233,71	0,00	6.256,20
23/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	12/57	275,42	0,00	6.531,62
24/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	12/59	217,84	0,00	6.749,46
25/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/62	98,81	0,00	6.848,28
26/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/64	73,90	0,00	6.922,18
28/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	13/67	219,65	0,00	7.141,83
29/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	14/70	154,08	0,00	7.295,91
30/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	14/72	260,94	0,00	7.556,85
31/10/2013	P/R DEPOSITO DEL EFECTIVO	15/75	169,90	0,00	7.726,75
31/10/2013	P/R PAGO DE SUELDO	15/76	0,00	292,80	7.433,95
	TOTAL		7.796,19	362,24	7.433,95

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: Cuentas por Cobrar		CÓDIGO: 1.1.03			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 01	1/4	11,86	0,00	11,86
07/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 06	3/17	34,57	0,00	46,43
08/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 07	4/20	9,26	0,00	55,69
10/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 09	5/26	22,53	0,00	78,22
12/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 11	6/32	5,95	0,00	84,17
17/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 15	8/43	54,75	0,00	138,92
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.13	9/45	47,39	0,00	186,31
19/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 17	9/47	8,52	0,00	194,83
22/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 19	11/52	5,17	0,00	200,00
23/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 20	11/55	22,80	0,00	222,80
24/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 21	12/58	26,68	0,00	249,48
25/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 22	12/60	29,08	0,00	278,56
28/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 24	13/65	41,17	0,00	319,73
31/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 27	14/73	10,22	0,00	329,95
	TOTAL		329,95	0,00	329,95

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: Mercaderías		CÓDIGO: 1.1.04			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	22.755,29	0,00	22.755,29
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE INVENTARIO INICIAL Y COMPRAS NETAS	16/82	0,00	22.755,29	0,00
31/10/2013	P/R EL INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS	16/83	20.701,52	0,00	20.701,52
	TOTAL		43.456,81	22.755,29	20.701,52

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: Suministros de Oficina		CÓDIGO: 1.1.05			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	10,00	0,00	10,00
31/10/2013	P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE OFICINA	16/79	0,00	7,50	2,50
	TOTAL		10,00	7,50	2,50

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	SUMINISTROS DE LIMPIEZA				CÓDIGO:	1.1.06
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	20,00	0,00	20,00	
31/10/2013	P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA	16/80	0,00	14,50	5,50	
	TOTAL		20,00	14,50	5,50	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	IVA EN COMPRAS				CÓDIGO:	1.1.07
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
07/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 05.		21,81	0,00	21,81	
08/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.06	4/21	1,80	0,00	23,61	
09/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.07	5/24	0,77	0,00	24,38	
11/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.09	6/30	4,26	0,00	28,64	
14/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.10	7/35	0,94	0,00	29,58	
15/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.11	8/38	1,95	0,00	31,53	
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.13	9/45	0,60	0,00	32,13	
21/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.14	10/50	28,75	0,00	60,88	
23/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.16	11/56	1,80	0,00	62,68	
25/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.17	12/61	5,73	0,00	68,41	
	SUMAN Y PASAN		68,41	0,00	68,41	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	IVA EN COMPRAS				CÓDIGO:	1.1.07
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
	VIENEN		68,41	0,00	68,41	
29/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.19	14/69	0,61	0,00	69,02	
	TOTAL		69,02	0,00	69,02	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	EQUIPO DE OFICINA				CÓDIGO:	1.2.01
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	325,00	0,00	325,00	
	TOTAL		325,00	0,00	325,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA				CÓDIGO:	1.2.02
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	0,00	7,31	7,31	
	TOTAL		0,00	7,31	7,31	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	EQUIPO DE COMPUTACIÓN				CÓDIGO:	1.2.03
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	1.500,00	0,00	1.500,00	
	TOTAL		1.500,00	0,00	1.500,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN				CÓDIGO:	1.2.04
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	0,00	83,33	83,33	
	TOTAL		0,00	83,33	83,33	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	MUEBLES Y ENSERES				CÓDIGO:	1.2.05
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	400,00	0,00	400,00	
	TOTAL		400,00	0,00	400,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES				CÓDIGO:	1.2.06
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	0,00	9,00	9,00	
	TOTAL		0,00	9,00	9,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: VEHÍCULO		CÓDIGO: 1.2.07			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	16.000,00	0,00	16.000,00
	TOTAL		16.000,00	0,00	16.000,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO		CÓDIGO: 1.2.08			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	0,00	640,00	640,00
	TOTAL		0,00	640,00	640,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: CUENTAS POR PAGAR		CÓDIGO: 2.1.01			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	0,00	11.197,00	11.197,00
01/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 01.	1/3	0,00	177,54	11.374,54
02/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 02.	2/7	0,00	179,55	11.554,09
03/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 03.	2/10	0,00	150,00	11.704,09
04/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 04.	3/13	0,00	51,00	11.755,09
07/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No. 05.	4/18	0,00	203,55	11.958,64
08/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.06	4/21	0,00	613,30	12.571,94
09/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.07	5/24	0,00	743,70	13.315,64
10/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.08	5/27	0,00	267,60	13.583,24
11/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.09	6/30	0,00	388,70	13.971,94
14/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.10	7/35	0,00	505,72	14.477,66
15/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.11	8/38	0,00	102,73	14.580,39
16/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.12	8/41	0,00	117,57	14.697,96
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.13	9/45	0,00	376,92	15.074,88
21/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.14	10/50	0,00	526,84	15.601,71
22/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.15	11/53	0,00	157,89	15.759,60
23/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.16	11/56	0,00	297,18	16.056,78
25/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.17	12/61	0,00	552,41	16.609,19
28/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.18	13/66	0,00	198,18	16.807,37
29/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.19	14/69	0,00	353,58	17.160,96
31/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.19	15/74	0,00	247,35	17.408,31
	TOTAL		0,00	17.408,31	17.408,31

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	IESS POR PAGAR				CÓDIGO:	2.1.02
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.	1/1	0,00	69,44	69,44	
15/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 13	7/37	69,44	0,00	0,00	
	SUMAN Y PASAN		69,44	69,44	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	IESS POR PAGAR				CÓDIGO:	2.1.02
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
	VIENEN		69,44	69,44	0,00	
31/10/2013	P/R PAGO DE SUELDO	15/76	0,00	69,44	69,44	
	TOTAL		69,44	138,88	69,44	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR				CÓDIGO:	2.1.03
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R PAGO PROVISIONES SOCIALES	15/77	0,00	94,22	94,22	
	TOTAL		0,00	94,22	94,22	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	IVA VENTAS				CÓDIGO:	2.1.04
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 01	1/4	0,00	1,09	1,09	
03/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 03	2/9	0,00	2,60	3,70	
04/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 04	3/12	0,00	1,40	5,09	
05/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 05	3/15	0,00	2,16	7,26	
07/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 06	3/17	0,00	2,39	9,64	
08/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 07	4/20	0,00	1,78	11,42	
09/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 08	5/23	0,00	0,61	12,03	
10/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 09	5/26	0,00	2,56	14,59	
	SUMAN Y PASAN		0,00	14,59	14,59	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA:	IVA VENTAS			CODIGO:	2.1.04
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
	VIENEN		0,00	14,59	14,59
11/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 10	6/29	0,00	6,31	20,90
12/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 11	6/32	0,00	0,56	21,46
14/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 12	7/34	0,00	2,47	23,93
15/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 13	7/37	0,00	2,37	26,30
16/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 14	8/40	0,00	1,15	27,45
17/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 15	8/43	0,00	0,07	27,51
18/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 16	9/45	0,00	1,94	29,46
19/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 17	9/47	0,00	1,05	30,50
21/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 18	10/49	0,00	4,40	34,90
22/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 19	11/52	0,00	2,32	37,22
23/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 20	11/55	0,00	3,54	40,76
24/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 21	12/58	0,00	0,97	41,74
25/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 22	12/60	0,00	1,04	42,78
26/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 23	13/63	0,00	2,50	45,28
28/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 24	13/65	0,00	2,59	47,87
29/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 25	14/68	0,00	0,48	48,35
30/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 26	14/71	0,00	1,34	49,69
31/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 27	14/73	0,00	1,72	51,41
	TOTAL		0,00	51,41	51,41

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA:	CAPITAL			CODIGO:	3.1.01
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R ESTADO DE SITUACION INICIAL.	1/1	0,00	32.223,85	32223,85
	TOTAL		0,00	32.223,85	32.223,85

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA:	VENTAS			CODIGO:	4.1.01
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 01	1/4	0,00	257,57	257,57
02/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 02	2/6	0,00	275,35	532,92
03/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 03	2/9	0,00	203,46	736,38
04/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 04	3/12	0,00	213,93	950,31
05/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 05	3/15	0,00	190,22	1.140,53
07/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 06	3/17	0,00	193,97	1.334,50
08/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 07	4/20	0,00	349,36	1.683,86
09/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 08	5/23	0,00	149,54	1.833,40
10/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 09	5/26	0,00	208,71	2.042,11
11/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 10	6/29	0,00	184,24	2.226,35
12/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 11	6/32	0,00	92,55	2.318,90
14/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 12	7/34	0,00	236,92	2.555,82
15/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 13	7/37	0,00	208,76	2.764,58
16/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 14	8/40	0,00	161,21	2.925,79
17/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 15	8/43	0,00	295,34	3.221,13
18/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 16	9/45	0,00	199,09	3.420,22
19/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 17	9/47	0,00	118,27	3.538,49
21/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 18	10/49	0,00	235,35	3.773,84
22/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 19	11/52	0,00	236,61	4.010,45
23/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 20	11/55	0,00	294,91	4.305,36
24/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 21	12/58	0,00	243,82	4.549,18
25/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 22	12/60	0,00	127,14	4.676,32
26/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 23	13/63	0,00	71,40	4.747,72
28/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 24	13/65	0,00	258,65	5.006,37
29/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 25	14/68	0,00	153,60	5.159,97
30/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 26	14/71	0,00	259,60	5.419,57
31/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERIAS SEGÚN ANEXO No. 27	14/73	0,00	178,50	5.598,07
31/10/2013	P/R LA PERDIDA BRUTA EN VENTAS	15/84	5.598,07	0,00	0,00
	TOTAL		5.598,07	5.598,07	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DESCUENTO EN COMPRAS			CODIGO:		4.1.02
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
02/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 02.	2/7	0,00	46,28	46,28	
04/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 04.	3/13	0,00	10,20	56,48	
07/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 05.	4/18	0,00	2,00	58,48	
08/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.06	4/21	0,00	115,36	173,84	
10/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.08	5/27	0,00	77,79	251,63	
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.13	9/45	0,00	127,03	378,66	
23/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.16	11/56	0,00	17,10	395,76	
25/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.17	12/61	0,00	9,93	405,69	
28/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.18	13/66	0,00	48,17	453,86	
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE DESCUENTO Y TRANSPORTE EN	16/81	453,86	0,00	0,00	
	TOTAL		453,86	453,86	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	PERDIDA BRUTA EN VENTAS			CODIGO:		4.1.03
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/08/2012	P/R LA PERDIDA BRUTA EN VENTAS	23/115	2.597,99	0,00	2.597,99	
31/10/2013	P/R RESUMEN DE LAS CUENTAS DE INGRESO			2.597,99	0,00	
	TOTAL		2.597,99	2.597,99	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	COMPRAS			CODIGO:		5.1.01
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
01/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 01.	1/3	177,54	0,00	177,54	
02/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 02.	2/7	225,83	0,00	403,37	
03/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 03.	2/10	150,00	0,00	553,37	
04/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 04.	3/13	61,20	0,00	614,57	
07/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No. 05.	4/18	183,74	0,00	798,31	
08/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.06	4/21	726,86	0,00	1.525,17	
09/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.07	5/24	742,93	0,00	2.268,10	
10/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.08	5/27	345,39	0,00	2.613,49	
11/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.09	6/30	384,44	0,00	2.997,93	
14/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.10	7/35	504,78	0,00	3.502,71	
15/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.11	8/38	100,78	0,00	3.603,49	
16/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.12	8/41	117,57	0,00	3.721,06	
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.13	9/45	497,75	0,00	4.218,81	
21/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.14	10/50	488,09	0,00	4.706,90	
22/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.15	11/53	157,89	0,00	4.864,79	
23/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.16	11/56	312,48	0,00	5.177,27	
25/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.17	12/61	556,61	0,00	5.733,88	
28/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.18	13/66	246,35	0,00	5.980,23	
29/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.19	14/69	352,97	0,00	6.333,20	
31/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERIA SEGÚN ANEXO No.19	15/74	247,35	0,00	6.580,55	
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE INVENTARIO INICIAL Y COMPRAS NETAS	16/82	0,00	453,86	6.126,69	
31/10/2013	P/R CIERRE DE TRANSPORTE EN COMPRAS	16/82	15,60	0,00	6.142,29	
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE INVENTARIO INICIAL Y COMPRAS NETAS	16/83	0,00	6.142,29	0,00	
	TOTAL		6.596,15	6.596,15	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: COSTO DE VENTAS			CÓDIGO: 5.1.02		
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE INVENTARIO INICIAL Y COMPRAS NETAS	16/82	28.897,58	0,00	28.897,58
31/10/2013	P/R EL INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS	16/83	0,00	20.701,52	8.196,06
31/10/2013	P/R LA PERDIDA BRUTA EN VENTAS	16/84	0,00	8.196,06	0,00
	TOTAL		28.897,58	28.897,58	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: SUELDOS Y SALARIOS			CÓDIGO: 5.1.03		
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R PAGO DE SUELDO	15/76	323,00	0,00	323,00
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			323,00	0,00
	TOTAL		323,00	323,00	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: APORTE PATRONAL			CÓDIGO: 5.1.04		
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R PAGO DE SUELDO	15/76	39,24	0,00	39,24
00/01/1900	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			39,24	0,00
	TOTAL		39,24	39,24	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: PROVISIONES SOCIALES			CÓDIGO: 5.1.05		
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R PAGO PROVISIONES SOCIALES	15/77	94,22	0,00	94,22
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			94,22	0,00
	TOTAL		94,22	94,22	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA			CÓDIGO: 5.1.06		
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	7,31	0,00	7,31
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			7,31	0,00
	TOTAL		7,31	7,31	0,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN				CÓDIGO:	5.1.07
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	83,33	0,00	83,33	
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			83,33	0,00	
	TOTAL		83,33	83,33	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES				CÓDIGO:	5.1.08
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	9,00	0,00	9,00	
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			9,00	0,00	
	TOTAL		9,00	9,00	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	DEPRECIACIÓN VEHÍCULO				CÓDIGO:	5.1.09
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R LAS DEPRECIACIONES	15/78	640,00	0,00	640,00	
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			640,00	0,00	
	TOTAL		640,00	640,00	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA				CÓDIGO:	5.1.10
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE OFICINA	16/79	7,50	0,00	7,50	
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			7,50	0,00	
	TOTAL		7,50	7,50	0,00	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2						
LIBRO MAYOR						
Del 01 al 31 de octubre del 2013						
Expresado en Dólares USD						
CUENTA:	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA				CÓDIGO:	5.1.11
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo	
31/10/2013	P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA	16/80	14,50	0,00	14,50	
31/10/2013	P/R CIERRE DE LAS CUENTAS DE GASTO			14,50	0,00	
	TOTAL		14,50	0,00	14,50	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: ANTICIPO DE RETENCIÓN		CÓDIGO: 1.1.08			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
01/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 01	1/4	0,12	0,00	0,12
07/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 06	3/17	0,35	0,00	0,47
08/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 07	4/20	0,09	0,00	0,56
10/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 09	5/26	0,23	0,00	0,79
12/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 11	6/32	0,06	0,00	0,85
17/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 15	8/43	0,56	0,00	1,41
18/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 16	9/45	0,48	0,00	1,89
19/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 17	9/47	0,09	0,00	1,98
22/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 19	11/52	0,05	0,00	2,03
23/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 20	11/55	0,23	0,00	2,26
24/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 21	12/58	0,27	0,00	2,53
25/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 22	12/60	0,29	0,00	2,82
28/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 24	13/65	0,42	0,00	3,24
31/10/2013	P/R VENTA DE MERCADERÍAS SEGÚN ANEXO No. 27	14/73	0,10	0,00	3,34
TOTAL			3,34	0,00	3,34

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA: TRANSPORTE EN COMPRAS		CÓDIGO: 5.1.12			
Fecha	Descripción	REF.	Debe	Haber	Saldo
18/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.13	16/80	5,60	0,00	5,60
21/10/2013	P/R COMPRA DE MERCADERÍA SEGÚN ANEXO No.14	10/50	10,00	0,00	15,60
31/10/2013	P/R EL CIERRE DE DESCUENTO Y TRANSPORTE EN COMPRAS EN COMPRAS Y DETERMINAR LAS COMPRAS NETAS	16/81	0,00	15,60	0,00
TOTAL			15,60	15,60	0,00

Loja, 31 de octubre del 2013

GERENTE

CONTADORA

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
BALANCE DE COMPROBACION					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDO	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.01	CAJA	5596,19	5596,19	0,00	0,00
1.1.02	BANCOS	7796,19	362,24	7433,95	0,00
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	329,95	0,00	329,95	0,00
1.1.04	MERCADERIAS	22755,29	0,00	22755,29	0,00
1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA	10,00	0,00	10,00	0,00
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	20,00	0,00	20,00	0,00
1.1.07	IVA EN COMPRAS	69,02	0,00	69,02	0,00
1.1.08	ANTICIPO RETENCION	3,34	0,00	3,34	0,00
1.2.01	EQUIPO DE OFICINA	325,00	0,00	325,00	0,00
1.2.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE	0,00	7,31	0,00	7,31
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1500,00	0,00	1500,00	0,00
1.2.04	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE	0,00	83,33	0,00	83,33
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400,00	0,00	400,00	0,00
1.2.06	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	0,00	9,00	0,00	9,00
1.2.07	VEHICULOS	16000,00	0,00	16000,00	0,00
1.2.08	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0,00	640,00	0,00	640,00
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	0,00	17408,31	0,00	17408,31
2.1.02	IESS POR PAGAR	69,44	138,88	0,00	69,44
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	0,00	94,22	0,00	94,22
2.1.04	IVA VENTAS	0,00	51,41	0,00	51,41
3.1.01	CAPITAL	0,00	32223,85	0,00	32223,85
4.1.01	VENTAS	0,00	5598,07	0,00	5598,07
4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS	0,00	453,86	0,00	453,86
5.1.01	COMPRAS	6580,55	0,00	6580,55	0,00
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323,00	0,00	323,00	0,00
5.1.04	APORTE PATRONAL	39,24	0,00	39,24	0,00
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94,22	0,00	94,22	0,00
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	7,31	0,00	7,31	0,00
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83,33	0,00	83,33	0,00
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9,00	0,00	9,00	0,00
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640,00	0,00	640,00	0,00
5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS	15,60	0,00	15,60	0,00
	TOTAL	62666,67	62666,67	56638,80	56638,80
				Loja, 31 de octubre del 2013	
	GERENTE			CONTADORA	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
HOJA DE TRABAJO												
Del 01 al 31 de octubre del 2013												
Expresado en Dólares USD												
Nº	CODIGO	Cuentas	SALDOS		AJUSTES		ALANCE AJUSTAD		ESTADO DE		ESTADO DE	
			DEUDOR	CREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	1.1.01	CAJA	0,00	0,00								
2	1.1.02	BANCOS	7433,95	0,00			7.433,95				7.433,95	
3	1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	329,95	0,00			329,95				329,95	
4	1.1.04	MERCADERIAS	22755,29	0,00	20701,52	22755,29	20701,52				20701,52	
5	1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA	10,00	0,00		7,50	2,50				2,50	
6	1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	20,00	0,00		14,50	5,50				5,50	
7	1.1.07	IVA EN COMPRAS	69,02	0,00			69,02				69,02	
8	1.1.08	ANTICIPO RETENCION	3,34	0,00			3,34				3,34	
9	1.2.01	EQUIPO DE OFICINA	325,00	0,00			325,00				325,00	
10	1.2.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE	0,00	7,31				7,31			-7,31	
11	1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1500,00	0,00			1500,00				1500,00	
12	1.2.04	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE	0,00	83,33				83,33			-83,33	
13	1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400,00	0,00			400,00				400,00	
14	1.2.06	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES	0,00	9,00				9,00			-9,00	
15	1.2.07	VEHICULOS	16000,00	0,00			16000,00				16000,00	
16	1.2.08	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0,00	640,00				640,00			-640,00	
17	2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	0,00	17408,31				17408,31				17408,31
18	2.1.02	IESS POR PAGAR	0,00	69,44				69,44				69,44
19	2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	0,00	94,22				94,22				94,22
20	2.1.04	IVA VENTAS	0,00	51,41				51,41				51,41
21	3.1	CAPITAL	0,00	32223,85				32223,85				32223,85
22	4.1.01	VENTAS		5598,07	5598,07							
23	4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS		453,86	453,86							
24	5.1.02	COSTO DE VENTAS			28897,58	28897,58						
25	4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS			2597,99		2597,99		2597,99			
26	5.1.01	COMPRAS	6580,55			6580,55						
27	5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323,00				323,00	323,00				
28	5.1.04	APORTE PATRONAL	39,24				39,24	39,24				
29	5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94,22				94,22	94,22				
30	5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	7,31				7,31	7,31				
31	5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE	83,33				83,33	83,33				
32	5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9,00				9,00	9,00				
33	5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640,00				640,00	640,00				
34	5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS	15,60			15,60						
35	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA			7,50		7,50	7,50				
36	5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE ASEO			14,50		14,50	14,50				
			56638,80	56638,80	58271,02	58271,02	50586,87	50586,87	3816,09	0,00	46031,14	32223,85
37	3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO							3816,09	-13807,29		
									<u>3816,09</u>	<u>3816,09</u>	<u>32223,85</u>	<u>32223,85</u>

Loja, 31 de octubre del 2013

GERENTE	CONTADORA
---------	-----------

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2				
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
Del 01 al 31 de octubre del 2013				
Expresado en Dólares USD				
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.01	VENTAS	5.598,07		
	(-) VENTAS			5.598,07
5.1.02	(-) COSTO DE VENTAS			-8.196,06
	MERCADERIA INVENTARIO INICIAL		22.755,29	
5.1.01	(+) COMPRAS	6580,55		
4.1.02	(-) DESCUENTO EN COMPRAS	-453,86		
	(=) COMPRAS NETAS		6126,69	
	(=) MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA		28.881,98	
	(-) MERCADERIA INVENTARIO FINAL		20701,52	
4.1.03	(-) PERDIDA BRUTA EN VENTAS			-2.597,99
5	GASTOS			
5.1	GASTOS OPERACIONALES			
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323,00		
5.1.04	APORTE PATRONAL	39,24		
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94,22		
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	7,31		
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83,33		
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9,00		
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640,00		
5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA	7,50		
5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA	14,50		
	TOTAL		1218,10	
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO			<u>-3.816,09</u>
Loja, 31 de octubre del 2013				
	GERENTE	CONTADORA		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
Al 31 de octubre del 2013				
Expresado en Dólares USD				
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			
1.1.01	CAJA			0,00
1.1.02	BANCOS			7.433,95
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR			329,95
1.1.04	MERCADERIAS			20.701,52
1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA			2,50
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA			5,50
1.1.07	IVA EN COMPRAS			69,02
1.1.08	ANTICIPO RETENCION			3,34
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.01	EQUIPO DE OFICINA	325,00		
1.2.02	- DEP.ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-7,31	317,69	
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1500,00		
1.2.04	- DEP. ACUMULADA EQUIPO COMPUTACION	-83,33	1416,67	
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400,00		
1.2.06	- DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-9,00	391,00	
1.2.07	VEHICULO	16000,00		
1.2.08	- DEP. ACUMULADA VEHICULO	-640,00	15360,00	
	TOTAL ACTIVO			<u>46.031,14</u>
2	PASIVO			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	17408,31		
2.1.02	IESS POR PAGAR	69,44		
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	94,22		
2.1.04	IVA VENTAS	51,41		
	TOTAL PASIVO		17623,38	
3	PATRIMONIO			
3.1.01	CAPITAL	32223,85		
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO	-3816,09		
	TOTAL PATRIMONIO		28407,76	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>46031,14</u>
				Loja, 31 de octubre del 2013
	GERENTE		CONTADORA	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Del 01 al 31 de octubre del 2013			
Expresado en Dólares USD			
A. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
VENTAS	5338,00		
	5338,00		
PAGO DEL SEGURO SOCIAL	69,45		
PAGO SUELDOS Y SALARIOS	292,80		
	362,25		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4975,75	
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
PAGO DIVIDENDOS DEL PRESTAMO	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		0,00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO			4975,75
MAS EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO EN EL INICIO DEL PERIODO			2480,00
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO			<u>7455,75</u>
		Loja, 31 de octubre del 2013	
f) GERENTE		f) CONTADORA	

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. FORMULARIO

104

78991042

Resolución No.

NAC-DGERCGC13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 10 AÑO 102 2013

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 0

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 1103939607001 202 GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 453.17	411 453.17	421 54.38
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0	412 0	422 0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0	413 0	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0	414 0	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 5,374.73	415 5,374.73	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0	416 0	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 5,827.9	419 5,827.9	429 54.38
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0	441 0	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0	453 0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0	444 0	454 0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado	Impuesto a liquidar del mes anterior	Impuesto a liquidar en este mes	Impuesto a liquidar en el próximo mes	Total impuesto a liquidar en este mes
480	481	482 (Trasládese campo 429)	483 (Campo 485 periodo ant.)	484 (Min. 12% campo 480)	485 (482 - 484)	499 (483 + 484)
480 453.17	481 0	482 54.38	483 0	484 54.38	485 0	499 54.38
Total comprobantes de venta emitidos		111	Total comprobantes de venta anulados		113	

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 774.35	510 774.35	520 92.92
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 160.71	511 160.71	521 19.29
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0	512 0	522 0
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 5,354.37	517 5,354.37	

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracio... 22/06/2014

Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	<input type="text" value="0"/>	518	<input type="text" value="0"/>	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	<input type="text" value="6,289.43"/>	519	<input type="text" value="6,289.43"/>	529 <input type="text" value="112.21"/>
Adquisiciones no objeto de IVA	531	<input type="text" value="0"/>	541	<input type="text" value="0"/>	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	<input type="text" value="0"/>	542	<input type="text" value="0"/>	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			543	<input type="text" value="0"/>	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			544	<input type="text" value="0"/>	554 <input type="text" value="0"/>
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535	<input type="text" value="0"/>	545	<input type="text" value="0"/>	555 <input type="text" value="0"/>
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		$(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419$	563	<input type="text" value="1"/>	
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		$(520+521+523+524+525) \times 563$	564	<input type="text" value="112.21"/>	
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (excepto notas de venta)	115	<input type="text" value=""/>	Total notas de venta recibidas	117	<input type="text" value=""/>
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)				119	<input type="text" value=""/>
 RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Impuesto causado (Si 499 - 564 es mayor que cero)			601	<input type="text" value="0"/>	
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 499 - 564 es menor que cero)			602	<input type="text" value="57.83"/>	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del periodo anterior)			605	<input type="text" value="44.36"/>	
tributario del mes anterior Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del periodo anterior)			607	<input type="text" value="0"/>	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo			609	<input type="text" value="0"/>	
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)			611	<input type="text" value="0"/>	
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)			612	<input type="text" value="0"/>	
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes			613	<input type="text" value="0"/>	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones			615	<input type="text" value="102.19"/>	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			617	<input type="text" value="0"/>	
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)			619	<input type="text" value="0"/>	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)			621	<input type="text" value="0"/>	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN			(619 + 621)	699	<input type="text" value="0"/>
 AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Retención del 30%			721	<input type="text" value="0.00"/>	
Retención del 70%			723	<input type="text" value="0.00"/>	
Retención del 100%			725	<input type="text" value="0.00"/>	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN			(721 + 723 + 725)	799	<input type="text" value="0.00"/>
 TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
			(699 + 799)	859	<input type="text" value="0.00"/>
Pago previo (informativo)				890	<input type="text" value="0"/>
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
Interés	897	<input type="text" value="0"/>	Impuesto	898	<input type="text" value="0"/>
			Multa	899	<input type="text" value="0"/>
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)				880	<input type="text" value="0.00"/>
 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
Total impuesto a pagar			(859 - 898)	902	<input type="text" value="0"/>
Interés por mora				903	<input type="text" value="0"/>

Multa	904	<input type="text" value="17.48"/>
TOTAL PAGADO	999	<input type="text" value="17.48"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text" value="17.48"/>
Mediante compensaciones	906	<input type="text" value="0"/>
Mediante notas de crédito	907	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
N/C No.	908	<input type="text"/>	N/C No.	910	<input type="text"/>
Valor USD	909	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	911	<input type="text" value="0"/>
N/C No.	912	<input type="text"/>	N/C No.	914	<input type="text"/>
Valor USD	913	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	915	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE COMPENSACIONES		Resolución No.	916	<input type="text"/>	Resolución No.	918	<input type="text"/>
		Valor USD	917	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	919	<input type="text" value="0"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.).

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921
BANCO 922

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870878673544
Fecha Recaudacion: 26/02/2014

g. DISCUSIÓN

El gerente propietario no mantenía un control apropiado de las mercaderías puesto que no llevaba un inventario de acuerdo a la técnica contable que posibilite el respectivo control del movimiento de ingresos y egresos, lo que producía el desconocimiento total de lo que posee en medicina, originando un nivel sobreestimado o subestimado de productos.

El control del dinero en efectivo, producto de las actividades operacionales diarias de la empresa no eran manejadas correctamente debido a que el propietario lo utiliza para gastos personales, causando el desconocimiento de las utilidades existentes y además tiene inconvenientes para cubrir con los gastos administrativos de la empresa.

Falta de control sobre las cuentas por cobrar ya que no llevaba un registro auxiliar adecuado que le permitiera controlar los abonos y sus vencimientos, lo que conlleva a pérdidas económicas de la farmacia.

Las declaraciones mensuales se realizaban con una simple suma de ingresos y egresos del mes, cuando la Ley de Régimen Tributario Interno especifica muy claramente de la obligación de llevar contabilidad y efectuar las declaraciones con los reportes contables de acuerdo a las transacciones ingresadas en contabilidad

No llevaba un registro de las cuentas que debe cancelar a sus proveedores, lo que ocasiona pagos impuntuales

Con toda esta información se elaboró el plan y manual de cuentas, el inventario inicial de valores, derechos y obligaciones, para elaborar el Estado de Situación Inicial, para registrar las transacciones en forma ordenada en el libro diario, balance de comprobación de sumas y saldos hasta llegar a determinar los Estados Financieros, como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y el Estado de Flujo del Efectivo, donde se pudo determinar la situación real de la Farmacia

De esta forma se demuestra que Farmacia Santa Fe Sucursal 2 ha dejado de ser un negocio desorganizado, sin proceso contable. Se ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados en esta investigación y finalmente se entregara al propietario información clara y precisa que le facilitara tomar decisiones acertadas para el incremento y desarrollo del negocio

h. CONCLUSIONES

1. Se ha elaborado un inventario inicial, que ha permitido conocer los valores exactos de sus bienes, derechos y obligaciones que tiene actualmente la farmacia.
2. Se formuló un Plan y Manual de Cuentas específico, que identifica plenamente las cuentas a utilizar en el sistema contable, basado en disposiciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en la necesidad de la actividad de la farmacia.
3. Se desarrolló todo el proceso contable en la farmacia obteniendo los Estados Financieros, el mismo que le permitieron a su propietario una toma adecuada de decisiones.
4. Las obligaciones tributarias de la farmacia se realizaron de acuerdo a lo que establece el Servicio de Rentas Internas SRI.

i. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere actualización constante del inventario ya que este permitirá establecer claramente los bienes, derechos y obligaciones que posee la farmacia.
2. Continuar aplicando el Plan de Cuentas diseñado específicamente para la farmacia, el cual determina las cuentas a utilizar en el sistema contable del negocio.
3. Se recomienda a la farmacia continuar con el Sistema de Contabilidad implementado el mismo que le servirá para organizar, administrar, registrar y evaluar de una mejor forma las transacciones que ésta realiza.
4. Se deja constancia que las obligaciones tributarias realizadas correctamente, van en beneficio de la farmacia así como al Estado Ecuatoriano, que busca lograr que los negocios o comercios en el Ecuador progresen y sean también un aporte significativo para el crecimiento económico del país.

j. BIBLIOGRAFÍA

1. A.X. GONXENS, María. (2006). La Empresa. Editorial Océano Centrum. México.
2. Bravo Valdivieso, Mercedes. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito -Ecuador.
3. Jaramillo Espejo, Beatriz. (2009). Contabilidad General UTPL. Loja- Ecuador.
4. Sánchez, Carrión Gilberto. (2010). La Tablita Tributaria y Laboral. Quito-Ecuador
5. Sarmiento, Rubén. (2009). Contabilidad General (6ta ed.). Quito – Ecuador.
6. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

<http://www.sri.gov.ec/web/guest/136@public>. (en línea) (Citado el 14 de octubre del 2013).
7. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

<http://www.sri.gov.ec/web/guest/136@public> (en línea) (Citado el 11 de noviembre del 2013)
8. Vascones, José Vicente. (2009). Introducción a la Contabilidad. Quito- Ecuador.
9. Zapata, Pedro. (2009). Contabilidad General (4ta ed.). Quito-Ecuador
10. <http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml#ixzz35QLRm6qu>
11. www.contaups.blogspot.com/2011/12/sistema-de-cuenta-multiple-o-inventario_29.html

k. Anexos

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2														
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2013														
											Anexo No.	1		
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
01/10/2013	003-001	000001885	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	11,86	0,12	11,98	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001886	MURQUINCHO NARCISA	0,00	26,96	0,00	0,00	0,00	26,96	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001891	VALAREZO MARÍA	0,00	6,05	0,00	0,00	0,00	6,05	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001892	CONSUMIDOR FINAL	0,00	15,11	0,00	0,00	0,00	15,11	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001893	SANCHEZ ANGEL	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001894	MACAS MANUEL	0,00	13,80	0,00	0,00	0,00	13,80	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001896	CONSUMIDOR FINAL	0,00	15,70	0,00	0,00	0,00	14,95	0,67	0,08			
01/10/2013	003-001	000001897	RIVERA MARÍA	0,00	24,10	0,00	0,00	0,00	24,10	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001898	UYAGUARI ARMANDO	0,00	12,94	0,00	0,00	0,00	12,94	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001899	SAMANIEGO JAROL	0,00	9,29	0,00	0,00	0,00	9,29	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001900	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,24	0,00	0,00	0,00	14,24	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001901	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,75	0,00	0,00	0,00	7,00	1,56	0,19			
01/10/2013	003-001	000001902	CONSUMIDOR FINAL	0,00	17,23	0,00	0,00	0,00	14,23	2,68	0,32			
01/10/2013	003-001	000001903	CONSUMIDOR FINAL	0,00	25,94	0,00	0,00	0,00	25,94	0,00	0,00			
01/10/2013	003-001	000001904	CONSUMIDOR FINAL	0,00	15,36	0,00	0,00	0,00	13,11	2,01	0,24			
01/10/2013	003-001	000001905	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,21	0,00	0,00	0,00	9,76	2,19	0,26			
01/10/2013	003-001	000001906	CONSUMIDOR FINAL	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00			
			TOTAL	0,00	246,68	0,00	11,86	0,12	248,46	9,11	1,09	0	0	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2														
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2013														
											Anexo No.	2		
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
02/10/2013	003-001	000001907	QUEZADA EDISON	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001908	CONSUMIDOR FINAL	0,00	24,50	0,00	0,00	0,00	24,50	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001909	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,70	0,00	0,00	0,00	12,70	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001910	BERRU RUHT	0,00	25,93	0,00	0,00	0,00	25,93	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001911	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,64	0,00	0,00	0,00	8,64	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001912	LARGO CARMEN	0,00	53,40	0,00	0,00	0,00	53,40	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001913	BERRU MIRIAN	0,00	21,55	0,00	0,00	0,00	21,55	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001914	TAPIA PATRICIA	0,00	14,51	0,00	0,00	0,00	14,51	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001915	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001916	GONZALEZ JOSE	0,00	15,62	0,00	0,00	0,00	15,62	0,00	0,00			
02/10/2013	003-001	000001917	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00	0,00			
			TOTAL	0,00	275,35	0,00	0,00	0,00	275,35	0,00	0,00			

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2														
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013														
											Anexo No.	3		
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
03/10/2013	003-001	000001918	GONZALEZ ANGEL	0,00	3,96	0,00	0,00	0,00	3,51	0,40	0,05			
03/10/2013	003-001	000001919	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,25	0,00	0,00	0,00	10,25	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001920	BERRU RUHT	0,00	34,25	0,00	0,00	0,00	34,25	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001921	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001922	CONSUMIDOR FINAL	0,00	22,20	0,00	0,00	0,00	0,00	19,82	2,38			
03/10/2013	003-001	000001923	JIMENEZ AGUILAR	0,00	7,01	0,00	0,00	0,00	7,01	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001924	ZALAZAR FLAVIO	0,00	7,45	0,00	0,00	0,00	7,45	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001925	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,90	0,00	0,00	0,00	3,75	0,13	0,02			
03/10/2013	003-001	000001926	CONSUMIDOR FINAL	0,00	26,40	0,00	0,00	0,00	24,90	1,34	0,16			
03/10/2013	003-001	000001927	CALVA JOSE	0,00	25,85	0,00	0,00	0,00	25,85	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001928	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,95	0,00	0,00	0,00	18,95	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001929	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,90	0,00	0,00	0,00	4,90	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001930	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,29	0,00	0,00	0,00	9,29	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001931	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,75	0,00	0,00	0,00	13,75	0,00	0,00			
03/10/2013	003-001	000001932	CONSUMIDOR FINAL	0,00	17,91	0,00	0,00	0,00	17,91	0,00	0,00			
			SUMAN Y PASAN	0,00	206,06	0,00	0,00	0,00	181,77	21,69	2,60	0	0	

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 04 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 4

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
04/10/2013	003-001	000001933	CAPA ANGEL	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001934	VARGAS JUAN	0,00	25,66	0,00	0,00	0,00	25,66	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001935	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,63	0,00	0,00	0,00	6,03	0,54	0,06		
04/10/2013	003-001	000001936	CELI LEONARDO	0,00	20,30	0,00	0,00	0,00	20,30	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001937	SALINAS JOSE	0,00	10,86	0,00	0,00	0,00	10,86	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001938	PAUTA JANNINE	0,00	42,72	0,00	0,00	0,00	40,35	2,12	0,25		
04/10/2013	003-001	000001939	ZUÑIGA NAYO	0,00	16,36	0,00	0,00	0,00	16,36	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001940	CELI LEONARDO	0,00	6,31	0,00	0,00	0,00	0,00	5,63	0,68		
04/10/2013	003-001	000001941	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,60	0,00	0,00	0,00	5,60	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001942	CONSUMIDOR FINAL	0,00	19,22	0,00	0,00	0,00	16,72	2,23	0,27		
04/10/2013	003-001	000001943	CELI LEONARDO	0,00	24,26	0,00	0,00	0,00	24,26	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001944	CONSUMIDOR FINAL	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00		
04/10/2013	003-001	000001945	PINEDA FLAVIO	0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	5,15	1,12	0,13		
			TOTAL	0,00	215,33	0,00	0,00	0,00	202,29	11,64	1,40		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 05 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 5

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
05/10/2013	003-001	000001946	JIMENEZ ANDREA	0,00	7,84	0,00	0,00	0,00	7,84	0,00	0,00		
05/10/2013	003-001	000001947	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00		
18/06/2012	003-001	000001948	GONZALEZ COSME	0,00	49,69	0,00	0,00	0,00	49,69	0,00	0,00		
18/06/2012	003-001	000001949	VERA LUIS	0,00	10,39	0,00	0,00	0,00	10,39	0,00	0,00		
18/06/2012	003-001	000001950	CELI LEONARDO	0,00	19,75	0,00	0,00	0,00	1,00	16,74	2,01		
19/06/2012	003-001	000001951	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,95	0,00	0,00	0,00	11,80	0,13	0,02		
19/06/2012	003-001	000001952	CONSUMIDOR FINAL	0,00	43,12	0,00	0,00	0,00	41,97	1,03	0,12		
19/06/2012	003-001	000001953	CONSUMIDOR FINAL	0,00	19,08	0,00	0,00	0,00	19,08	0,00	0,00		
21/06/2012	003-001	000001954	GONZALEZ MAURICIO	0,00	4,85	0,00	0,00	0,00	4,85	0,00	0,00		
21/06/2012	003-001	000001955	CONSUMIDOR FINAL	0,00	2,65	0,00	0,00	0,00	2,50	0,13	0,02		
21/06/2012	003-001	000001956	VALLEJO CARLOS	0,00	15,07	0,00	0,00	0,00	15,07	0,00	0,00		
			SUMAN Y PASAN	0,00	192,38	0,00	0,00	0,00	172,19	18,03	2,16		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 07 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 6

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
07/10/2013	003-001	000001957	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,83	0,00	0,00	0,00	14,83	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001958	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,25	0,00	0,00	0,00	9,25	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001959	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,13	0,00	0,00	0,00	6,13	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001960	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,96	0,00	0,00	0,00	4,96	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001961	CELI LEONARDO	0,00	16,25	0,00	0,00	0,00	16,25	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001962	MONCAYO SEGUNDO	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001963	BERRU VICENTE	0,00	38,00	0,00	0,00	0,00	38,00	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001964	CONSUMIDOR FINAL	0,00	23,38	0,00	0,00	0,00	8,00	13,73	1,65		
07/10/2013	003-001	000001965	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001966	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,30	0,00	0,00	0,00	4,90	1,25	0,15		
07/10/2013	003-001	000001967	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	34,57	0,35	31,67	2,90	0,35		
07/10/2013	003-001	000001968	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,40	0,00	0,00	0,00	8,40	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001969	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,75	0,00	0,00	0,00	14,75	0,00	0,00		
07/10/2013	003-001	000001970	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,69	0,00	0,00	0,00	8,44	2,01	0,24		
			TOTAL	0,00	161,44	0,00	34,57	0,35	174,08	19,89	2,39		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 08 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 7

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
08/10/2013	003-001	000001971	YAGUANA PAOLA	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001972	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,73	0,00	0,00	0,00	0,00	6,23	0,45	0,05		
08/10/2013	003-001	000001973	SALINAS JUAN	0,00	10,86	0,00	0,00	0,00	0,00	10,86	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001974	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,60	0,00	0,00	0,00	0,00	5,60	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001975	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	9,26	0,09	9,35	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001976	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,19	0,00	0,00	0,00	0,00	10,19	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001977	CONSUMIDOR FINAL	0,00	19,01	0,00	0,00	0,00	0,00	18,16	0,76	0,09		
08/10/2013	003-001	000001978	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,78	0,00	0,00	0,00	0,00	6,14	5,93	0,71		
08/10/2013	003-001	000001979	QUEZADA MACRINA	0,00	34,50	0,00	0,00	0,00	0,00	34,50	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001980	ORELLANA EDUARDO	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001981	NARVAEZ JORGE	0,00	34,25	0,00	0,00	0,00	0,00	34,25	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001982	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,40	0,00	0,00	0,00	0,00	12,50	0,80	0,10		
08/10/2013	003-001	000001983	MALLA ISABEL	0,00	106,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	5,36	0,64		
08/10/2013	003-001	000001984	JOSE LOJAN	0,00	14,25	0,00	0,00	0,00	0,00	14,25	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001985	CONSUMIDOR FINAL	0,00	25,21	0,00	0,00	0,00	0,00	23,51	1,52	0,18		
08/10/2013	003-001	000001986	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
08/10/2013	003-001	000001987	JAIME PINZON	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00		
			TOTAL	0,00	341,79	0,00	9,26	0,09	334,54	14,82	1,78			

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 09 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 8

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
09/10/2013	003-001	000001988	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,72	0,00	0,00	0,00	0,00	8,72	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001989	CELI LOZANO	0,00	34,59	0,00	0,00	0,00	0,00	34,59	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001990	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001991	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,21	0,00	0,00	0,00	0,00	8,05	2,82	0,34		
09/10/2013	003-001	000001992	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001993	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,64	0,00	0,00	0,00	0,00	2,55	1,87	0,22		
09/10/2013	003-001	000001994	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001995	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001996	CONSUMIDOR FINAL	0,00	20,49	0,00	0,00	0,00	0,00	20,49	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001997	CONSUMIDOR FINAL	0,00	20,82	0,00	0,00	0,00	0,00	20,67	0,13	0,02		
09/10/2013	003-001	000001998	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,39	0,00	0,00	0,00	0,00	11,39	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000001999	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,94	0,00	0,00	0,00	0,00	12,94	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000002000	VILLAVICENCIO MARTHA	0,00	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4,30	0,00	0,00		
09/10/2013	003-001	000002001	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,55	0,00	0,00	0,00	0,00	9,25	0,27	0,03		
			TOTAL	0,00	150,15	0,00	0,00	0,00	144,45	5,09	0,61			

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 9

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
10/10/2013	003-001	00002002	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,44	0,00	0,00	0,00	0,00	6,95	6,69	0,80		
10/10/2013	003-001	00002003	MACAS MANUEL	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002004	CONSUMIDOR FINAL	0,00	17,20	0,00	0,00	0,00	0,00	12,45	4,24	0,51		
10/10/2013	003-001	00002005	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6,80	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002006	CONSUMIDOR FINAL	0,00	29,16	0,00	0,00	0,00	0,00	24,46	4,20	0,50		
10/10/2013	003-001	00002007	CONSUMIDOR FINAL	0,00	16,08	0,00	0,00	0,00	0,00	12,24	3,43	0,41		
10/10/2013	003-001	00002008	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	22,53	0,23	22,76	0,00	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002009	VARGAS JUAN	0,00	7,90	0,00	0,00	0,00	0,00	7,90	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002010	CANELOS MARIA	0,00	29,83	0,00	0,00	0,00	0,00	29,83	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002011	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,19	0,00	0,00	0,00	0,00	7,99	0,18	0,02		
10/10/2013	003-001	00002012	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,16	0,00	0,00	0,00	0,00	9,60	1,39	0,17		
10/10/2013	003-001	00002013	SANCHEZ JORGE	0,00	24,75	0,00	0,00	0,00	0,00	24,75	0,00	0,00		
10/10/2013	003-001	00002014	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,99	0,00	0,00	0,00	0,00	7,65	1,20	0,14		
			SUMAN Y PASAN	0,00	188,51	0,00	22,53	0,23	187,38	21,33	2,56			

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 11 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 10

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
11/10/2013	003-001 00002015	TINITANA DOMINGO	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00	49,00	0,00	0,00		
11/10/2013	003-001 00002016	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,11	0,00	0,00	0,00	9,40	3,31	0,40		
11/10/2013	003-001 00002017	JIMENEZ MAURA	0,00	80,50	0,00	0,00	0,00	28,54	46,39	5,57		
11/10/2013	003-001 00002018	QUIZHPE EDWIN	0,00	13,65	0,00	0,00	0,00	13,65	0,00	0,00		
11/10/2013	003-001 00002019	RIOS BAIRON	0,00	17,85	0,00	0,00	0,00	17,85	0,00	0,00		
11/10/2013	003-001 00002021	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,05	0,00	0,00	0,00	7,80	2,01	0,24		
11/10/2013	003-001 00002022	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	5,40	0,89	0,11		
		SUMAN Y PASAN	0,00	190,55	0,00	0,00	0,00	131,64	52,60	6,31		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 12 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 11

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
12/10/2013	003-001 00002023	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,45	0,00	0,00	0,00	3,70	0,67	0,08		
12/10/2013	003-001 00002024	JIMENEZ ANDREA	0,00	6,35	0,00	0,00	0,00	6,35	0,00	0,00		
12/10/2013	003-001 00002025	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
12/10/2013	003-001 00002026	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	5,95	0,06	6,01	0,00	0,00		
12/10/2013	003-001 00002027	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,92	0,00	0,00	0,00	9,47	0,40	0,05		
12/10/2013	003-001 00002028	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,03	0,00	0,00	0,00	10,88	0,13	0,02		
12/10/2013	003-001 00002029	CONSUMIDOR FINAL	0,00	22,25	0,00	0,00	0,00	18,40	3,44	0,41		
12/10/2013	003-001 00002030	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00		
12/10/2013	003-001 00002031	CONSUMIDOR FINAL	0,00	30,10	0,00	0,00	0,00	30,10	0,00	0,00		
		TOTAL	0,00	87,10	0,00	5,95	0,06	87,91	4,64	0,56		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

AUXILIAR DE VENTAS

DEL 14 DE OCTUBRE DE 2013

Anexo No. 12

FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
14/10/2013	003-001 00002032	MENDOZA ALEXIS	0,00	11,60	0,00	0,00	0,00	11,60	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002033	BERRU RUTH	0,00	12,25	0,00	0,00	0,00	12,25	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002034	CELI LEONARDO	0,00	57,75	0,00	0,00	0,00	57,75	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002035	GONZALEZ	0,00	4,51	0,00	0,00	0,00	4,51	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002036	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,20	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002037	GONZALEZ JOSE	0,00	56,95	0,00	0,00	0,00	38,46	16,51	1,98		
14/10/2013	003-001 00002038	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00	7,50	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002039	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,28	0,00	0,00	0,00	14,08	0,18	0,02		
14/10/2013	003-001 00002042	QUIZHPE EDWIN	0,00	29,50	0,00	0,00	0,00	29,50	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002043	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,31	0,00	0,00	0,00	10,41	0,80	0,10		
14/10/2013	003-001 00002044	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,25	0,00	0,00	0,00	11,25	0,00	0,00		
14/10/2013	003-001 00002045	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,29	0,00	0,00	0,00	14,80	3,12	0,37		
		TOTAL	0,00	239,39	0,00	0,00	0,00	216,31	20,61	2,47		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	13	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
15/10/2013	003-001	00002046	SAQUISARI PEDRO	0,00	11,65	0,00	0,00	0,00	11,65	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002047	MOROCHO GOBER	0,00	28,65	0,00	0,00	0,00	28,65	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002048	CASQUETE RAMON	0,00	5,75	0,00	0,00	0,00	0,00	5,13	0,62		
15/10/2013	003-001	00002049	CONSUMIDOR FINAL	0,00	15,89	0,00	0,00	0,00	15,89	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002050	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,60	0,00	0,00	0,00	9,60	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002051	CASQUETE RAMON	0,00	4,57	0,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,49		
15/10/2013	003-001	00002052	CHACON BETTY	0,00	54,16	0,00	0,00	0,00	54,16	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002053	CONSUMIDOR FINAL	0,00	21,82	0,00	0,00	0,00	18,20	3,23	0,39		
15/10/2013	003-001	00002054	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,70	0,00	0,00	0,00	2,95	5,13	0,62		
15/10/2013	003-001	00002055	CONSUMIDOR FINAL	0,00	42,84	0,00	0,00	0,00	42,84	0,00	0,00		
15/10/2013	003-001	00002056	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,51	0,00	0,00	0,00	5,11	2,14	0,26		
			TOTAL	0,00	211,13	0,00	0,00	0,00	189,05	19,71	2,37		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 16 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	14	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
16/10/2013	003-001	00002057	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,45	0,00	0,00	0,00	10,45	0,00	0,00		
16/10/2013	003-001	00002058	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,50	0,00	0,00	0,00	10,25	0,22	0,03		
16/10/2013	003-001	00002059	CONSUMIDOR FINAL	0,00	25,63	0,00	0,00	0,00	23,38	2,01	0,24		
16/10/2013	003-001	00002060	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,04	0,00	0,00	0,00	17,54	0,45	0,05		
16/10/2013	003-001	00002061	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,34	0,00	0,00	0,00	2,95	0,35	0,04		
16/10/2013	003-001	00002062	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,97	0,00	0,00	0,00	14,57	0,36	0,04		
16/10/2013	003-001	00002063	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
16/10/2013	003-001	00002064	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,15	0,00	0,00	0,00	1,50	4,15	0,50		
16/10/2013	003-001	00002065	TAPIA PATRICIA	0,00	32,05	0,00	0,00	0,00	31,90	0,13	0,02		
16/10/2013	003-001	00002066	FAJARDO WILMER	0,00	10,25	0,00	0,00	0,00	10,25	0,00	0,00		
16/10/2013	003-001	00002067	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,71	0,00	0,00	0,00	14,71	0,00	0,00		
16/10/2013	003-001	00002068	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,75	0,00	0,00	0,00	6,75	0,89	0,11		
16/10/2013	003-001	00002069	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,97	0,00	0,00	0,00	5,86	0,99	0,12		
16/10/2013	003-001	00002070	CONSUMIDOR FINAL	0,00	1,55	0,00	0,00	0,00	1,55	0,00	0,00		
			TOTAL	0,00	162,36	0,00	0,00	0,00	151,66	9,55	1,15		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 17 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	15	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
17/10/2013	003-001	00002071	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	26,44	0,27	26,71	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002072	CONSUMIDOR FINAL	0,00	33,75	0,00	0,00	0,00	33,75	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002073	CONSUMIDOR FINAL	0,00	17,72	0,00	0,00	0,00	17,57	0,13	0,02		
17/10/2013	003-001	00002074	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,99	0,00	0,00	0,00	7,99	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002075	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	8,61	0,09	8,70	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002076	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	19,70	0,20	19,90	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002077	CASQUETE RAMON	0,00	27,70	0,00	0,00	0,00	27,70	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002078	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002079	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,40	0,00	0,00	0,00	5,40	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002080	ANGAMARCA MARIA	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002081	GONZALEZ MARCO	0,00	35,01	0,00	0,00	0,00	35,01	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002082	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,35	0,00	0,00	0,00	11,35	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002083	TAPIA PATRICIA	0,00	29,48	0,00	0,00	0,00	29,48	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002084	BERRU VICENTE	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002085	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,80	0,00	0,00	0,00	8,80	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002086	CHAMBA ALEXANDER	0,00	4,25	0,00	0,00	0,00	4,25	0,00	0,00		
17/10/2013	003-001	00002087	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,65	0,00	0,00	0,00	7,15	0,45	0,05		
			TOTAL	0,00	240,10	0,00	54,75	0,56	294,76	0,58	0,07		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												Anexo No.		16
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013														
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
18/10/2013	003-001	00002088	CONSUMIDOR FINAL	0,00	11,80	0,00	0,00	0,00	11,60	0,18	0,02			
18/10/2013	003-001	00002089	TORRES WILSON	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002090	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002091	CONSUMIDOR FINAL	0,00	27,64	0,00	0,00	0,00	27,05	0,53	0,06			
18/10/2013	003-001	00002092	SANCHEZ KLEVER	0,00	23,81	0,00	0,00	0,00	11,01	11,43	1,37			
18/10/2013	003-001	00002093	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	10,19	0,10	10,29	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002094	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	37,20	0,38	37,58	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002095	CONSUMIDOR FINAL	0,00	7,83	0,00	0,00	0,00	5,94	1,69	0,20			
18/10/2013	003-001	00002096	BERRU RUTH	0,00	17,65	0,00	0,00	0,00	15,20	2,19	0,26			
18/10/2013	003-001	00002097	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002098	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,12	0,00	0,00	0,00	8,92	0,18	0,02			
18/10/2013	003-001	00002099	CELI LEONARDO	0,00	30,80	0,00	0,00	0,00	30,80	0,00	0,00			
18/10/2013	003-001	00002100	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00			
			SUMAN Y PASAN	0,00	153,16	0,00	47,39	0,48	182,89	16,20	1,94			
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												Anexo No.		17
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 19 DE OCTUBRE DE 2013														
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
19/10/2013	003-001	00002101	CONSUMIDOR FINAL	0,00	25,40	0,00	0,00	0,00	25,40	0,00	0,00			
19/10/2013	003-001	00002102	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	8,52	0,09	8,61	0,00	0,00			
19/10/2013	003-001	00002103	OJEDA PABLO	0,00	9,85	0,00	0,00	0,00	9,85	0,00	0,00			
19/10/2013	003-001	00002104	CONSUMIDOR FINAL	0,00	20,68	0,00	0,00	0,00	20,68	0,00	0,00			
19/10/2013	003-001	00002105	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
19/10/2013	003-001	00002106	CONSUMIDOR FINAL	0,00	36,12	0,00	0,00	0,00	28,37	6,92	0,83			
19/10/2013	003-001	00002107	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,65	0,00	0,00	0,00	16,65	1,79	0,21			
			TOTAL	0,00	110,71	0,00	8,52	0,09	109,56	8,71	1,05			
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												Anexo No.		18
AUXILIAR DE VENTAS														
DEL 21 DE OCTUBRE DE 2013														
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES			
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA		
21/10/2013	003-001	00002108	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,19	0,00	0,00	0,00	8,34	0,76	0,09			
21/10/2013	003-001	00002109	ARMIJOS GLORIA	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002110	PACHECO FERNANDO	0,00	9,50	0,00	0,00	0,00	9,50	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002111	PASACA MANUEL	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,57	0,43			
21/10/2013	003-001	00002112	SANCHEZ ANGEL	0,00	7,70	0,00	0,00	0,00	7,70	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002113	CONSUMIDOR FINAL	0,00	21,26	0,00	0,00	0,00	0,00	18,98	2,28			
21/10/2013	003-001	00002114	VARGAS CARLOS	0,00	19,75	0,00	0,00	0,00	15,10	4,15	0,50			
21/10/2013	003-001	00002115	VARGAS CARLOS	0,00	14,10	0,00	0,00	0,00	6,50	6,79	0,81			
21/10/2013	003-001	00002116	CONSUMIDOR FINAL	0,00	28,30	0,00	0,00	0,00	26,00	2,05	0,25			
21/10/2013	003-001	00002117	CONSUMIDOR FINAL	0,00	16,04	0,00	0,00	0,00	15,65	0,35	0,04			
21/10/2013	003-001	00002118	CONSUMIDOR FINAL	0,00	30,50	0,00	0,00	0,00	30,50	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002119	PINEDA FLAVIO	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002120	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,40	0,00	0,00	0,00	10,40	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002121	SANCHEZ JORGE	0,00	25,26	0,00	0,00	0,00	25,26	0,00	0,00			
21/10/2013	003-001	00002122	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,75	0,00	0,00	0,00	13,75	0,00	0,00			
			SUMAN Y PASAN	0,00	239,75	0,00	0,00	0,00	198,70	36,65	4,40			

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 22 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	19	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
22/10/2013	003-001	00002123	QUEZADA RENE	0,00	2,95	0,00	0,00	0,00	2,95	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002125	CHAPA LUIS	0,00	35,47	0,00	0,00	0,00	19,01	14,70	1,76		
22/10/2013	003-001	00002124	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	5,17	0,05	5,22	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002126	CONSUMIDOR FINAL	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002127	VEINTIMILLA JORGE	0,00	28,90	0,00	0,00	0,00	28,90	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002128	CONSUMIDOR FINAL	0,00	23,00	0,00	0,00	0,00	23,00	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002129	TAPIA PATRICIA	0,00	22,55	0,00	0,00	0,00	22,55	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002130	BERRU RUTH	0,00	16,50	0,00	0,00	0,00	16,25	0,22	0,03		
22/10/2013	003-001	00002131	BERRU VICENTE	0,00	28,89	0,00	0,00	0,00	23,94	4,42	0,53		
22/10/2013	003-001	00002132	BERRU MIRIAN	0,00	28,45	0,00	0,00	0,00	28,45	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002133	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,75	0,00	0,00	0,00	10,75	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002134	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,21	0,00	0,00	0,00	5,21	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002135	CONSUMIDOR FINAL	0,00	5,49	0,00	0,00	0,00	5,49	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002136	CONSUMIDOR FINAL	0,00	19,10	0,00	0,00	0,00	19,10	0,00	0,00		
22/10/2013	003-001	00002137	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,25	0,00	0,00	0,00	4,25	0,00	0,00		
			TOTAL	0,00	233,71	0,00	5,17	0,05	217,27	19,34	2,32		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 23 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	20	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
23/10/2013	003-001	00002138	PRIETO FABIAN	0,00	50,03	0,00	0,00	0,00	49,28	0,67	0,08		
23/10/2013	003-001	00002139	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	22,80	0,23	23,03	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002140	FLORES LOZANO	0,00	15,50	0,00	0,00	0,00	15,50	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002141	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,69	0,00	0,00	0,00	6,69	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002142	CONSUMIDOR FINAL	0,00	23,74	0,00	0,00	0,00	13,55	9,10	1,09		
23/10/2013	003-001	00002143	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002144	CONSUMIDOR FINAL	0,00	26,75	0,00	0,00	0,00	26,75	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002145	OCHOA CARMEN	0,00	8,70	0,00	0,00	0,00	8,70	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002146	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002147	LOJAN DORASTENIA	0,00	22,75	0,00	0,00	0,00	22,75	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002148	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,65	0,00	0,00	0,00	10,00	3,26	0,39		
23/10/2013	003-001	00002149	FAJARDO WILMER	0,00	22,91	0,00	0,00	0,00	22,91	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002150	TAPIA PATRICIA	0,00	16,90	0,00	0,00	0,00	12,90	3,57	0,43		
23/10/2013	003-001	00002151	CONSUMIDOR FINAL	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002152	CONSUMIDOR FINAL	0,00	8,02	0,00	0,00	0,00	5,82	1,96	0,24		
23/10/2013	003-001	00002153	CONSUMIDOR FINAL	0,00	3,95	0,00	0,00	0,00	3,95	0,00	0,00		
23/10/2013	003-001	00002154	CONSUMIDOR FINAL	0,00	54,08	0,00	0,00	0,00	41,83	10,94	1,31		
			TOTAL	0,00	275,42	0,00	22,80	0,23	265,41	29,50	3,54		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 24 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	21	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
24/10/2013	003-001	00002155	PACHA FANI	0,00	11,66	0,00	0,00	0,00	11,41	0,22	0,03		
24/10/2013	003-001	00002156	PRIETO FABIAN	0,00	48,74	0,00	0,00	0,00	48,74	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002158	BENITEZ JORGE	0,00	50,66	0,00	0,00	0,00	50,66	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002157	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	8,36	0,08	8,44	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002159	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,34	0,00	0,00	0,00	9,29	2,72	0,33		
24/10/2013	003-001	00002160	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	18,32	0,19	18,51	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002162	SERVERMOR CIA. LTDA .	0,00	20,85	0,00	0,00	0,00	20,85	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002163	CONSUMIDOR FINAL	0,00	17,90	0,00	0,00	0,00	17,65	0,22	0,03		
24/10/2013	003-001	00002164	CONSUMIDOR FINAL	0,00	14,49	0,00	0,00	0,00	9,70	4,28	0,51		
24/10/2013	003-001	00002165	CONSUMIDOR FINAL	0,00	4,71	0,00	0,00	0,00	4,71	0,00	0,00		
24/10/2013	003-001	00002166	PRIETO FABIAN	0,00	36,50	0,00	0,00	0,00	35,75	0,67	0,08		
			TOTAL	0,00	217,84	0,00	26,68	0,27	235,71	8,11	0,97		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	22	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
25/10/2013	003-001	00002167	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002168	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002169	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	29,08	0,29	29,37	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002170	VACELA MILTON	0,00	22,96	0,00	0,00	0,00	22,96	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002171	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,36	0,00	0,00	0,00	10,11	2,90	0,35		
25/10/2013	003-001	00002172	JARAMILLO MARIA	0,00	9,96	0,00	0,00	0,00	9,96	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002173	CONSUMIDOR FINAL	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00		
25/10/2013	003-001	00002174	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,28	0,00	0,00	0,00	14,24	3,61	0,43		
25/10/2013	003-001	00002175	CONSUMIDOR FINAL	0,00	19,35	0,00	0,00	0,00	18,90	0,40	0,05		
25/10/2013	003-001	00002176	CONSUMIDOR FINAL	0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	4,40	1,79	0,21		
			TOTAL	0,00	98,81	0,00	29,08	0,29	118,44	8,70	1,04		
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 26 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	23	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
26/10/2013	003-001	00002177	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00		
26/10/2013	003-001	00002178	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,34	0,00	0,00	0,00	0,00	11,91	1,43		
26/10/2013	003-001	00002179	CONSUMIDOR FINAL	0,00	22,59	0,00	0,00	0,00	21,59	0,89	0,11		
26/10/2013	003-001	00002180	CONSUMIDOR FINAL	0,00	25,04	0,00	0,00	0,00	16,05	8,03	0,96		
26/10/2013	003-001	00002181	CONSUMIDOR FINAL	0,00	12,73	0,00	0,00	0,00	12,73	0,00	0,00		
			SUMAN Y PASAN	0,00	73,90	0,00	0,00	0,00	50,57	20,83	2,50		
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE VENTAS													
DEL 28 DE OCTUBRE DE 2013													
											Anexo No.	24	
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES		
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA	
28/10/2013	003-001	00002182	LUZURIAGA MELBA	0,00	4,75	0,00	0,00	0,00	4,75	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002183	GUACHISACA JOSE	0,00	30,40	0,00	0,00	0,00	30,40	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002184	CORDOVA RAMOS	0,00	15,51	0,00	0,00	0,00	15,51	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002185	PINEDA ARMIJOS	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	2,70	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002186	SALAZAR VICTOR	0,00	9,50	0,00	0,00	0,00	9,50	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002187	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,95	0,00	0,00	0,00	9,80	0,13	0,02		
28/10/2013	003-001	00002188	CELI LEONARDO	0,00	33,48	0,00	0,00	0,00	33,48	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002189	CONSUMIDOR FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002190	RIOS EDGAR	0,00	0,00	0,00	41,17	0,42	41,59	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002191	BENITEZ ANA	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002192	MACAS MERI	0,00	30,50	0,00	0,00	0,00	30,50	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002193	CONSUMIDOR FINAL	0,00	20,75	6,00	0,00	0,00	6,00	13,17	1,58		
28/10/2013	003-001	00002194	CONSUMIDOR FINAL	0,00	13,83	0,00	0,00	0,00	11,33	2,23	0,27		
28/10/2013	003-001	00002195	CONSUMIDOR FINAL	0,00	18,10	0,00	0,00	0,00	11,30	6,07	0,73		
28/10/2013	003-001	00002196	CONSUMIDOR FINAL	0,00	9,85	0,00	0,00	0,00	9,85	0,00	0,00		
28/10/2013	003-001	00002197	CONSUMIDOR FINAL	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	10,34	0,00	0,00		
			TOTAL	0,00	219,65	0,00	41,17	0,42	237,05	21,60	2,59		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE VENTAS												
DEL 29 DE OCTUBRE DE 2013												
											Anexo No.	25
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
29/10/2013	003-001	00002198	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002199	0,00	8,45	0,00	0,00	0,00	8,45	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002200	0,00	18,91	0,00	0,00	0,00	18,41	0,45	0,05		
29/10/2013	003-001	00002201	0,00	24,39	0,00	0,00	0,00	24,39	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002202	0,00	7,77	0,00	0,00	0,00	7,77	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002203	0,00	20,75	0,00	0,00	0,00	20,75	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002204	0,00	25,95	0,00	0,00	0,00	25,95	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002205	0,00	19,21	0,00	0,00	0,00	19,21	0,00	0,00		
29/10/2013	003-001	00002206	0,00	10,65	0,00	0,00	0,00	8,15	2,23	0,27		
29/10/2013	003-001	00002207	0,00	12,50	0,00	0,00	0,00	11,00	1,34	0,16		
		TOTAL	0,00	154,08	0,00	0,00	0,00	149,58	4,02	0,48		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE VENTAS												
DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013												
											Anexo No.	26
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
30/10/2013	003-001	00002208	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00	17,00	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002210	0,00	18,85	0,00	0,00	0,00	18,85	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002211	0,00	33,80	0,00	0,00	0,00	33,80	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002212	0,00	30,08	0,00	0,00	0,00	26,08	3,57	0,43		
30/10/2013	003-001	00002213	0,00	7,40	0,00	0,00	0,00	6,90	0,45	0,05		
30/10/2013	003-001	00002214	0,00	40,40	0,00	0,00	0,00	40,40	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002215	0,00	6,60	0,00	0,00	0,00	6,45	0,13	0,02		
30/10/2013	003-001	00002216	0,00	11,39	0,00	0,00	0,00	6,70	4,19	0,50		
30/10/2013	003-001	00002217	0,00	19,40	0,00	0,00	0,00	19,10	0,27	0,03		
30/10/2013	003-001	00002218	0,00	5,01	0,00	0,00	0,00	5,01	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002219	0,00	55,74	0,00	0,00	0,00	55,74	0,00	0,00		
30/10/2013	003-001	00002220	0,00	7,29	0,00	0,00	0,00	4,45	2,54	0,30		
30/10/2013	003-001	00002221	0,00	7,97	0,00	0,00	0,00	7,97	0,00	0,00		
		TOTAL	0,00	260,94	0,00	0,00	0,00	248,45	11,15	1,34		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE VENTAS												
DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013												
											Anexo No.	27
FECHA	FACTURA N°	CLIENTES	DEBITOS					CREDITOS			RETENCIONES	
			DESCUENTOS	CAJA	BANCOS	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	ANTICIPO RETENCIONES	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA	RENTA	IVA
31/10/2013	003-001	00002222	0,00	10,45	0,00	0,00	0,00	10,45	0,00	0,00		
31/10/2013	003-001	00002223	0,00	4,85	0,00	0,00	0,00	4,85	0,00	0,00		
31/10/2013	003-001	00002224	0,00	0,00	0,00	10,22	0,10	10,32	0,00	0,00		
31/10/2013	003-001	00002225	0,00	10,98	0,00	0,00	0,00	10,98	0,00	0,00		
31/10/2013	003-001	00002226	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	1,00	0,36	0,04		
31/10/2013	003-001	00002227	0,00	65,57	0,00	0,00	0,00	51,07	12,95	1,55		
31/10/2013	003-001	00002228	0,00	2,40	0,00	0,00	0,00	2,40	0,00	0,00		
31/10/2013	003-001	00002229	0,00	8,74	0,00	0,00	0,00	7,60	1,02	0,12		
31/10/2013	003-001	00002230	0,00	65,50	0,00	0,00	0,00	65,50	0,00	0,00		
		TOTAL	0,00	169,90	0,00	10,22	0,10	164,17	14,33	1,72		

Loja, 31 de octubre del 2013

GERENTE	CONTADORA
---------	-----------

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 01 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 01													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
01/10/2013	002-001	000258043	FARMACIA SANTA FE	169,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169,69
01/10/2013	001-001	000275435	VEGA PALACIOS & CIA APROMED	7,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,85
			TOTAL	177,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177,54
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 02 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 02													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
02/10/2013	002-001	000258151	FARMACIA SANTA FE	16,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,32
02/10/2013	002-001	000258209	FARMACIA SANTA FE	14,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,40
02/10/2013	001-001	000275448	VEGA PALACIOS & CIA APROMED	38,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38,83
02/10/2013	001-001	000110884	DISTRIBUIDORA LOJAFAR CIA. LTDA.	156,28	0,00	0,00	0,00	46,28	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
			TOTAL	225,83	0,00	0,00	0,00	46,28	0,00	0,00	0,00	0,00	179,55
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 03 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 03													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
03/10/2013	001-001	000275581	VEGA PALACIOS & CIA. APROMED	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
			TOTAL	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 04 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 04													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
04/10/2013	001-001	0120634	DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A.	61,2	0,00	0,00	0,00	10,2	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00
			TOTAL	61,20	0,00	0,00	0,00	10,20	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 07 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 05												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRAS	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
07/10/2013	001-001 000025223	DISTRIBUCIONES ANDREY	0,00	180,58	21,43	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,01
07/10/2013	001-001 000025224	DISTRIBUCIONES ANDREY	0,00	3,16	0,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,54
		TOTAL	0,00	183,74	21,81	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	203,55
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 08 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 06												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRAS	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
08/10/2013	360-001 000123896	ECONOFARM S.A.	6,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,93
08/10/2013	003-001 000266163	LETERAGO DEL ECUADOR S.A.	354,99	0,00	0,00	0,00	38,25	0,00	0,00	0,00	0,00	316,74
08/10/2013	001-001 000111013	DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A.	209,03	0,00	0,00	0,00	48,43	0,00	0,00	0,00	0,00	160,60
08/10/2013	001-001 000111040	DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A.	140,91	15,00	1,80	0,00	28,68	0,00	0,00	0,00	0,00	129,03
		TOTAL	711,86	15,00	1,80	0,00	115,36	0,00	0,00	0,00	0,00	613,30
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 09 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 07												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRAS	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
09/10/2013	002-001 000259442	FARMACIA SANTA FE	102,53	1,34	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,03
09/10/2013	002-001 000259433	FARMACIA SANTA FE	365,58	5,04	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	371,22
09/10/2013	002-001 000259423	FARMACIA SANTA FE	268,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268,44
		TOTAL	736,55	6,38	0,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	743,70
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 10 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 08												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRAS	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
10/10/2013	003-001 000266544	LETERAGO DEL ECUADOR S.A.	345,39	0,00	0,00	0,00	77,79	0,00	0,00	0,00	0,00	267,60
		TOTAL	345,39	0,00	0,00	0,00	77,79	0,00	0,00	0,00	0,00	267,60

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 11 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 09												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS					CREDITOS				
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
11/10/2013	002-001 000259791	FARMACIA SANTA FE	214,18	35,54	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253,98
11/10/2013	002-001 000259792	FARMACIA SANTA FE	20,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,45
11/10/2013	001-001 000276380	VEGA PALACIOS & CIA APROMED	114,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,27
		TOTAL	348,90	35,54	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	388,70
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 14 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 10												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS					CREDITOS				
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
14/10/2013	001-001 000026191	DISTRIBUCIONES ANDREY	66,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,05
14/10/2013	002-001 000260010	FARMACIA SANTA FÉ	24,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,26
14/10/2013	002-001 000260008	FARMACIA SANTA FÉ	166,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166,58
14/10/2013	002-001 000259966	FARMACIA SANTA FÉ	240,06	7,83	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	248,83
		TOTAL	496,95	7,83	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	505,72
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 15 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 11												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS					CREDITOS				
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
15/10/2013	002-001 000260271	FARMACIA SANTA FE	84,52	16,26	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,73
		TOTAL	84,52	16,26	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,73
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
AUXILIAR DE COMPRAS												
DEL 16 DE OCTUBRE 2013												
Anexo No 12												
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS					CREDITOS				
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCIÓN FUENTE IMP. RENTA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
16/10/2013	002-001 000260469	FARMACIA SANTA FE	117,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,57
		TOTAL	117,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,57

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 18 DE OCTUBRE 2013													
												Anexo No 13	
FECHA	FACTURA N°		PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
				COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
18/10/2013	001-001	000276867	VEGA PALACIOS & CIA APROMED	112,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112,63
18/10/2013	001-001	000111313	DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A.	380,12	5,00	0,60	5,60	127,03	0,00	0,00	0,00	0,00	264,29
			TOTAL	492,75	5,00	0,60	5,60	127,03	0,00	0,00	0,00	0,00	376,92
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 21 DE OCTUBRE 2013													
												Anexo No 14	
FECHA	FACTURA N°		PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
				COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
21/10/2013	002-001	000261462	FARMACIA SANTA FE	248,53	239,56	28,75	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526,84
			TOTAL	248,53	239,56	28,75	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526,84
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 22 DE OCTUBRE 2013													
												Anexo No 15	
FECHA	FACTURA N°		PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
				COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
22/10/2013	002-001	000261475	FARMACIA SANTA FE	109,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109,73
22/10/2013	002-001	000261476	FARMACIA SANTA FE	32,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,76
22/10/2013	002-001	000261473	FARMACIA SANTA FE	15,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,40
			TOTAL	157,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	157,89
FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 25 DE OCTUBRE 2013													
												Anexo No 16	
FECHA	FACTURA N°		PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS					
				COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR
23/10/2013	002-001	000261715	FARMACIA SANTA FE	170,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170,82	170,82
23/10/2013	001-001	000111400	DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A.	126,66	15,00	1,80	0,00	17,10	0,00	0,00	0,00	126,36	126,36
			TOTAL	297,48	15,00	1,80	0,00	17,10	0,00	0,00	0,00	297,18	297,18

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 25 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 17													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
25/10/2013	002-001	000262160	FARMACIA SANTA FE	178,07	25,60	3,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206,74
25/10/2013	002-001	000262164	FARMACIA SANTA FE	34,95	9,29	1,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,35
25/10/2013	002-001	000151077	FARMACIA SANTA FE	164,25	2,04	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166,53
25/10/2013	001-001	000000659	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,40
25/10/2013	001-001	000000658	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	33,82	10,82	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,94
25/10/2013	003-001	000268280	LETERAGO DEL ECUADOR	89,37	0,00	0,00	0,00	9,93	0,00	0,00	0,00	0,00	79,44
			SUMAN Y PASAN	508,86	47,75	5,73	0,00	9,93	0,00	0,00	0,00	0,00	552,40

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 28 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 18													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
28/10/2013	002-001	000268389	LETERAGO DEL ECUADOR S.A.	246,35	0,00	0,00	0,00	48,17	0,00	0,00	0,00	0,00	198,18
			TOTAL	246,35	0,00	0,00	0,00	48,17	0,00	0,00	0,00	0,00	198,18

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 29 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 19													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
29/10/2013	002-001	000262777	FARMACIA SANTA FE	108,44	5,11	0,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,16	0,00
29/10/2013	002-001	000262774	FARMACIA SANTA FE	117,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,82	0,00
29/10/2013	001-001	000277690	VEGA PALACIOS & CIA. APROMED	121,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121,60	0,00
			TOTAL	347,86	5,11	0,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,58

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2													
AUXILIAR DE COMPRAS													
DEL 21 DE OCTUBRE 2013													
Anexo No 20													
FECHA	FACTURA N°	PROVEEDOR	DEBITOS				CREDITOS						
			COMPRA S 0%	COMPRA S 12%	IVA	TRANS. EN COMPRA S	DESCUENTO	RETENCION FUENTE IMP. RENTA	RETENCION EN LA FUENTE IVA	CAJA	BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	
31/10/2013	002-001	000263268	FARMACIA SANTA FE	235,15	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	235,15	0,00
31/10/2013	002-001	000263264	FARMACIA SANTA FE	12,2	0	0,00	0	0	0,00	0	0	12,2	0,00
			SUMAN Y PASAN	247,35	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	247,35	0,00

Loja, 31 de octubre del 2013

GERENTE	CONTADORA
---------	-----------

FARMACIA "SANTA FE SUCURSAL 2"									
ROL DE PAGOS									
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE									
NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	S.B.U	A.PERSN.	A.PATRO N	LIQ. A PAGAR	FIRMA		
1	Jorge Luis Sanchez L	Vendedor	323,00	30,20	39,24	292,80			
TOTAL			323,00	30,20	39,24	292,80			
Loja, 31 de octubre del 2013									
f) GERENTE				f) CONTADORA					
FARMACIA "SANTA FE SUCURSAL 2"									
ROL DE PROVISIONES									
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE									
NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	S.B.U	DEC. TERC	DEC. CUART	VACACIONES	FONDOS DE RESERVA	TOTAL PROVISIONES	A PAGAR
1	Jorge Luis Sanchez L	Vendedor	323,00	26,92	26,92	13,46	26,92	94,21	387,01
TOTAL			323,00	26,92	26,92	13,46	26,92	94,21	387,01
Loja, 31 de octubre del 2013									
f) GERENTE					f) CONTADORA				

FARMACIA "SANTA FE SUCURSAL 2"	
DEPRECIACIONES	
EQUIPO DE OFICINA	
DP= (VALOR ACTUAL - VALOR RESIDUAL) X % DE DEPRECIACION	
DP= (325,00 - 32,50) X 10%	
DP= 292,50 X 10%	
DP= 29,25 /12	
DP= 2,44 X 3 = 7,31	
EQUIPO DE COMPUTACION	
DP= (VALOR ACTUAL - VALOR RESIDUAL) X % DE DEPRECIACION	
DP= (1.500,00 - 499,95) X 33,33%	
DP= 1.000,05 X 33,33%	
DP= 333,32 / 12	
DP= 27,78 X 3 = 83,33	
MUEBLES Y ENSERES	
DP= (VALOR ACTUAL - VALOR RESIDUAL) X % DE DEPRECIACION	
DP= (400,00 - 40,00) X 10%	
DP= 360,00 X 10%	
DP= 36,00 /12	
DP= 3,00 X 3 = 9,00	
VEHICULO	
DP= (VALOR ACTUAL - VALOR RESIDUAL) X % DE DEPRECIACION	
DP= (16.000,00 - 3.200,00) X 20%	
DP= 12.800,00 X 20%	
DP= 2.560,00 / 12	
DP= 213,33 X 3 = 640,00	
Loja, 31 de octubre del 2013	
f) GERENTE	f) CONTADORA

FARMACIA "SANTA FE SUCURSAL 2"	
REGULACION DE MERCADERIAS	
COMPRAS NETAS	
COMPRAS NETAS= COMPRAS BRUTAS - DESCUENTO EN COMPRAS	
COMPRAS NETAS= 9111,11 -492,66 = 8618,45	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA= MERCADERIA INVENTARIO INICIAL + COMPRAS NETAS	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA= 22755,29 + 8618,45 = 31373,74	
COSTO DE VENTAS	
COSTO DE VENTAS = MERCADERIA INV. INICIAL + COMPRAS NETAS = MERCADERIA DISPONIBLE PARA VENTA	
COSTO DE VENTAS =22755,29 + 8618,45 = 31373,74	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA - MERCADERIA INV. FINAL = COSTO DE VENTAS	
31373,74 - 20701,52 =10672,22	
INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS	
INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS = MERCADERIA INVENTARIO INICIAL + COMPRAS NETAS	
INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS = 22755,29 +8618,45 = 31373,74	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA - COSTO DE VENTAS = MERCADERIA INV. FINAL	
31373,74 - 10672,22 = 20701,52	
Loja, 31 de octubre del 2013	
GERENTE	CONTADORA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1103939607001

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 14/02/1984

FEC. ACTUALIZACION: 28/02/2014

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2004

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCION: 02/08/2004

FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 10/12/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: 10 DE AGOSTO Número: 09-18 Intersección: 24 DE MAYO
Referencia: A CIEN METROS DEL COLEGIO BEATRIZ CUEVA DE AYORA Teléfono: 072578308 Email:
p_plucas@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABIERTOS: 3

JURISDICCION: \ REGIONAL SUR\ LOJA

CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ISPP010410

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 28/02/2014 08:45:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1103939607001

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 02/08/2004
NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA SANTA FE		FEC. CIERRE: 30/08/2004
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO: 10/12/2008

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: 10 DE AGOSTO Número: 09-18 Intersección: 24 DE MAYO
Referencia: A CIEN METROS DEL COLEGIO BEATRIZ CUEVA DE AYORA Telefono Domicilio: 072578308

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 29/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: 8 DE DICIEMBRE Número: SN Intersección: SANTIAGO Referencia: A MEDIA CUADRA DE CLINICA NATALY Celular: 0984760794

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 28/02/2014
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: PRADERA Calle: ALAMOS Número: SN Intersección: ALISOS
Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA Celular: 0984760794 Email: p.plicas@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ISPP010410

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 28/02/2014 08:45:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1103939607001

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/08/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 19/05/2011

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSETA ESCOLAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: 10 DE AGOSTO Número: 09-18 Intersección: EMILIANO ORTEGA Y 24 DE MAYO Referencia: A CIEN METROS DEL COLEGIO BEATRIZ CUEVA DE AYORA Telefono Domicilio: 072578308

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ISPP010410

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 28/02/2014 08:45:17

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002211

Fecha: 30-Oct-2013 2211
Cliente: GRANDA OCHOA RICHARD EDINSON
Direcc.: EPDCA
RUC: 1103012074001 Tlf.: 3030840

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
KLARICID 250MG 1	1	25.700	25.70
CLARITOXOL 60ML SO 1	1	8.100	8.10
Valor Bruto USD: 33.80			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 33.80			
Tarifa 0% USD: 33.80			
Tarifa 12% USD: 0.00			
IVA USD: 0.00			
TOTAL USD: 33.80			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 12:28:25

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002155

Fecha: 24-Oct-2013 2156
Cliente: PACHA UCHUARI FANI MAGDALENA
Direcc.: motupe
RUC: 11038232256 Tlf.: 2540733

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
BIDONCILINA 1*2	1	1.510	1.51
IMAZITRON TBL X	6	1.500	9.00
IBUPROFENO 600MG	9	0.100	0.90
*BIKERINGA 10CC	1	0.223	0.22
Valor Bruto USD: 11.63			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 11.63			
Tarifa 0% USD: 11.41			
Tarifa 12% USD: 0.22			
IVA USD: 0.03			
TOTAL USD: 11.66			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 08:31:01

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002138

Fecha: 23-Oct-2013 2138
Cliente: PRIETO AGUILAR FABIAN NAURICI
Direcc.: ESTANCIA DEL RIO
RUC: 1103395123 Tlf.: 2615722

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
BOLGENAL 60MG AM	3	4.510	13.53
SERTAL COMP X 3	3	1.493	4.48
ONEZZOL 40MG IV	2	5.700	11.44
ONEFRAZOL 40MG A	1	6.160	6.16
*EQUIPO VENDCLISI	1	0.670	0.67
LACTATO DE RINGE	1	2.210	2.21
EMDIAL BICEST X	10	0.640	6.40
BUSPATALIN 200MG	10	0.506	5.06
Valor Bruto USD: 49.95			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 49.95			
Tarifa 0% USD: 49.28			
Tarifa 12% USD: 0.67			
IVA USD: 0.08			
TOTAL USD: 50.03			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 09:16:45

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002101

Fecha: 19-Oct-2013 2101
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Direcc.:
RUC: 1111111111 Tlf.:
Descripción Cant. P.V.P. TOTAL

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
FLUKOSTIC X 3 CA	2	2.210	4.42
CUTARYCON X 1 OV	3	5.560	16.68
CUTAMYCON 200R C	1	4.300	4.30
Valor Bruto USD: 25.40			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 25.40			
Tarifa 0% USD: 25.40			
Tarifa 12% USD: 0.00			
IVA USD: 0.00			
TOTAL USD: 25.40			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 13:02:15

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002072

Fecha: 17-Oct-2013 2072
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Direcc.:
RUC: 1111111111 Tlf.:
Descripción Cant. P.V.P. TOTAL

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
BUDPAS X 10 TAB	5	0.370	1.85
TRIFAMOX DUO X 1	14	1.968	27.55
FLUZETRIX S X 10	1	0.350	0.35
BIOSTRESS X 10 T	1	3.500	3.50
FINILIN FORTE X	2	0.200	0.40
CURITAS X 100	2	0.050	0.10
Valor Bruto USD: 33.75			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 33.75			
Tarifa 0% USD: 33.75			
Tarifa 12% USD: 0.00			
IVA USD: 0.00			
TOTAL USD: 33.75			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 12:46:58

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe Sucursal 2 de González Vallejo José Humberto
Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
... en salud en nuestras manos
Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
Cel.: Mov 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002059

Fecha: 16-Oct-2013 2059
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Direcc.:
RUC: 1111111111 Tlf.:
Descripción Cant. P.V.P. TOTAL

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
POVIRAL 5GR CRE	1	7.570	7.57
POVIRAL 800MG X	5	1.918	9.59
DERMOSUPRIL 0.1X	1	4.120	4.12
COMPENSIAL X 50	4	0.350	1.40
DIAREN X 20 COMP	2	0.200	0.40
DIGESFLAT X 50 T	2	0.150	0.30
*BIERON 2 ONZ	1	2.009	2.01
Valor Bruto USD: 25.39			
Descuento USD: 0.00			
Subtotal USD: 25.39			
Tarifa 0% USD: 25.38			
Tarifa 12% USD: 2.01			
IVA USD: 0.24			
TOTAL USD: 25.63			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
Hora: 15:10:58

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMISA - JOSE SANTIAGO ALVARADO GUEZA - R.U.C.: 11066022001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
AUT. N° 1148 - EMIS. DEL 09/10/11 AL 09/09/16 - VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUL/2014
ORIGINAL - ACCIDENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe de González Vallejo José Humberto
 Sucursal 2
 Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
 Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
 Cel.: Movi 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
 R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002046

Fecha: 15-Oct-2013 2046
 Cliente: SAQUISARI ARMIJOS PEDRO ARALD O
 Direcc.: CATARAYO

RUC: 0104579859001 Tlf. 0980131016

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
CHELIIN FOLIC X 30	0.191	5.73	
OSTEUCARE X 30 T	0.197	5.92	
Valor Bruto USD : 11.65			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 11.65			
Tarifa 0% USD : 11.65			
Tarifa 12% USD : 0.00			
IVA USD : 0.00			
TOTAL USD : 11.65			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 10:46:55

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMERCIAL - JOSE GONZALEZ VALLEJO GARCIA - R.U.C.: 11046520001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
 AUT. N° 1142 - EMIS. DEL 0001001 AL 0026000 - VALIDO EMISION HASTA: 12/JULIO/2014
 ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe de González Vallejo José Humberto
 Sucursal 2
 Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
 Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
 Cel.: Movi 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
 R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002032

Fecha: 14-Oct-2013 2032
 Cliente: HENDOZA APOLDO ALEXIS FERNANDO
 Direcc.: SANTA TERESITA

RUC: 0703771600 Tlf. 0990762172

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
ACICLOVIR 200MG	1	9.60	9.60
PARACETAMOL 120M	1	2.00	2.00
Valor Bruto USD : 11.60			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 11.60			
Tarifa 0% USD : 11.60			
Tarifa 12% USD : 0.00			
IVA USD : 0.00			
TOTAL USD : 11.60			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 08:18:45

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMERCIAL - JOSE GONZALEZ VALLEJO GARCIA - R.U.C.: 11046520001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
 AUT. N° 1142 - EMIS. DEL 0001001 AL 0026000 - VALIDO EMISION HASTA: 12/JULIO/2014
 ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe de González Vallejo José Humberto
 Sucursal 2
 Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
 Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
 Cel.: Movi 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
 R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002015

Fecha: 11-Oct-2013 2015
 Cliente: TINITANA CHANBA DOMINGO ALDONS O
 Direcc.: Union lojans

RUC: 1102850573 Tlf. 2547763

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
PARASEC DUO 1GR	4	1.350	5.40
JTOTAL 100MG X 1	9	2.029	18.23
WAXING X 7 DUUL	7	1.976	13.83
COUPLLET 30GR CR	1	13.540	13.54
Valor Bruto USD : 49.00			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 49.00			
Tarifa 0% USD : 49.00			
Tarifa 12% USD : 0.00			
IVA USD : 0.00			
TOTAL USD : 49.00			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 10:43:00

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMERCIAL - JOSE GONZALEZ VALLEJO GARCIA - R.U.C.: 11046520001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
 AUT. N° 1142 - EMIS. DEL 0001001 AL 0026000 - VALIDO EMISION HASTA: 12/JULIO/2014
 ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

farmacia santafe de González Vallejo José Humberto
 Sucursal 2
 Dir. Matriz: 10 de Agosto 09-18 y 24 de Mayo
 Dir. Estab.: 8 de Diciembre SN y Santiago - Telf.: 2541040
 Cel.: Movi 0984760794 / Claro 0997378468 - Loja - Ecuador
 R.U.C.: 1103939607001 AUT. SRI: 1113046369

FACTURA 003-001- N° 00002002

Fecha: 10-Oct-2013 2002
 Cliente: CONSUMIDOR FINAL
 Direcc.:

RUC: 1111111111 Tlf.:

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
UMBRAL 500MG X 5	5	0.200	1.00
DOLNEURORION X 1	2.000	2.00	2.00
*JERINGA 3CC X 1	1	0.134	0.13
ALCOHOL 120ML SA	1	0.500	0.50
GASA SOBRES X 50	1	0.200	0.20
ALGODON FARMACOT	1	0.250	0.25
IMAZITRON TBL X 1	1.750	1.75	1.75
XIRAX 15MG X 20	1	0.750	0.75
LEMONFLU 10GR X 1	0.500	0.50	0.50
*JERINGA 3CC X 1	5	0.134	0.67
*PEQUERIN ET 1 X 1	5.893	5.89	5.89
Valor Bruto USD : 13.64			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 13.64			
Tarifa 0% USD : 6.95			
Tarifa 12% USD : 6.69			
IVA USD : 0.80			
TOTAL USD : 14.44			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 09:02:41

Firma Autorizada Firma Cliente

IMPRESA COMERCIAL - JOSE GONZALEZ VALLEJO GARCIA - R.U.C.: 11046520001 - FECHA AUT.: 12/07/2013
 AUT. N° 1142 - EMIS. DEL 0001001 AL 0026000 - VALIDO EMISION HASTA: 12/JULIO/2014
 ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

R.U.C.: 1100162377001 N° Autorización SRE: 1112634043
FACTURA 002-001- N° 000262160
 Obligado a llevar contabilidad
 Fecha: 25-Oct-2013 262160
 Cliente: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 Dirección: AV 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO
 RUC: 1103939607001 Tlf. 2571811

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
FERRO B COMPLEX	1	3.220	3.22
AFRIN SPRAY ADUL	1	1.240	1.24
AFRIN SPRAY INFAN	3	0.730	2.19
COBIPROX EXPEC	20	0.370	7.40
MESULID X 30 SDB	30	0.510	15.30
CEUNID 1GR X 30	30	1.610	48.30
MIERIBET 10% LDC	1	6.563	6.56
CUTANODON X 1 OV	4	4.870	19.48
MEROLIN HED EMULS	2	9.518	19.04
BISMUTOL 100ML S	2	2.310	4.62
ADORLAN X 30 TAB	30	0.220	6.60
CLANIL 50MG X 1	20	0.630	12.60
IDENA 150MG X 1	1	24.720	24.72
AVIANT 5MG X 30	30	1.090	32.40
Valor Bruto USD : 203.67			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 203.67			
Tarifa 0% USD : 178.07			
Tarifa 12% USD : 25.60			
IVA USD : 3.07			
TOTAL USD : 206.74			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 15:43:37
 FIRMAS AUTORIZADAS

R.U.C.: 1100162377001 N° Autorización SRE: 1112634043
FACTURA 002-001- N° 000260008
 Obligado a llevar contabilidad
 Fecha: 14-Oct-2013 260008
 Cliente: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 Dirección: AV 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO
 RUC: 1103939607001 Tlf. 2571811

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
COLHIRE 20MG X 1	60	1.250	75.00
COLHIRE 10MG X 1	30	0.824	24.72
NEURAL 3 X 2 AMP	6	0.890	5.34
NEURAL 3 10000 A	3	2.500	7.50
PREDNISONA 20MG	30	0.315	9.45
ACRONISIN B 2ML AM	10	0.649	6.49
FRANITIDIN GF AMP	15	0.400	6.00
FLUROSTIC X 3 CA	3	1.900	5.70
VALERPAN 4MG 2ML	1	3.440	3.44
DICLOFENAC GF AM	20	0.230	4.60
SERTAL COMP X3 A	6	1.270	7.62
SE 1 20ML GOTA	5	1.500	7.50
FERRO B COMPLEX	1	3.220	3.22
Valor Bruto USD : 166.58			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 166.58			
Tarifa 0% USD : 166.58			
Tarifa 12% USD : 0.00			
IVA USD : 0.00			
TOTAL USD : 166.58			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 15:43:37
 FIRMAS AUTORIZADAS

R.U.C.: 1100162377001 N° Autorización SRE: 1112634043
FACTURA 002-001- N° 000259791
 Obligado a llevar contabilidad
 Fecha: 11-Oct-2013 259791
 Cliente: GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 Dirección: AV 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO
 RUC: 1103939607001 Tlf. 2571811

Descripción	Cant.	P.V.P.	TOTAL
RIOFLOA CAPS 20MG	42	0.713	29.95
RIOFLOA SOBRE 20MG	12	1.029	12.35
BACTRIM FORTE 400/200	2	4.280	8.56
PARASEC DUB 1GR	20	1.220	24.40
EPAMIN 120ML SUS	2	2.730	5.46
VITAFOS JUNIOR 4	2	11.741	23.48
UMRRAL 500MG X 5	100	0.190	19.00
SIONICAL JRE JUN	3	4.830	14.49
CHELTIN FOLIC X	90	0.167	15.03
SIMEPAR X 40 TAB	80	0.186	14.88
CDU TT 30GR CR	2	12.380	24.76
NIKZON X 90 TAB	50	0.241	12.06
VITAHAX PLUS SG	60	0.580	34.80
SPASMONEM 40MG X	30	0.350	10.50
Valor Bruto USD : 249.72			
Descuento USD : 0.00			
Subtotal USD : 249.72			
Tarifa 0% USD : 214.18			
Tarifa 12% USD : 35.54			
IVA USD : 4.26			
TOTAL USD : 293.98			

Nota: Productos marcados con * pagan IVA
 Hora: 15:43:37
 FIRMAS AUTORIZADAS

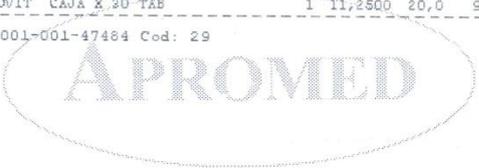
APROMED DISTRIBUIDORA **Palacios Soto & Cia.** R.U.C. 1190081105001 N° AUT. SRI. 1113879185
 DIREC.: Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero Telfs: 2586-704 - 2589-894 - 2575-662 * Loja - Ecuador Contribuyente Especial Resolución N° 393 del 10-08-2004 * Obligado a llevar Contabilidad

NOTA DE CRÉDITO
 001-001- N° 0047484

FECHA: 05/12/2013 HORA: 10.30 CONCEPTO:
 CLIENTE: F. SANTA FE SUC. N°2 - GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO R.U.C/C. 1103939607001
 DIRECCIÓN: AV. 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO A LADO DE CLINICA TELF: 0997278468

Factura	Código	DESCRIPCIÓN	CANT.	F.	8	TOTAL	Motivo
001-001-275435	1265	CA3IUS GEL 20 GRAMOS 0692)	3	4,5800	41,1	0,0904	PRODUCTO POR EXPIRAR
001-001-275435	A199	ALBOTHYL OJULOS CAJA X 6	1	13,7100	20,0	10,9660	PRODUCTO POR EXPIRAR
001-001-275435	4205	TERSOVIT CAJA X 30 TABS	1	11,2500	20,0	9,0000	PRODUCTO POR EXPIRAR

[CREDITO: 28,06] Compr.: 001-001-47484 Cod: 29
OBSERVACIONES
 referencia dev. 11736
 credito. cliente



SUBTOTAL: 28,0584
 DESCUENTO: 0,0000
SUBTOTAL: 28,0584
 IVA 12.0: 0,0000
TOTAL USD: 28,06

De: *Os. J.S. de*
 Recibo # 1A3462
 DESCONTADA OCTUBRE.

ELABORADO POR	AUTORIZADO POR	REVISADO POR	ACEPTADO POR
	<i>[Signature]</i>		
DE UD. (SS) ATTE. FIRMA Y SELLO			

Editorial "Campoverde", Pablo Geovanny Campoverde Ortiz - RUC: 1103215073001 - Aut.: 13429 - Emis: 047221 - 050220 - Fecha: 14 / 11 / 2013 - Comprobante válido hasta 14 / 11 / 2014

Vega Palacios & Cía.



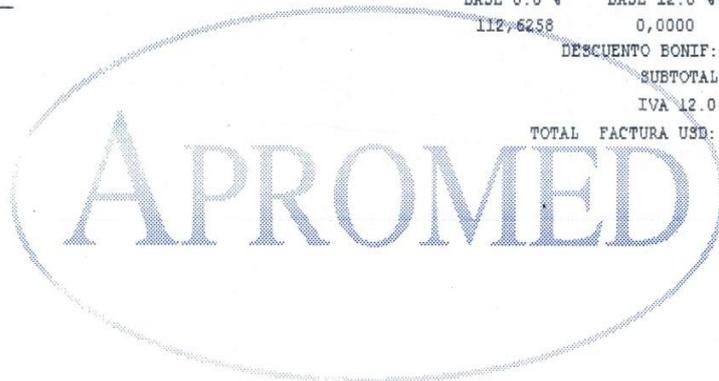
OFICINA: Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero
 Telfs.: 2586-704 - 2589-894 - 2575-662 * Loja - Ecuador
 Contribuyente Especial Resolución N° 393 del 10-08-2004
 * Obligado a llevar Contabilidad
 R.U.C. 1190081105001

FACTURA	
001-001 - N°	000276867
N° AUT. SRI. 1113114240	

NUMERO: 001-001-276867 FECHA: 18/10/2013 Int: 29117 29
 CLIENTE: F. SANTA FE SUC. N°2 R.U.C.: 1103939607001
 GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 DIRECCION: AV. 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO A LADO DE CLINICA NATALY TLF: 0997378468
 VENDEDOR: 1212 LEONARDO UCHUARY F. PAGO: [CREDITO: 112,63]

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P. Unit.	P.V.P	Deo.	P. Total	
287	MULGATOL 3 JALEA 100 GR (0117)	25/16	6	4,4000	5,28	16,67	22,0000
8571	PARACETAMOL GENF. 500MG/100 TABLE(0020)	12/4	6	2,4000	3,00	16,67	12,0000
16104	DISPLAN GUTIS GEL TUBO 30 GR (3995)	16/8	2	5,1800	6,22	9,00	9,4276
01589	APETITOL JALEA (1712)	23/16	6	2,7000	3,24	16,67	13,5000
6061	ACEVIT 30 ML SOLUCION (2000)	26/20	5	5,0000	6,00	20,00	20,0000
15874	CURAM SUSP 457 MG X 70 ML (2832)	14/6	2	6,3700	7,64	7,00	11,8462
00289	KIOVIT 2 C COMP EPERUV+ZINGX 3 TUB (0289)	31/29	4	7,9500	9,54	25,00	23,8500

BASE 0.0 \$	BASE 12.0 \$	SUBTOTAL:
112,6258	0,0000	112,6258
DESCUENTO BONIF:		0,0000
SUBTOTAL:		112,6258
IVA 12.0:		0,0000
TOTAL FACTURA USD:		112,63



Pos. U.S.

Debo y pagaré a la orden de la Distribuidora VEGA PALACIOS & CIA. APROMED, el valor constante en esta factura, en los términos y condiciones estipulados, esto es a partir de su vencimiento, renunciando fuero y domicilio, someténdome integralmente en caso de incumplimiento, a uno de los jueces de lo civil de Loja. Aclaro que la persona que firma por mí lo hace a mi nombre, lo cual queda expresamente autorizado.

[Handwritten Signature]
 P. Autorizada

CLIENTE NOMBRE _____ C.I. _____

Vega Palacios & Cia
 RUC 1190081105001
 Dir Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero

DESPACHADO EMPACADO

Original: ADQUIRENTE / Copia 1: EMISOR / Copia 2: Sin Derecho a Crédito Tributario Editorial "Compoverde", Pablo Geovanny Campoverde Ortiz - RUC: 1103215073001 - Aut.: 13429 - Ems: 272001 - 277000 - Fecha de Aut. 24 / Julio / 2014

Vega Palacios & Cía.



OFICINA: Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero
 Telfs.: 2586-704 · 2589-894 · 2575-662 * Loja - Ecuador
 Contribuyente Especial Resolución Nº 393 del 10-08-2004
 * Obligado a llevar Contabilidad
 R.U.C. 1190081105001

FACTURA
 001-001 - Nº **000276380**
 Nº AUT. SRI. 1113114240

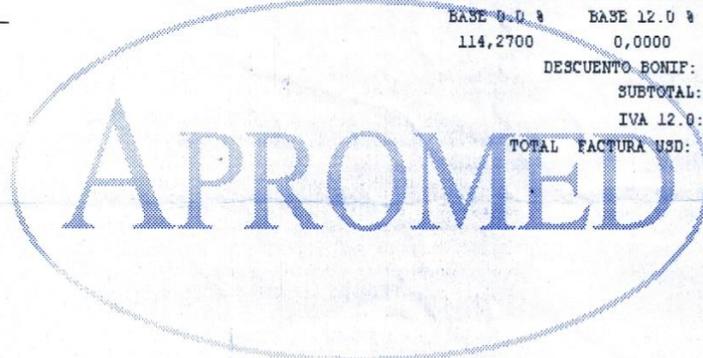
NUMERO: 001-001-276380 FECHA: 11/10/2013 Int: 28335 29
 CLIENTE: F. SANTA FE SUC. Nº2 R.U.C: 1103939607001
 GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 DIRECCION: AV. 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO A LADO DE CLINICA NATALY TLF: 0997378468
 VENEDOR: 1212 LEONARDO UCHUARY F. PAGO: [CREDITO: 114,27]

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P.	Unid.	P.V.P	Dcto.	P. Total
18170	PEDIALITE MANZANA(45) 500 ML (6720)	3	2,5600		3,07	0,00	7,6800
4910	PEDIALITE CERESA 30 500 ML PLAST(6645)	3	2,5600		2,90	0,00	7,6800
21405	PEDIALITE PRESA 45 FCO 500ML (6706)	3	2,5600		3,07	0,00	7,6800
335	PEDIALITE COCO 30 FCO 500ML (6683)	2	2,5600		3,07	0,00	5,1200
335	PEDIALITE COCO 30 FCO 500ML (6683)	1	2,5600		3,07	100,0	0,0000
000722	BERLINASA CREMA 15 GR (0722)	13	3,7500		4,15	23,08	37,5000
7003	UMERAL JARABE 60 ML (8826)	10	1,7900		2,15	10,00	16,1100
1354	BACTEROL FORTE TAB X 10 COMP(5506)	13	3,2500		3,90	23,08	0,40 32,5000

15/8
 29/17
 17/10
 30/24

Observaciones

BASE 0.0 %	BASE 12.0 %	SUBTOTAL:
114,2700	0,0000	114,2700
	DESCUENTO BONIF:	0,0000
	SUBTOTAL:	114,2700
	IVA 12.0:	0,0000
	TOTAL FACTURA USD:	114,27



Par. X
 J.S.

Debo y pagaré a la orden de la Distribuidora VEGA PALACIOS & CIA. APROMED, el valor constante en esta factura, en los términos y condiciones estipulados, esto es a partir de su vencimiento, renunciando fuero y domicilio, someténdome integralmente en caso de incumplimiento, a uno de los jueces de lo civil de Loja. Aclaro que la persona que firma por mí lo hace a mi nombre, lo cual queda expresamente autorizado.

[Signature]
 F) Autorizada

CLIENTE NOMBRE _____ C. I. _____

Vega Palacios & Cía
 RUC 1190081105001
 (Dir Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero)

DESPACHADO EMPACADO

Original ADQUIRENTE / Copia 1: EMISOR / Copia 2: Sin Derecho a Créditos Tributarios Estatal "Comprobante", Pablo Beronamy Campos de Ontib. - RUC: 1103219073001 - Aut.: 13429 - Emis.: 272001 - 277000 - Fecha de Aut. 24 / 07 / 2013 - Comprobante válido hasta 24 / Julio / 2014

Leterago

del Ecuador S.A.

MATRIZ QUITO: Av. Manuel Córdova Galarza Km. 7 1/2
 vía Pomaqui PBX: (593-2) 2350-255 • Fax: ext. 101
 SUC. 1 QUAYAGUIL: Urb. Sta. Leonor Mz. 10 Solares 5A y 6A
 PBX (593-4) 2281-110 • Fax: ext. 509 y 550
 SUC. 2 CUENCA: Calle Castellana 4-106 y Sevilla
 Telf.: (593-7) 2865-606

FACTURA

003-001-000268389
 Autorización SRI: 1113572408

Valido Desde: 24/09/2013 Valido Hasta: 23/09/2014

R.U.C.: 0992262192001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 345 DEL 07/07/2004

CODIGO:	40051	R.U.C. CLIENTE:	1103939607001	FECHA DE EMISION:	28/10/2013
RAZON SOCIAL:	GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO			FECHA DE VENCIMIENTO:	12/12/2013
NOMBRE:	Farmacia Santa Fe Sucursal 2			Telefono:	2574955
DIRECCION:	8 DE DICIEMBRE SN Y SANTIAGO			Hoja:	1 de 1
CIUDAD:	Loja		Loja		

28/10/13 11:35a.m. FNOR3

GUIA DE REMISION	PEDIDO	VENDEDOR	Nro. O COMPRA	COND. VTA.	ZONA
003-001-000268389	PILA 38197	ROE Tapla Patricia		45 dias	ALJC

CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
008-001-5035	CHELTIN FOLIC 150MG/600MCG COMP REC X30 (Descuento: 16,66% 4,865)	00650	21/14 5	5,84	29,20
008-001-5041	CIRIAX 500 MG X 10 COMPRIMIDOS (Descuento: 16,66% 12,495)	00509	23/16 5	15,00	75,00
008-001-5616	ENDIAL DIGEST 1/200/100MG COMP RECUB X20 (Descuento: 16,66% 10,829)	00495	23/16 5	13,00	65,00
008-001-5141	MIGRADORIXINA X 20 COMPRIMIDOS (Descuento: 25,90% 12,730)	00878	31/25 5	8,83	44,15
008-001-5173	SERTAL COMPUESTO 125/10MG COMP REC X20 (Descuento: 25,90% 7,252)	01280	32/25 5	5,80	29,00
** Productos con IVA					
Son: Dolares CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 18/100					

DECLARO QUE LA MERCADERIA DETALLADA EN ESTA FACTURA LA RECIBI A MI ENTERA CONFORMIDAD, POR LO TANTO EL VALOR DE LA MISMA LO DEBO Y LO PAGARE A LA ORDEN DE LETERAGO DEL ECUADOR S.A. A SU VENCIMIENTO, CASO CONTRARIO PAGARE EL INTERES CONVENCIONAL MAXIMO MAS INTERES DE MORA VIGENTE A LA FECHA DE PAGO. ESTA FACTURA CONSTITUYE UN DOCUMENTO DE COBRO POR LA VA LEGAL. EXIJA AL VENDEDOR UN RECIBO DE PAGO CUANDO ABONE O CANCELE UNA FACTURA, ÚNICO COMPROBANTE VÁLIDO PARA RESPALDAR SU PAGO. EN CASO DE INCUMPLIR EL PAGO OPORTUNO DE UNO O MAS DIVIDENDOS, AUTORIZAMOS A LETERAGO DEL ECUADOR S.A. PARA QUE INCLUYA EL ESTADO DE NUESTRA CUENTA EN LOS BANCOS DE DATOS CREDITICIOS Y CENTRALES DE RIESGO LEGALMENTE EXISTENTES EN EL PAIS.

NO SE ACEPTAN RECLAMOS PASADAS LAS 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA.

De acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno Art. 50. Usted está obligado a entregar el Comprobante de Retención dentro del término no mayor a cinco días INDEPENDIENTEMENTE DEL PAGO.

SUB-TOTAL	246,35
Descuento por Bonificaciones	
Otros Descuentos	49,17
Base Imponible 0%	198,18
Base Imponible Gravada: 12%	
Impuesto Valor Agregado 12%	
TOTAL A PAGAR USD	198,18

[Firma]
 FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

- CLIENTE -

Leterago

del Ecuador S.A.

MATRIZ QUITO: Av. Manuel Córdova Galarza Km. 7 1/2
vía Pomasqui PBX (593-2) 2350-255 • Fax: ext. 101
SUC. 1 GUAYAQUIL: Urb. Sta. Leonor Mz. 10 Solares 5A y 6A
PBX (593-4) 2281-110 • Fax: ext. 509 y 550
SUC. 2 CUENCA: Calle Castellana 4-106 y Sevilla
Tel.: (593-7) 2865-806

FACTURA

003-001-000266163

Autorización SRI: 1113572408

Valido Desde 24/09/2013 Valido Hasta: 23/09/2014

R.U.C.: 0992262192001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 345 DEL 07/07/2004

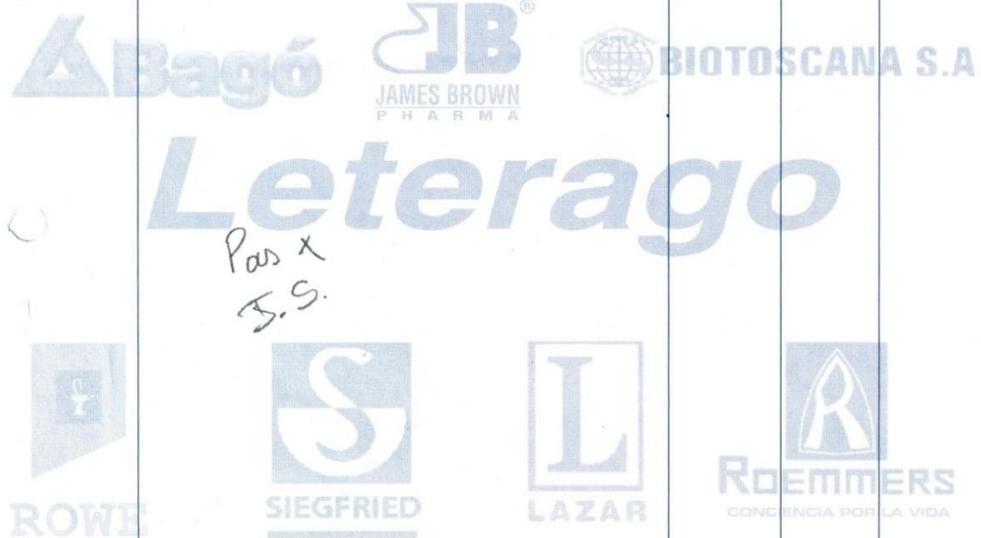
CODIGO:	40051	R.U.C. CLIENTE:	1103939607001	FECHA DE EMISION:	08/10/2013
RAZON SOCIAL:	GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO			FECHA DE VENCIMIENTO:	22/11/2013
NOMBRE:	Farmacia Santa Fe Sucursal 2			Teléfono:	2574955
DIRECCION:	8 DE DICIEMBRE SN Y SANTIAGO			Hoja:	1 de 1
CIUDAD:	Loja		Loja		

08/10/13 02:08p.m. FNOR3

GUIA DE REMISION	PEDIDO	VENDEDOR	Nro. O COMPRA	COND. VTA.	ZONA
003-001-000266163	PDA 70189	Mora Pablo		45 dias	ALJC

CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
027-001-108402	TRIFAMOX IBL 500 COMPRIMIDO RECUB CJA X8	AIRU	8	9,93	79,44
	Bonif.	AIRU	1	9,93	9,93
020-001-230330	TRIFAMOX IBL DUO COMPRIMIDO RECUB CJA 14	BEU0	8	26,25	210,00
	Bonif.	BEU0	1	26,25	26,25
027-001-1238	VAPOMENTOL FORTE UNGUENTO B G DISPENSADOR	130731	1	8,80	8,80
027-001-1238	VAPOMENTOL FORTE UNGUENTO POMO X 80G	130809	10	2,07	20,70
	Bonif.	130809	1	2,07	2,07

Son: Dolares TRESCIENTOS DIECISEIS CON 74/100



Pas x
S.S.

DECLARO QUE LA MERCADERIA DETALLADA EN ESTA FACTURA LA RECIBI A MI ENTERA CONFORMIDAD, POR LO TANTO EL VALOR DE LA MISMA LO DEBO Y LO PAGARE A LA ORDEN DE LETERAGO DEL ECUADOR S.A. A SU VENCIMIENTO, CASO CONTRARIO PAGARE EL INTERES CONVENCIONAL MAS UN INTERES DE MORA IGUAL A LA FECHA DE PAGO. ESTA FACTURA CONSTITUYE UN DOCUMENTO DE COBRO POR LA VIA LEGAL. EXIJA AL VENDEDOR UN RECIBO DE PAGO CUANDO ABONE O CANCELE UNA FACTURA, UNICO COMPROBANTE VALIDO PARA RESPALDAR SU PAGO. EN CASO DE INCUMPLIR EL PAGO OPORTUNO DE UNO O MAS DIVIDENDOS, AUTORIZAMOS A LETERAGO DEL ECUADOR S.A. PARA QUE INCLUYA EL ESTADO DE NUESTRA CUENTA, EN LOS BANCOS DE DATOS CREDITICIOS Y CENTRALES DE CREDITO LEGALMENTE EXISTENTES EN EL PAIS. NO SE ACEPTAN RECLAMOS PASADAS LAS 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA.

De acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno Art. 50. Usted está obligado a entregar el Comprobante de Retención dentro del término no mayor a cinco días INDEPENDIEMENTE DEL PAGO.

SUB-TOTAL	354,99
Descuento por Bonificaciones	36,25
Otros Descuentos	
Base Imponible 0%	316,74
Base Imponible Gravada: 12%	
Impuesto Valor Agregado 12%	
TOTAL A PAGAR USD	316,74

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

- CLIENTE -

Vega Palacios & Cía.



OFICINA: Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero
 Telfs.: 2586-704 - 2589-894 - 2575-662 * Loja - Ecuador
 Contribuyente Especial Resolución N° 393 del 10-08-2004

* Obligado a llevar Contabilidad
 R.U.C. 1190081105001

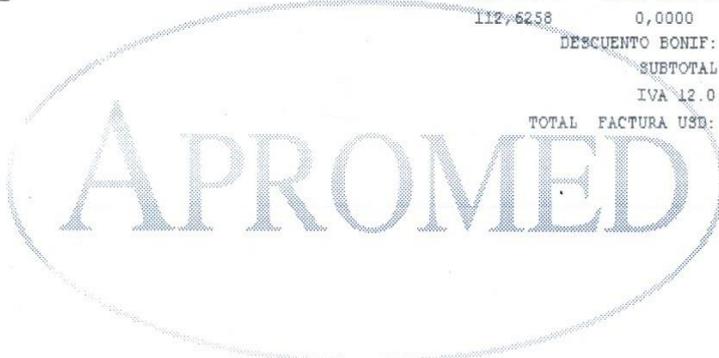
FACTURA	
001-001 - N°	000276867
N° AUT. SRI. 1113114240	

NUMERO: 001-001-276867 FECHA: 18/10/2013 Int: 29117 29
 CLIENTE: F. SANTA FE SUC. N°2 R.U.C.: 1103939607001
 GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 DIRECCION: AV. 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO A LADO DE CLINICA NATALY TLF: 0997378468
 VENDEDOR: 1212 LEONARDO UCHUARY F. PAGO: [CREDITO: 112,63]

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P. Unit.	P.V.P	Dto.	P. Total	
287	HULGATOL 3 JALEA 100 GR (0117)	25/16	6	4,4000	5,26	16,67	22,0000
8571	PARACETAMOL GENF. 500MG/100 TABLE (0020)	12/14	6	2,4000	3,00	16,67	12,0000
16104	DISPLAN GUTIS GEL TUBO 30 GR (3995)	16/8	2	5,1600	6,22	9,00	9,4276
01589	APETITOL JALEA (1712)	23/16	6	2,7000	3,24	16,67	13,5000
6061	ACEVIT 30 ML SOLUCION (2000)	26/20	5	5,0000	6,00	20,00	20,0000
15874	CURAM SUSP 457 MG X 70 ML (2832)	14/6	2	6,3700	7,64	7,00	11,8462
00289	KIOVIT 2 C COMP EPERU+ZINGX 3 TUB (0289)	31/25	4	7,9500	9,54	25,00	23,8500

3 vacaciones

BASE 0.0 \$	BASE 12.0 \$	SUBTOTAL:
112,6258	0,0000	112,6258
DESCUENTO BONIF:		0,0000
SUBTOTAL:		112,6258
IVA 12.0:		0,0000
TOTAL FACTURA USD:		112,63



Res.
J.S.

Debo y pagaré a la orden de la Distribuidora VEGA PALACIOS & CIA. APROMED, el valor constante en esta factura, en los términos y condiciones estipulados, esto es a partir de su vencimiento, renunciando fuero y domicilio, someténdome integralmente en caso de incumplimiento, a uno de los jueces de lo civil de Loja. Aclaro que la persona que firma por mí lo hace a mi nombre, lo cual queda expresamente autorizado.

[Handwritten Signature]
 Autorizada

CLIENTE NOMBRE _____ C.I. _____

Vega Palacios & Cía
 RUC 1190081105001
 Dir. Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero

DESPACHADO EMPACADO

Original: ADQUIRENTE / Copia 1: EMISOR / Copia 2: Sin Derecho a Crédito Tributario
 Editorial "Campoviede", Pablo Gavany Campoviede Onts. • RUC: 1103215073001 • Aut.: 13429 • Emis: 272001 - 277000 • Fecha de Aut. 24 / 07 / 2013 • Comprobante válido hasta 24 / Julio / 2014

Vega Palacios & Cía.



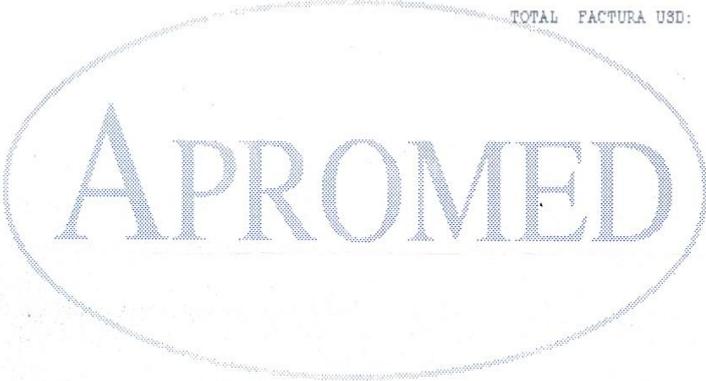
OFICINA: Alfredo Mora Reyes s/n y Manuel Montero
Telfs.: 2586-704 - 2589-894 - 2575-662 * Loja - Ecuador
Contribuyente Especial Resolución N° 393 del 10-08-2004
* Obligado a llevar Contabilidad
R.U.C. 1190081105001

FACTURA	
001-001 - N°	000277690
N° AUT. SRI. 1113665966	

NUMERO: 001-001-277690 FECHA: 29/10/2013 Int: 30383 29
 CLIENTE: F. SANTA FE SUC. N°2 R.U.C.: 1103939607001
 GONZALEZ VALLEJO JOSE HUMBERTO
 DIRECCION: AV. 8 DE DICIEMBRE Y SANTIAGO A LADO DE CLINICA NATALY TLF: 0997378466
 VENDEDOR: 1212 LEONARDO UCHUARY F. PAGO: [CREDITO: 121,60]

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P. Unit.	P.V.P	Uda.	P. Total
18116	DIGESTA 250 MG X 20 CAP LIQUIDAS (7225) ✓ 11/3	3	4,3200	5,18	2,00	12,7008
L123	DIVANON DUO CAPS VAGINALES X 7(3307) ✓ 23/16	6	19,6000	24,50	16,67	98,0000
12867	RESPRIN -A SUSPENSION 120 ML (0076) ✓ 23/16	6	2,1800	2,61	16,67	10,9000

Observaciones	BASE 0.0 \$	BASE 12.0 \$	SUBTOTAL:
	121,6008	0,0000	121,6008
		DESCUENTO BONIF:	0,0000
		SUBTOTAL:	121,6008
		IVA 12.0:	0,0000
	TOTAL FACTURA USD:		121,60



Pos x J.S.

Debo y pagaré a la orden de la Distribuidora VEGA PALACIOS & CIA APROMED, el valor constante en esta factura, en los términos y condiciones estipulados, esto es a partir de su vencimiento, renunciado fuero y domicilio, sometiéndome integralmente en caso de incumplimiento, a una de los jueces de lo civil de Loja. Aclaro que la persona que firma por mí lo hace a mi nombre, lo cual queda expresamente autorizado.

(F) Autorizada

CLIENTE NOMBRE	C.I.	DISTRIBUIDORA PALACIOS SOTO Y CIA. R.U.C.: 1190081105001 Dir: Alfredo Mora Reyes sin y Manuel Montero	DESPACHADO	EMPACADO
----------------	------	--	------------	----------

Original: ADQUIRENTE / Copia 1: EMISOR / Copia 2: Sin Derecho a Crédito Tributario Editorial "Campoverde". Pablo Giovanni Campoverde Ortiz - RUC: 1103218973001 - Aut: 13429 - Emis: 277001 - 282000 - Fecha de Aut. 08 / 10 / 2013 - Comprobante válido hasta 08 / Octubre / 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

**“IMPLANTACION DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN
LA “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” EN LA CIUDAD
DE LOJA, PERIODO OCTUBRE 2013”.**

Proyecto de Tesis previa a la
obtención del grado de
Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría. C.P.A.

ASPIRANTE:

VANESA MIREYA SAMANIEGO BERRU

Loja –Ecuador

2013

a. TEMA

“IMPLANTACION DE LA CONTABILIDAD COMERCIAL EN LA “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” EN LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO OCTUBRE 2013”.

b. PROBLEMÁTICA

Hoy en día se encuentra marcada la diferencia referente al desarrollo económico y social alrededor de todo el mundo, en especial en el aspecto financiero, el mismo que a pesar de las crisis que se han venido suscitando alrededor de grandes países como España, Estados Unidos este ha ido evolucionando y mejorando, con la finalidad de ofrecer y optimizar la calidad de vida de sus habitantes a través del empleo.

En nuestro país se evidencia que las empresas hoy en día están intentando ocupar un lugar privilegiado en un mercado cambiante y lleno de retos. Por esa razón el gobierno de turno ha implementado estrategias de emprendimiento y formas de acceder a créditos para quienes deseen crear empresas de servicios, comerciales o industriales, elaborar nuevas estrategias enfocadas a la calidad de sus productos y servicios, analizar sus fortalezas y oportunidades, tomar en cuenta sus oportunidades y amenazas para así crear ventajas competitivas con el fin de estar a la par de muchos otros establecimientos.

Específicamente en la provincia de Loja existen diversas cadenas empresariales y centros de servicios que se han incorporado en los últimos años orientados a la generación de ganancias y al cumplimiento de exigencias que hoy en día demanda la sociedad, lamentablemente la mayoría de empresas realizan sus operaciones sin llevar ningún tipo de registros o procedimientos contables que les permitan administrar sus recursos de mejor manera para obtener información oportuna y relevante de la actividad económica-financiera de su organización.

Dados estos antecedentes se tiene que, "FARMACIA SANTE FE SUCURSAL 2" funciona en la Ciudad de Loja hace cuatro meses, con un capital de 30000,00 en las calles Av.8 de Diciembre S/N y Santiago a media cuadra de la Clínica Nataly, con R.U.C 1103939607001 dedicada a la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales,

Este negocio cumple con los requisitos que establece la ley para su funcionamiento como lo es: pago de patente municipal, permiso del cuerpo de bomberos, así como el pago de obligaciones tributarias mensuales.

Al efectuarle una entrevista al propietario se obtuvo los siguientes problemas:

1. No mantiene un control apropiado de las mercaderías puesto que no lleva un inventario de acuerdo a la práctica contable que facilite el pertinente control del movimiento de ingresos y egresos, lo que provoca que no conoce con exactitud el volumen de existencias con que cuenta, originando un nivel sobreestimado o subestimado de productos
2. Con respecto a las ventas estas se realizan al contado y crédito sin efectuar depósitos diarios de las ventas realizadas a la cuenta corriente del negocio, no se realizan registros ya que se le entrega al contador las facturas de compra y venta para que declare y lo que él elabora es una suma de todas las facturas de venta y compra para cumplir con la administración tributaria, lo que ocasiona la inexistencia de un control respectivo de un libro de ventas y compras que determine con exactitud el valor a pagar o crédito tributario a favor del negocio, como consecuencia de ello esto provocaría sanciones con el Servicio de Rentas Internas.
3. Desorganización en el archivo de la documentación de facturas de compra y venta, depósitos, comprobantes de ingreso y egreso, lo que

produce que al verificar un pago este no se lo pueda revisar y se tenga problemas al momento de justificar un pago.

4. Falta de control sobre las cuentas por cobrar ya que no lleva un registro auxiliar adecuado que le permita controlar los abonos y sus vencimientos, las deudas incobrables, lo que conlleva a pérdidas económicas de la empresa.

Por lo expuesto, he creído conveniente Ejecutar la Implantación de un Sistema Contable con información real y oportuna para la toma de decisiones del periodo.

Con el propósito de contribuir al desarrollo económico y financiero de la Empresa de la ciudad de Loja, he creído oportuno aplicar un sistema contable destinado a la actividad comercial puesto que ***“LA FALTA DE UN SISTEMA CONTABLE DE LA “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2”, NO PERMITE CONOCER EL VALOR REAL DE SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA, LO QUE CONLLEVA A TOMA DE DECISIONES INADECUADAS”***.

c. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se fundamenta en el Sistema Académico Modular por Objeto de Transformación (SAMOT), debido a que la enseñanza-aprendizaje es el eje primordial para la formación de profesionales, permitiendo interactuar dentro de la sociedad y ser parte de la realidad actual. Además se toma en cuenta conceptos básicos de contabilidad general, los que sirven de apoyo para el desarrollo del proceso contable, permitiendo relacionar la teoría con la práctica; y de esta manera cumplir con el requisito de graduación previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor.

Por medio del presente trabajo se da un apoyo a la sociedad porque al organizar contablemente la empresa comercial “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2”, se podrá tener un control adecuado de sus operaciones, con la finalidad de obtener resultados positivos; los mismos que se reflejarán en el buen servicio que esta brindará a sus clientes y a la colectividad en general. Aportando de esta manera al desarrollo económico de la sociedad y por ende al país.

Al implantar un sistema de contabilidad en esta empresa el Gerente obtendrá una herramienta que le permitirá conocer con exactitud los resultados de la gestión que realiza y además podrá optimizar sus recursos e invertirlos de una manera adecuada y favorable para la misma.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implantar el sistema de Contabilidad Comercial en la “FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2” en el periodo de Octubre 2013

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Organizar la documentación que tiene la Empresa de acuerdo a lo que se contabilice en la implementación de la contabilidad.
- Realizar el inventario inicial de los bienes, derechos, obligaciones y responsabilidades que dispone la empresa.
- Ejecutar todo el proceso contable desde el plan de cuentas hasta los estados financieros de acuerdo a la normativa legal vigente.
- Elaborar las declaraciones y obligaciones tributarias mensuales vigentes.

e. MARCO TEÓRICO

CONTABILIDAD

“Es el conjunto de conocimientos y funciones referentes a la sistemática, iniciación, la comprobación de autenticidad, el registro, la clasificación, el procedimiento, el resumen, el análisis, la interpretación y el suministro de información confiable y significativa, relativa a las transacciones y a los acontecimientos que son, al menos en parte del índole financiero, requeridos para la administración y la operación de una empresa y para la preparación de informes que deben rendirse para cumplir con las responsabilidades derivadas de mandatos encomendados y de índole diversa.”¹⁵

La contabilidad se encarga de registrar, clasificar y resumir en términos monetarios las transacciones que ocurren en las empresas, aplicando los principios contables, cuyos resultados constituyen los estados financieros que son de utilidad para la toma de decisiones.

CONTABILIDAD COMERCIAL

Es aquella que clasifica, registra y analiza todas las operaciones económicas, de empresas de socios o individuos particulares, y que les permita tomar decisiones ya sea en el campo administrativo, financiero y económico.

Se dedica a la compra y venta de mercadería y se encarga de registrar todas las operaciones mercantiles.

Clasificación de la Contabilidad

Según Guajardo Woltz Arlen, el propósito básico de la contabilidad es proveer información financiera para facilitar la tomas de decisiones; en consecuencia, la clasifica de la siguiente manera:

¹⁵ VÁSCONEZ, José; Contabilidad General siglo XXI, 2004, Edic. Tercera, pág. 25, Quito Ecuador

Contabilidad Financiera.- Sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como acontecimientos económicos que la afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a los usuarios externos a la organización.

Contabilidad Administrativa.- Sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control así como la toma de decisiones.

Contabilidad Fiscal.- Sistema de información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco.

Por otro lado también se habla de la contabilidad de servicios:

Contabilidad de Servicios.- Este sistema contable se aplica a las empresas que ofrecen servicios como de sus transacciones, por ejemplo: telefonía celular y telefonía convencional, hoteles, hospitales, transporte aéreo, marítimo, terrestre, fluvial, servicios médicos y alojamiento de un hospital, el costo del transporte de un pasajero de un lugar a otro, etc.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los principios de contabilidad establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son: el valor histórico origina, el negocio en marcha y la dualidad económica.¹⁶

¹⁶ ZAPATA, Sánchez Pedro- Contabilidad General. Pág. 15

Los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador están divididos en tres grupos.

PRINCIPIOS BASICOS.- Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable.

PRINCIPIOS ESCENCIALES.- Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios.

PRINCIPIOS GENERALES DE OPERACIÓN.- Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera.

Para efectos de estudio se tomará en cuenta los principios básicos y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPIOS BÁSICOS

- ✓ Ente contable
- ✓ Equidad
- ✓ Medición de recursos
- ✓ Periodo de tiempo
- ✓ Esencia sobre la forma
- ✓ Continuidad del ente contable
- ✓ Medición en términos monetarios
- ✓ Estimaciones
- ✓ Acumulación
- ✓ Precio de intercambio
- ✓ Juicio o criterio
- ✓ Uniformidad
- ✓ Clasificación y contabilización.
- ✓ Significatividad.

PRINCIPIOS DE LA PARTIDA DOBLE

- ✓ No hay deudor sin acreedor, y viceversa. (No hay partida sin contrapartida).
- ✓ A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.
- ✓ En todo momento las sumas del debe deben ser igual a las del haber.
- ✓ Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
- ✓ El patrimonio del ente es distinto al de su/s propietario/s.
- ✓ El valor de los recursos de un ente es igual al valor de las participaciones que recaen sobre él.
- ✓ Los componentes patrimoniales y las causas de sus resultados se representan por medio de cuentas en las que se registran notas o asientan las variaciones al concepto que representan.
- ✓ El saldo de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento dado. Este saldo se modifica cada vez que una operación tiene efecto sobre los componentes que ella representa.
- ✓ Las cuentas de activo y gasto son deudoras, y las de pasivo, ganancia y patrimonio neto son acreedoras.
- ✓ En toda anotación (asiento), cualquiera sea el número de débitos y créditos, la suma de los saldos debe ser igual.
- ✓ Para dar de baja un importe previamente registrado, la cuenta a registrar debe ser la que lo representa y el importe debe ser el mismo previamente registrado.
- ✓ Toda cuenta posee 2 secciones: DEBE Y HABER.

MERCADERÍAS

“Las mercaderías de una empresa son todos los bienes que están destinados para la venta y constituyen el objeto mismo del negocio.”¹⁷

Sistema de registro y control de mercaderías

Los sistemas de Control de la cuenta mercaderías son:

Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico.

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo.

Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico

Las características de este sistema son las siguientes:

- ✓ “El inventario se obtendrá de la bodega, tomando físicamente el inventario y valorando al último precio de costo o el de mercado, el menor.
- ✓ Realizar asientos de regulación para determinar el valor de la utilidad en ventas e introducir en los registros contables el valor del inventario final.
- ✓ Utiliza varias cuentas de apoyo, entre otras: ventas, compras, inventario de mercaderías, devoluciones, transporte y seguros en compras y ventas, costo de ventas y ganancia bruta en ventas.
- ✓ Sistema obsoleto, porque no contribuye al control y tampoco ayuda a generar información oportuna y confiable.”¹⁸

Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo

El control del movimiento de la cuenta mercaderías se lo realiza a través de tarjetas kárdex, las cuentas que intervienen son: Inventario de Mercaderías, Ventas, Costo de Ventas, Utilidad Brutas en Ventas o Pérdida en Ventas.

¹⁷BRAVO Valdivieso, Mercedes. Contabilidad General. 10a. ed. Quito: Escobar, 2011. Pág. 107.

¹⁸ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad General. 7a. ed. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, 2011. pág. 91

SISTEMA CONTABLE

El sistema contable contiene la clasificación de las cuentas y registros de contabilidad, procedimientos, formas y controles que sirven para contabilizar y controlar el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

Cuenta.- Nombre genérico que agrupa valores de la misma naturaleza. Esta debe ser explícita y contener la denominación completa.

Además no se podrá alterar el nombre de una cuenta en un periodo determinado, para evitar registros inadecuados y confusiones.

La cuenta está integrada por tres partes: DEBE (registra valores que se recibe, ingresan), HABER (valor que se entrega o egresa), SALDOS (resultado de la diferencia del debe y del haber de la cuenta).

PLAN GENERAL DE CUENTAS

Consiste en la enumeración de las cuentas ordenadas sistemáticamente, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

“El Plan General de Cuentas constituye un listado lógico y ordenado de las cuentas del mayor general y de las subcuentas aplicables en una entidad específica con su denominación y código correspondiente.”¹⁹

Estructura del Plan de Cuentas.- Establece la clasificación, distribución y agrupación de cuentas de acuerdo, según la naturaleza de los elementos que la integran, para agrupar las cuentas por afinidades contables, en grupos que permitan una fácil verificación de la situación económica-financiera de la empresa.

¹⁹ ZAPATA, Sánchez, Pedro. Contabilidad General. Pág. 23

PROCESO CONTABLE

Denominado también ciclo contable es un conjunto de pasos que se debe seguir desde el origen de la transacción hasta la presentación de los estados financieros.



COMPROBANTES MERCANTILES

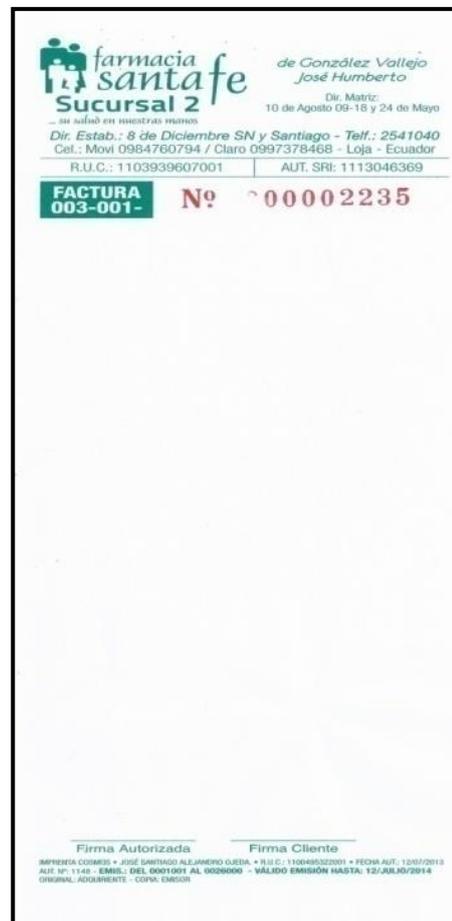
Los comprobantes son la fuente u origen de los registros contables y a la vez les proporciona validez por cuanto respaldan todas y cada una de las operaciones que se originan en la empresa.

Factura

“La factura es el documento que toda empresa vendedora debe expedir cuando efectúa la venta de sus productos a sus clientes, constituyéndose en el instrumento acreditativo de la entrega de los bienes o servicios

prestados y de la obligatoriedad de quien lo recibe de pagar por ello en la fecha que se convenga entre las partes”.²⁰

Este comprobante de venta sirve para sustentar crédito tributario para el impuesto al Valor Agregado, pero para ello cuando sea emitida debe ser correctamente llenada de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención



INVENTARIO INICIAL

Es el conjunto de bienes propiedad de una empresa que han sido adquiridos con el ánimo de volverlos a vender en el mismo estado en que

²⁰ DOMINGUEZ Casado, José y MARTÍN Zamora, María Pilar y JURADO Martín, José Antonio. Introducción a la Contabilidad financiera I. 1a. ed. Humanes (Madrid): Ediciones Pirámide, 2011. Pág.179

jornalizadas en el libro diario, agrupándolas y recopilándolas en cuentas específicas que permiten tener cifras totales facilitando de esta forma la determinación de saldos.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
LIBRO MAYOR					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CUENTA:				CODIGO:	
Fecha	Descripcion	REF.	Debe	Haber	Saldo
	TOTAL				
Loja, octubre del 2013					
GERENTE			CONTADORA		

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Es un resumen ordenado tanto del libro diario y del libro mayor y a la vez permite verificar y demostrar el cumplimiento del principio de la partida doble, que señala que tanto el debe como el haber deben sumar igual.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
BALANCE DE COMPROBACION					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDO	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.01	CAJA	5598.19	5598.19	0.00	0.00
1.1.02	BANCOS	7679.12	223.37	7455.75	0.00
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR	329.88	0.00	329.88	0.00
1.1.04	MERCADERIAS	22755.29	0.00	22755.29	0.00
1.1.05	SUMINISTROS DE ORCINA	10.00	0.00	10.00	0.00
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	20.00	0.00	20.00	0.00
1.1.07	IVA EN COMPRAS	47.21	0.00	47.21	0.00
1.1.08	ANTICIPO RETENCION	3.34	0.00	3.34	0.00
1.2.01	EQUIPO DE ORCINA	325.00	0.00	325.00	0.00
1.2.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE ORCINA	0.00	7.31	0.00	7.31
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	1500.00	0.00	1500.00	0.00
1.2.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION	0.00	83.33	0.00	83.33
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	400.00	0.00	400.00	0.00
1.2.06	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	0.00	9.00	0.00	9.00
1.2.07	VEHICULOS	16000.00	0.00	16000.00	0.00
1.2.08	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0.00	640.00	0.00	640.00
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	0.00	17408.31	0.00	17408.31
2.1.02	IMPUESTOS POR PAGAR	208.32	277.76	0.00	69.44
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	0.00	94.22	0.00	94.22
2.1.04	IVA VENTAS	0.00	51.41	0.00	51.41
3.1	CAPITAL	0.00	32223.85	0.00	32223.85
4.1.01	VENTAS	0.00	5598.07	0.00	5598.07
4.1.02	DESCUENTO EN COMPRAS	0.00	453.86	0.00	453.86
5.1.01	COMPRAS	6580.55	0.00	6580.55	0.00
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323.00	0.00	323.00	0.00
5.1.04	APORTE PATRONAL	39.24	0.00	39.24	0.00
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94.22	0.00	94.22	0.00
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE ORCINA	7.31	0.00	7.31	0.00
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83.33	0.00	83.33	0.00
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9.00	0.00	9.00	0.00
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640.00	0.00	640.00	0.00
5.1.12	TRANSPORTE EN COMPRAS	15.60	0.00	15.60	0.00
	TOTAL	62666.80	62666.80	56633.72	56633.72
Loja, 31 de octubre del 2013					
GERENTE			CONTADORA		

AJUSTES

Se elaboran al término de un periodo contable o ejercicio económico. La realización de los asientos de ajustes sirve para tener información real y verdadera de las cuentas que han intervenido en el periodo contable y para facilitar la preparación de los estados financieros.

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son:

Ajustes de Depreciación

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DET ALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		9,00	
	1.2.06	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES			9,00
		P/R Depreciación muebles y enseres			
		TOTAL		9,00	9,00
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

Ajustes de Consumos

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DET ALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/10/2013	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA		7,50	
	1.1.05	SUMINISTROS DE OFICINA			7,50
		P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE OFICINA			
		TOTAL		7,50	7,50
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2					
DIARIO GENERAL					
Del 01 al 31 de octubre del 2013					
Expresado en Dólares USD					
					FOLIO:
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/10/2013	5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA		14,50	
	1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA			14,50
		P/R CONSUMO DE LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA			
		TOTAL		14,50	14,50
Loja, 31 de octubre del 2013					
_____ GERENTE			_____ CONTADORA		

HOJA DE TRABAJO

Es un documento extracontable el mismo que se elabora al fin de un ejercicio con el objeto de facilitar la preparación correcta de los estados financieros.

La hoja de trabajo, sin tener un carácter obligatorio, es de mucha utilidad para el contador, ya que le permite presentar en forma resumida y analítica gran parte del proceso contable.

Se elabora a partir de los saldos del Balance de Comprobación y contiene Ajustes, Balance Ajustado, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2												
HOJA DE TRABAJO												
Del 01 al 31 de octubre del 2013												
Expresado en Dólares USD												
Nº		CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
24	5.1.02	COSTO DE VENTAS			0,00	0,00						
25	4.1.03	PERDIDA BRUTA EN VENTAS			0,00		0,00		0,00			
26	5.1.01	COMPRAS	0,00			0,00						
35	5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA			0,00		0,00		0,00			
37	3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
									<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Loja, 31 de octubre del 2013												
_____ GERENTE			_____ CONTADORA									

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un periodo contable con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

“Informe contable que presenta en forma ordenada las cuentas de Ingresos y Gastos, con la finalidad de medir los resultados y la situación económica de una empresa,”²²

Constituye una herramienta para evaluar la gestión económica realizada por la empresa y orientada a la toma de decisiones.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2				
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
Del 01 al 31 de octubre del 2013				
Expresado en Dólares USD				
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.01	VENTAS	5.598,07		
	(=) VENTAS			5.598,07
5.1.02	(-) COSTO DE VENTAS			-8.196,06
	MERCADERIA INVENTARIO INICIAL		22.755,29	
5.1.01	(+) COMPRAS	6580,55		
4.1.02	(-) DESCUENTO EN COMPRAS	-453,86		
	(=) COMPRAS NETAS		6126,69	
	(=) MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA		28.881,98	
	(-) MERCADERIA INVENTARIO FINAL		20701,52	
4.1.03	(=) PERDIDA BRUTA EN VENTAS			-2.597,99
5	GASTOS			
5.1	GASTOS OPERACIONALES			
5.1.03	SUELDOS Y SALARIOS	323,00		
5.1.04	APORTE PATRONAL	38,24		
5.1.05	PROVISIONES SOCIALES	94,22		
5.1.06	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	7,31		
5.1.07	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	83,33		
5.1.08	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9,00		
5.1.09	DEPRECIACION VEHICULO	640,00		
5.1.10	CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA	7,50		
5.1.11	CONSUMO SUMINISTROS DE LIMPIEZA	14,50		
	TOTAL		1218,10	
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO			<u>-3.816,09</u>
			Loja, 31 de octubre del 2013	
	<hr/>		<hr/>	
	GERENTE		CONTADORA	

²² ZAPATA, Sánchez, Pedro. Contabilidad General. Pág. 211

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera o Balance General, es un informe contable que ordena sistemáticamente las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y determinan la posición financiera de la empresa en un momento dado.

El Balance General es de gran importancia porque permite analizar la solvencia de la empresa reflejada en los rubros antes señalados.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Al 31 de octubre del 2013			
Expresado en Dólares USD			
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.01	CAJA		0,00
1.1.02	BANCOS		0,00
1.1.03	CUENTAS POR COBRAR		0,00
1.1.04	MERCADERIAS		0,00
1.1.05	SUMINISTROS DE ORCINA		0,00
1.1.06	SUMINISTROS DE LIMPIEZA		0,00
1.1.07	IVA EN COMPRAS		0,00
1.1.08	ANTICIPO RETENCION		0,00
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.01	EQUIPO DE ORCINA	0,00	
1.2.02	- DEP. ACUMULADA EQUIPO DE ORCINA	0,00	0,00
1.2.03	EQUIPO DE COMPUTACION	0,00	
1.2.04	- DEP. ACUMULADA EQUIPO COMPUTACION	0,00	0,00
1.2.05	MUEBLES Y ENSERES	0,00	
1.2.06	- DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	0,00	0,00
1.2.07	VEHICULO	0,00	
1.2.08	- DEP. ACUMULADA VEHICULO	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO		<u>0,00</u>
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	0,00	
2.1.02	IESS POR PAGAR	0,00	
2.1.03	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	0,00	
2.1.04	IVA VENTAS	0,00	
	TOTAL PASIVO		0,00
3	PATRIMONIO		
3.1.01	CAPITAL	0,00	
3.2.01	PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00	
	TOTAL PATRIMONIO		0,00
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>0,00</u>
			Loja, 31 de octubre del 2013
	_____ GERENTE		_____ CONTADORA

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Este estado financiero se elabora al término de un ejercicio económico o periodo contable para evaluar con mayor objetividad la liquidez o solvencia de la empresa.

La información sobre los flujos del efectivo de una empresa es útil para proporcionar a los usuarios de Estados Financieros como base para evaluar la habilidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes y las necesidades de la empresa en los que fueron utilizados dichos flujos de efectivo.

En este Estado de Flujo de Efectivo se clasifica los flujos por las actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Del 01 de octubre al 31 de octubre del 2013			
Expresado en Dólares USD \$			
A. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
VENTAS	0,00		
	0,00		
PAGO DEL SEGURO SOCIAL	0,00		
PAGO SUELDOS Y SALARIOS	0,00		
	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		0,00	
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
PAGO DIVIDENDOS DEL PRESTAMO	0,00		
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		0,00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO			0,00
MÁS EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO EN EL INICIO DEL PERIODO			0,00
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO			<u>0,00</u>
			Loja, 31 de octubre del 2013
_____		_____	
f) GERENTE		f) CONTADORA	

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA FARMACIA SANTA FE SUCURSAL 2

La obligación tributaria es el vínculo jurídico social, que existe entre el estado y las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes.

R.U.C.- Registro único de Contribuyentes, es el número que el Servicio de Rentas Internas otorga como identificación para realizar la declaración de los impuestos;

“Están obligados a llevar contabilidad, las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que, al 1ro. de enero de cada ejercicio impositivo, hayan superado los USD. 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD. 100.000”.²³

Los impuestos concernientes a las empresas comerciales son:

Impuesto a la Renta.- El Impuesto a la Renta grava la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales extranjeras.²⁴

Como agente de retención están obligados a realizar las retenciones del 1% y 2%, y del 8% según la ley de régimen tributario interno.

Las personas obligadas a llevar contabilidad declaran el Impuesto a la Renta en el formulario 102 y las retenciones que realicen las declararán mensualmente en el formulario 103.

Impuesto al Valor Agregado.- El Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) grava el valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización

²³ LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 28

²⁴ LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 35

y al valor de los servicios prestados, en la forma y condiciones que prevé esta Ley.²⁵

Las retenciones que se harán con relación al impuesto serán del 30%, 70% y 100% según las leyes establecidas para el efecto.

f. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizará los siguientes métodos y técnicas que me permitirán lograr la meta.

CIENTÍFICO.- Se aplicará para recopilar información científica actualizada de libros, folletos, páginas web específicas, entre otros que sustentará el marco teórico, además permitirá conocer el “estado del arte” en este campo.

DEDUCTIVO.- El método deductivo por medio de la aplicación, comprobación y demostración de los principios contables como es el de la partida doble; sirve para sintetizar los movimientos económicos que se derivan de la compra y venta de los productos farmacéuticos y medicinales.

ANALÍTICO.- Permitirá observar y a su vez analizar detalladamente los bienes, valores, derechos, deudas y obligaciones materiales con que cuenta la empresa, al momento de iniciar la investigación.

SINTETICO.- Se utilizará con la finalidad de establecer el inventario inicial y por ende el patrimonio que dispone la empresa al momento de iniciar la investigación; a través de la información que se conseguirá con la aplicación del método analítico.

TÉCNICAS

²⁵ LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Art. 52

TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN.- Esta técnica se utilizará con la finalidad de obtener una noción clara sobre el problema de estudio; pues por medio de la observación se logra indagar cuáles son los bienes que posee la empresa; que más tarde servirán para elaborar el inventario de la misma.

TÉCNICA DE LA ENTREVISTA.- Permitirá obtener la información necesaria para la realización del inventario y de las demás operaciones que se efectúan en el periodo de la práctica, a través del diálogo con el propietario de la empresa.

En la presente investigación se utilizarán los siguientes métodos:

g. CRONOGRAMA

Periodo Septiembre 2013- Febrero 2014

ACTIVIDADES	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
MESES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<i>Presentación y Aprobación proyecto</i>																																				
<i>Revisión y Aprobación Proyecto</i>																																				
<i>Revisión de Literatura</i>																																				
<i>Trabajo de Campo</i>																																				
<i>Elaboración del Borrador de Tesis</i>																																				
<i>Presentación y Aprobación del Borrador de Tesis</i>																																				
<i>Sustentación Pública y Graduación</i>																																				

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

INGRESOS

La presente investigación será financiada con el aporte de la aspirante:

Vanessa Samaniego	\$	900.00
Total de ingresos	\$	900.00

GASTOS

Internet		95.00
Copias (Documentación Fuente, otros)		150.00
Impresión		200.00
Útiles de escritorio		35.00
Empastado y otros		70.00
Bibliografía		300.00
Aranceles y derechos de grado		50.00
Total de egresos	\$	900.00

h. BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO, Mercedes. Contabilidad General. Sexta Edición. Ediciones NUEVODÍA. Quito – Ecuador, 2010.
- CHIAVENATO, Adalberto. Administración: Proceso Administrativo. Tercera Edición. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá – Colombia, 2010.
- CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno. Quito – Ecuador, 2011.

- ESPEJO JARAMILLO, Lupe Beatriz. Contabilidad General. Primera Edición. Editorial UTPL. Loja – Ecuador, 2010.
- GITMAN, Lawrence J. Principios de Administración Financiera. Décimo primera Edición. Editorial Wesley. México, 2010.
- GRUPO EDITORIAL OCEANO. Enciclopedia Autodidáctica Océano. Tomo III. Contabilidad/Elementos de Contabilidad. Barcelona España, 2010.

I. Índice

☉ CARATULA	i
☉ CERTIFICACIÓN	ii
☉ AUTORÍA	iii
☉ CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
☉ DEDICATORIA	v
☉ AGRADECIMIENTO	vi
a) Título	1
b) Resumen	2
c) Introducción	4
d) Revisión de Literatura	6
e) Materiales y Métodos	32
f) Resultados	34
g) Discusión	106
h) Conclusiones	108
i) Recomendaciones	109
j) Bibliografía	110
k) Anexos	111
l) Índice	167